LA PRENSA

Año [illegible]—Número 1519 BUENOS AIRES, Sábado 22 de Mayo de 1875 Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . . . Veinte y cinco pesos.
Por semestre . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . . . Dos reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.

Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los [illegible] por su imprenta—Moreno 169.

ALMANAQUE

HOY—Santa Rita de Casia y santa Quiteria v.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 22 DE MAYO DE 1875.

La barbárie en el gobierno

Cuando no hace mucho dimos publicidad en nuestras columnas á la órden secreta de matanza, impartida por el ex Presidente Sarmiento á los oficiales de línea que debian *guardar el órden* en las elecciones de Abril del año pasado, creimos en nuestra conciencia, que presentábamos al público un documento único, sin precedentes, sin semejante en ninguna sociedad organizada bajo el réjimen liberal republicano.

Aquella órden de fusilar al pueblo por un saludo, por un movimiento, por un grito, por un viva: aquella órden espedida en medio de la paz y de la funcion regular de las instituciones y precisamente en los únicos momentos en que el pueblo ejerce su soberania y necesita y le están concedidas por las leyes mayor independencia y mas ámplia libertad, aquella órden que ponia en manos de un alferez *sin discusion ni esplicacion* la vida de centenares de ciudadanos, fué considerada entonces por nosotros y por el público escandalizado, como el paroxismo de un delirio sangriento.

Imposible parecia en aquellos dias, y nadie pensaba en ello, que una misma mano pudiera firmar dos órdenes semejantes. Una es ya demasiado.

Parece sin embargo que hay hombres sin nervios y con mas *agallas que un sábalo*, que pueden nadar en sangre humana sin sentirse mareados.

El que daba á Sandes órden de pasar por las armas á los prisioneros, órdenes que se cumplian al pié de la letra, el que ordenaba al Coronel Lopez Osornio fusilar, *previo consejo de guerra*, á media docena de amotinados en Loncagüe; el que erijiéndose en juez, mandaba al General Arredondo cortar las cabezas de criminales comunes y clavarlas en los caminos, D. Domingo Sarmiento, en fin, nos ha dejado un documento que puede competir en barbarie con la órden horrible del 11 de Abril del 74.

En él pide el Presidente de la República al Coronel Ivanowski la formacion de un Consejo de Guerra para *juzgar* á Segovia y los que lo siguieron en su movimiento sedicioso. Pide la instalacion de un tribunal y al mismo tiempo dicta él la sentencia que ha de recaer sobre los acusados que le somete.

Hágales consejo de guerra, le dice á Ivanowski, pero han de morir todos ahorcados cualquiera que sea su número.

Léase

Al Coronel Ivanoski

«BUENOS AIRES, OCTUBRE 4 DE 1873

«Mi estimado Coronel Ivanoski

«La celeridad de su marcha y el pronto cumplimiento dado a las órdenes, *han salvado a la República de una conflagracion*. Ha correspondido V. pues y sobrepasado al buen concepto en que lo tienen sus compañeros de armas.

«Ahora es preciso con la misma rapidez *borrar del pabellon arjentino la mancha que un traidor le ha impreso*. El ejército de linea está *deshonrado*.

«Era su gloria que no se subleva nunca. Segovia abre la puerta a un abismo si queda impune, si todos militan no contribuye en su propio desagravio a su castigo.

«Nada hai que lo disculpe. Abandono la frontera es decir su puesto sin licencia.

«Finjiose enfermo de muerte para cometer traicion.

«Pidio licencia y licenciado dio ordenes a O'Conor desobedeciendo la del Presidente.

«Hace revolucion ó motin de tropa sin decir porqué.

«Se dirije al sur buscando sin duda ir a perder el Rejimiento NO TENIENDO MANDO pues esta nombrado Catalan jefe, notificandosele a el y contestando que quedaba informado.

«De O'Conor no digo nada. Ese es un desertor infame que debe ser fusilado por la espalda.

«El objeto pues de esta es prevenirle que quiero QUE SE HAGA EJEMPLAR, EJEMPLARÍSIMA JUSTICIA, y rapida como el rayo. La ordenanza no admite atenuacion. TODOS MORIRAN AHORCADOS «EN CUALQIER NUMERO QUE SEAN.» Pido pues consejo de guerra sobre el tambor, la PENA CAPITAL para TODOS LOS JEFES Y OFICIALES DEL MOTIN, ES DECIR SEGOVIA, O'CONOR Y LOS TENIENTES SUYOS. SI EL REJIMIENTO QUE ESTABA EN SAN RAFAEL TOMA PARTE O ES SEDUCIDO, SE PROCEDERA LO MISMO, ó con mas indulgencia, pero Segovia DEBE SER EJECUTADO con degradacion y O'Conor como traidor á la confianza del Presidente.

«El Consejo puede componerse de Tenientes Coroneles y Coroneles inclusos de milicia en actual servicio.

«Esta permitido por nuestras leyes—Vd como Comandante en Jefe de la Division TIENE LA FACULTAD DE CONVOCAR CONSEJO DE GUERRA Y CUANDO HAYA SENTENCIADO APROBAR LA SENTENCIA Y MANDARLA EJECUTAR.

«COMPLETE SU CAMPAÑA.

«Quedo su affmo. amigo.

«D. F. SARMIENTO

Cuando uno tropieza con la punta de documentos como este, ó es cegado por el fogonazo mortífero que despiden, ó no puede menos que retroceder y buscar en la Constitucion y en las leyes que instituyen el gobierno y lo facultan, algun error, algun olvido, algun principio mal espuesto, algo, en fin, que de razon de ser, ó pretesto siquiera á tales monstruosidades.

Pero, cuando examinados los códigos se encuentran en ellos, completas, bastantes, perfectas, las garantias necesarias al libre ejercicio de los derechos naturales y civiles de todos los habitantes de la República, entonces nos apercibimos de que las instituciones, por mas perfectas que sean, son impotentes para modificar los instintos perversos de los mandatarios é incapaces de traer á su órbita de sentido comun, las inteligencias escéntricas de cabezas estraviadas, que el acaso ha depuesto en una rueda principal del sistema.

Falsificacion de un documento público.

El dia 19 publicamos la comunicacion del Ministro de la Guerra al Juez de Seccion, en la que el Poder Ejecutivo se declaraba competente para conocer en la causa de los presos del Retiro.

Dicho documento terminaba así, segun la publicacion que hizo *La Prensa*.

«No quiero cerrar esta nota, sin hacer presente á V. S. que habiendo resuelto el asunto sobre competencia, oyendo solamente á los defensores de los presos, absteniéndose de dar audiencia al funcionario que debiera representar en el juicio, el derecho del Gobierno; y, ademas, habiéndose desprendido V. S. de los autos por la apelacion concedida, he descendido á las breves consideraciones espuestas, tan solo por deferencia y para abundar en razones tendentes todas á dejar claramente establecido el derecho que al Gobierno asiste en la emergencia producida.

Dios guarde á V. S.

Adolfo Alsina.

Ayer *La Gaceta Mercantil* de segunda época, publica ese mismo documento torpemente falsificado.

Hé aquí las últimas frases del documento publicado ayer por la *Gaceta*.

«No quiero cerrar esta nota, sin hacer presente á V. S. que habiendo resuelto el incidente sobre competencia, oyendo solamente á los defensores de los presos, absteniéndose de dar audiencia al funcionario que debiera representar, en el juicio, el derecho del gobierno, y, ademas, habiéndose desprendido V. S. de los autos, por la apelacion concedida, he descendido á las breves consideraciones espuestas, tan solo por deferencia y por abundar en razones tendentes todas á dejar claramente establecido el derecho que al gobierno asiste en la emergencia producida.

Por respeto á la Constitucion, la opinion y á las leyes, el Presidente de la República, lejos de equivocarse, veria con gusto, llegar la ocasion en que se debatiese, en toda su plenitud, el derecho con que procedió, salvando así, entre la confusion de las ideas, facultades y prerogativas que solo ejerce por espresa delegacion del pueblo argentino.

Dios guarde á V. S.

Adolfo Alsina.

Profundamente sorprendidos por esta adulteracion del documento oficial, procuramos cerciorarnos de la verdad de lo ocurrido.

Y bien.

El párrafo trascrito en letra negra, no está en la nota original que existe en la Secretaria de la Suprema Córte.

Ni pudo ya agregarse ese párrafo á esa nota, porque en seguida de la firma del Dr Alsina está el decreto del Juez de Seccion elevándola á la Córte.

Luego el párrafo que figura en el final de la nota de la *Gaceta*, ha sido agregado, es falso. El documento original está en la Córte, tal cual lo ha publicado *La Prensa*.

¿Quiénes han hecho esa falsificacion? ¿Quiénes han hecho estos tiempos!

Vaya uno á saberlo en su significado importante. Pero esa falsificacion tiene

Desde luego el Gobierno, ha tenido qué valerse de una adulteracion grosera para confesar la influencia que ejerce sobre él el *enérgico* anatema de la opinion pública.

El Poder, no quiere segun lo dice el párrafo agregado, imponer su voluntad

Esto lo declara despues de la consumacion de los abusos.

Y bien.

Si es sincera su palabra, si esa falsificacion tiene el carácter honrado del arrepentimiento, si el Poder quiere que se salven los principios, por respeto á la opinion y á las leyes, vamos á la obra.

Anule el fallo del Consejo de Guerra inmoral, y mande lo obrado en apelacion á la Córte.

Si esta no es su intencion, esa falsificacion no se esplica sinó como una consecuencia de las malas mañas.

El imperio de la arbitrariedad no respeta ya ni el augusto Tribunal Superior de la Nacion.

¿Qué es esto entónces?

¿Habrá quien sostenga todavia que imperan la moral y la ley en la Administracion Nacional?

La palabra del Atorney

Cuando empezó á negarse por la prensa la competencia de los consejos de guerra en causas políticas, el Sr. D. Domingo Sarmiento salió á la palestra afirmándola y sosteniéndola

Cómo discutió su tésis y los argumentos y autoridades que trajo en su apoyo, el público lo recuerda sin duda y no lo fatigaremos con una reproduccion.

El punto de partida, la base de su argumentacion, era la independencia y la soberania del Poder Ejecutivo, que son los caballos de batalla en que ha librado singulares y numerosos combates contra los otros poderes

Sus autoridades eran leyes estrangeras y caducos y modernos atentados de mandatarios estrangeros

La Constitucion y las leyes del país no brillaron como armas en sus manos puesto que contra ellas combatia

Sin embargo en medio á la infatuacion que le produce el recuerdo de haber ejercido el poder, que un ministro de hoy llama supremo, el señor Sarmiento reconocia como único requisito para el ejercicio del Poder omnímodo que él atribuye al Presidente de la República, la consulta al Procurador General de la Nacion, que él llama *Atorney*

¿Qué dirá el Sr. Sarmiento cuando vea que el *Atorney*, el único consejero que él admite para el Soberano, el consultor de la Córte Suprema de Justicia, inspirado en la verdadera doctrina declara la competencia de la justicia federal para entender en toda causa de rebelion sean quienes fueren sus autores?

¿Dirá que Jorge III opinaba de distinto modo y que la opinion de aquel monarca Q. L. P. D. debe ser mas respetable para nosotros que la de este alto funcionario?

O guardará silencio

Esto hará probablemente, si es cierto como dicen, que ha sido ya nombrado Senador.

Buenos Aires y las Provincias

Lo que pasa en el Interior no es [illegible] para sorprendernos.

Es algo peor [illegible] lo que pasa en Buenos Aires

[illegible]

Aquí el Presidente se niega á [illegible] de la Justicia Federal.

[illegible] Comandante [illegible] detenidos [illegible]

A [illegible] los presos [illegible] la comida.

En el Rio 4° se tiene en cepo de [illegible] va condenados á muerte [illegible] Gobierno de Mendoza [illegible] nada [illegible] cuando la pasion desaparezca [illegible]

En Buenos Aires *La Gaceta Mercantil* [illegible] sepela prision inmediata por orden [illegible] del Presidente, de todo diarista que se permita atacar al Gobierno [illegible] nante de la verdad.

El raquítico consejo produce su efecto entre los que sirve *La Gaceta*, salvo el caso de que hubiese escrito por órden superior.

El mismo órgano aconseja [illegible] Santiago, y Santiago es invadido

Desaparece el Gobierno inmoral de los Taboada, y lo reemplaza un nuevo despotismo, tanto mas repugnante cuanto que destruye un partido liberal invocando su nombre

Aquí, el periodismo es perseguido.

En San Juan, va á la carcel el Redactor de un diario situacionista, que ha tenido la audacia de declarar, que los vencedores en los campos de batalla, han esterilizado la victoria con la política absurda que van siguiendo

Aquí, se celebran consejos de Guerra indebidamente

En San Luis, la carcel está igualmente llena de presos políticos, mejor dicho, de ciudadanos encerrados y tenidos en cuenta, como si fuesen militares de línea

En Buenos Aires, se moviliza la Guardia Nacional de campaña contra la prohibicion espresa de la carta fundamental, y son enviados á servir á los fortines, los mas respetables vecinos

En Mendoza esta sobre las armas un batallon de Guardias Nacionales, y en Entre Rios hace poco aun que la Guardia Nacional votaba organizada, por el imperio de la fuerza y custodiada por la tropa de linea

En Santa-Fe sigue la historia de siempre

El Ministro del Interior vá á aquella provincia y arregla su candidatura para Senador de modo que cuando diga *quiero*, la tendrá realizada en su provecho

Mientras que aquí sigue avanzando el sistema de las odiosas destituciones, allí los avellanedistas ponen el pie encima á los alsinistas, destituyendo á estos de todos los empleos.

Lo que pasa en Corrientes es tambien notorio

El pueblo ha desaparecido temporalmente como talvez se cree por allá de Buenos Aires.

En Córdoba se ha hecho abdicacion de los derechos públicos

El Presidente de la República es el tutor de aquella huérfana, y él decide de sus cuestiones internas, por medio de cartitas eficaces

Sus diarios locales no se ocupan de combatir ese sistema corruptor de las virtudes cívicas.

Al contrario, llevados por una mezquindad inesplicable, piden cadenas para Buenos Aires y el sable de los hulanos para este pueblo

En la Rioja hay lo de siempre

Oprimidos y opresores

Allí la cuestion es sangrienta

La division profunda no tiene límites

El Poder por una parte y otro círculo de ambiciosos por otra

El pueblo está proscripto de la gestion de los negocios públicos

El diario situacionista que allí existia, fué suspendido, porque se permitió decir esa verdad

Los destinos de la Rioja son manejados igualmente desde Buenos Aires por gente de sable que recibe órdenes del Presidente.

En Mendoza no hay Gobierno. Solo existe allí una dictadura que lleva trazas de acabar mal.

En fin, el cuadro que ofrecen las Provincias, es como el que contemplamos en Buenos Aires.

Puede sintetizarse así

La voluntad arriba de la ley

En todas partes hay dos círculos de ambiciosos que se disputan el poder, mientras duerme el pueblo

En Buenos Aires mismo, despues de la ruidosa reorganizacion del bando *autonomista*, lo vemos dividirse, pelear á balazos en las Parroquias, para que al dia siguiente las Cámaras rechacen los registros, *por la ley de la pesantez de los cuerpos*, segun ellos mismos

El mundo marcha, dijo Pelletan, y sobre ello escribió un libro.

Nuestro país progresa, puede decirse hoy.

¿No hay quien escriba la brillante historia de tantos adelantos?

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION 10 PESOS PAPEL

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde.	$ 800
Suma anterior	247,610
Suma total	$ 248,410

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacio.

(Continuacion de las listas)

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Recolectado en la Parroquia del Socorro

Manuela R. de Bullrich, Florentina R. de Linch, Avelina S. de Saens Valiente, Paulina D. de Sagui, Cora D. Sagui, Catalina D. Sagui, Francisca Garcia, Racioman Quinou, Joaquin Nao, Benito Castro, Nicolás Castro, L. Torres, L. M. Torres Anselmo Saenz Valiente, R. Alvarellos, J. P. Linch, Domingo Repetto, Agustin Repetto, Maria Repetto, Juan Viñal, Servando del Castillo, Juan Quiroga, Simon Bolta, Meliton Rodrigues, Toribio Rodrigues, A. Y., M. L., A. G., F. S., H. R., A. P., F. [illegible] Nicasio Avellaneda, D. S., Manuela Castagu[illegible] Eduardo B. Kelly, niel C. Kelly, Enrique S. Kelly, [illegible] P. de E. H., C. H., Diego Henesey, N. de S., [illegible] S. A. N. de S., Un oriental, R. A. Máximo Gamble, Delfino Semiran, Soraida Semiran, Aurelio Semiran, Arturo Semiran, Julio Semiran, Enrique Jacquemin, Juan B. Velar, Aquiles Jacquemin, Maria Jacquemin, Juan B. Velar, Aquiles Jacquemin, Maria B. Jacquemin, Maria Cristina Jacquemin, F. Rossi, Luis Manasegui, Luis Velar, Ignacio, Joaquin, José, Fermina Chavarria, Joaquin Artevente, N. N., Pedro M. Cueto, M. B., F. M., A. B., C. D., E. F., G. H., J. K., Victoriano O. Alves, una alsinista, una alsinista, una alsinista, una alsinista, Urbelina C. de Tallo, N. N., un patriota, un belga, una belga, un postilion, G., A., Facunda Bergara, Carmen S. de Rodriguez, Berno Rodriguez, Delia Rodriguez, Alfredo Ropriguez, Ernestina Rodriguez, Sara Rodriguez, Zulema Rodriguez, Cidanelia V. de Moreira, S. Moreira, Vicente Miguenz, Manuel A. Medrano, Manuela Saavedra Medrano, Maria Medrano, Adela Medrano, Celina Medrano, Sofia Medrano, Mercedes Medrano, Alberto Medrano, Ricardo Medrano, Manuela Medrano, Ricarda G. de Lezica, Guillermo Quirno, Cármen Quirno, Julia Quirno, Emilia Quirno, Angela Quirno, Saturnina Reyes, Martin Bergara, Maria B. de Ball, M. Rume Brocksopp, Sarah Brocksopp, Justa I. Ball, Cármen O'Gorman, Suzana O'Gorman, M. I. de Gándara, Julio Gándara, Epanamunda Chramer, Paolina D. de Chramer, A. Barbosa, Maria R. de Rodrigues, Genara Fernandez Blanco, Genara Fernandez Blanco (hija), Celesto Fernandez Blanco, Juana F. Blanco, Mercedes F. Blanco, P. C. Rodriguez, Concepcion O. de Rodriguez, Concepcion Rodriguez, P. C. Rodriguez (hijo), Eduardo Rodriguez, Luis M. Rodriguez, V. Ortega, M. Y. de Ortega, Rosa Ortega, Miguel Ortega, R. de las Carreras, P. de las Carreras, C. de las Carreras, Mariana Moreno, Genara Gamas, Maria Trucot, Toribio Ruiz, José Luna, Manuel Vega, Juan Sagasta, Julia N. de Sagasta, Juana M. de Vega, Juan M. Sagasta, Maria Julia Sagasta, Gregoria Sagasta, Martin Vega, Modesta L. de Vega, Juana Cascallares, Juana Vega, Pastora Sagasta, Margarita Sagasta, Idelfonza Goycochea, Francisco Céspedes, Ana Céspedes, E. Sagasta, Silveira Aguiar, Pedro Carreras, Mercedes de Mareño, Cárlos Trana, Juan Vionale, Teodoro Cabrera, Una mitrista, Agustin Juvenco, Micaela J. de Quintana, Cármen Quintana, Antonio Mansilla, Felipe Salcedo, Alfredo Aguilar, Luisa Ravazzi, Angela R. de Podestá, José M. Haymes, Camilo Urquiala, Jaime Villaruel, Francisco S. Martin, Francisco Lopez, Manuela Fernandez, Camila Belasque, Joaquina de Larrosa, Juan F. Angel Pelegrini, Eduardo Anido, Julio C. Perez, Nereo Vasquez, Pedro Solar, Manuel Chaves, Alcira E. de Chaves, Eujenia Durand, Cármen Merlo, Eduardo Anido (hijo), Estevan Puddicomb, José Alcobendas, Diego E. White, Francisco Casares (viejo), Guillermo Crosben, Eduardo Rodriguez, Natalia Souriso de Baro, Juanita Baro, Angelita Baro, Carlos Baro (hijo), Sarita Baro, Carlota Baro, José Batino, Norverto Vega, José M. Peresmendoza y familia, José Teisaire, José Teisaire (hijo), Eduardo Teisaure, Eduardo Teisaure (hijo), José Tesaire, Cárlos Teisaire, Cármen B. de Teisaire, Santiago Esquince, Un italiano, A. Dubois, D. Esquivel N. Vazquez, G. Benitez, Juan J. Muñoz, Teófilo Martines, Antonia Scuppatura, Gervacio Acosta, N. N., N. N., M. Sacior, F. Martinez, Un mitrista enrage, Juan Otero, Un quidam, Un quidam, Maria Villiams, José S. Navarro, Adelaide M. de Navarro, Fermin Navarro, Luis Navarro, Miguel Navarro, José M. Navarro, Adela Rojas de Valladares, Javier Maria Valladares, Elias Navarro, Estevan Gai, Un mitrista, Graciosa Giribone, Pelegrina Giribone, Lola Mitre, Aurora Mitre, Dolores Mitre, Emilio Mitre, Emilia Giribone, Rosendo Ramos, Teresa Ramos, Petrona Ramos, Emiliana Ramos, Rufina Ramos, Ignacio Ramos, Cárlos M. Baro, Martin Baro (hijo), Juana Nin de Baro, Juana Sagasta, Julia V. Sagasta, Juan M. Sagasta, Maria Julia Sagasta, Gregoria Sagasta, Angel L. Sagasta, Rodolfo Sagasta, José M. Haymes, Alfredo Sagasta, Juan J. M. Grevoy, Edelmira B. de M. Grevoy, Anizeta V. de Sagasta, Pedro Henestrosa, Micaela Ramos, Domingo Frias, Franklin Frias, Raul Frias, Juan Ramos, Nemesio Zanolatty, Un mitrista, Eduardo Larguia, Teodora H. de Larguia, Arturo Mons, Dr. Mariano Gonzalez, Antonio Saenz Valiente, Juan Posse, Salvador Posse, Felipe Posse, Luis C. Garcia, Domingo Montoneri, A. Ballester, P. Ballester.

Recolectado por D. A[illegible]

José M. Casal, Francisco Casal, Francisco Oneto, Antonio Oneto, Pedro Carlos [illegible], Francisco Cortonora, Manuel Sanguinetti, N[illegible] Cesario, Clara Cesario, Lorenzo Passalagua, [illegible] Cardeta, Carlos Bianchi, Luis Mosaco, [illegible] [illegible], Juan Esturla, Luis Ray[illegible], Maria M. [illegible] P. Angelo Romano, Manuel So[illegible], Miguel Casa[illegible]

[illegible]

[illegible] Mendez [illegible]

Maria A. de Perez, Ana [illegible], Clementina A. de Stewart, [illegible] Maria R. de Bullrich, Maria Luisa B. de Macsan, Baudrix, Juana B. de Baudrix, Martina Baudrix, Juana Baudrix, Eugenia Bacero, B. [illegible] M. Remedios S. V. de Langdon, Juan Langdon, Ana Langdon, Maria B. de Ballao, Marta A. Brachsoppitos, Julia S. Valiente de Gutierrez, Maria L. Z. de Estrada, F. [illegible] de M., Francisco Martinez, M. G. de M., Augustin G. de Estrada, Enriqueta Cortez, Ciriaco Berrano, Enrique Langdon, Juan Britton, M. Sonder, Juan Renman, R. Purvall, Juan Niet, Esteban Hoggan, Julian Esteves, Maria Ezzan, N. N., F. F., Federico Furlong, Manuel Lacoste, M. Martinez, Pedro Salaverri, Juan Machman, A. Palavsani, Lucas Mora, N. Hozan, Tomás Clonna, R. Lastrainge, E. I. de B., A. B., Florencia B. de Letamendi, Jacinto Letamendi, José Manuel Estrada, Elena Esteves de Estrada, José Manuel Enrique Estrada, Miguel Salvador Estrada, Elena Maria Estrada, Alberto Salvador Estrada, Aurora Pueyrredon, Josefa Pereyra, Manuela P. de Linch, Luisa Pereira, Aurora Linch, Pascuala Ilarramendi de Sastenovarna, Ramon Sastenvarrena, Inocencio Aldassoro, Genoveva Saldua, Maria Mentiaga, Ruperto Albarellos, Nicasia Garcia, Elena Meyrelles, Manuel Moreno, Rosalia Meyrelles, Federico Mateo Meyrelles

CAMPAÑA

Recolectado en el partido de Ranch por D. Gregorio Belgrano

Casimiro Esmit, Emilia Esmit, Casimiro Esmit (hijo) Carlos Esmit, Juan Esmit, Adeleida Esmit, Paula Ponce, Martin Sicumbere, Gerónimo Chates, Felipe Bazan, S. Toledo, Pedro Lomas, Domingo Lomas, Molino Lomas, Andrea Mechina, Juan de Dios Diaz, Mercedes S. de Diaz, Pedro Diaz, S. Troncoso, Manuel C. Fernandez, G. P. Felctana Lencina, N. N., P. J., Santiago Ferreyra, Juan Barros, Maria de Barros, Catalina Sieron, Juan Latassi, Juan Navarron, Anastacio Palacios, Victoriana Genolis

(*Continuará*)

anhelaba que en su patria fuera respetada la Constitucion.

El señor Figueroa—Dijo que apesar del estado de sitio bajo cuyo imperio se habia practicado la eleccion, debia aprobarse, porque en otras épocas se habia hecho lo mismo, teniendo en vista la dificultad que hay para hacer conocer el decreto que lo levanta á los pueblos de campaña de la Provincia, en donde se tiene que practicar eleccion.

El señor Alcobendas—Dijo que cada uno de los párrafos encerrados en el informe de la Junta Escrutadora entrañaba una violacion flagrante de la ley. Que haciendo abstraccion de esta circunstancia bastaba la existencia del estado de sitio, que suspende todas las garantías constitucionales, para que la eleccion fuera nula. Que aprobar los diplomas del diputado electo por la Rioja, era sentar el precedente de considerar legales todas las elecciones practicadas bajo el imperio del estado de sitio. Añadió que votaria en contra de la aprobacion de estos diplomas, porque no queria hacerse cómplice de un abuso tan escandaloso.

El Sr. Luis Lagos Garcia—Dijo que la simple existencia del estado de sitio, no era razon suficiente para anular una eleccion. Que no opinaba que fueran santificados los abusos cometidos por el P. E. de la Rioja, pero que desde que no habia una sola protesta, no debia rechazarse la eleccion.

Puesta á votacion resultó aceptado por 3 votos de mayoria

No habiendo asuntos de que tratar, se levantó la sesion

Legislatura Provincial

CÁMARA DE SENADORES

Sesion del 20 de Mayo de 1875

El siguiente Proyecto fué sancionado

El Senado y Cámara de Diputados

Art. 1° El P. E. de la Provincia, prévio acuerdo con el de la Nacion, determinará las obras necesarias para la mejora del puerto de San Pedro, sobre las bases que presente el Departamento de Ingenieros segun los estudios hechos para la canalizacion de la Barra y creacion de un muelle.

Art. 2.° La construccion de estas obras se sacará á licitacion si su presupuesto no excede de 4500000 $

Art. 3° El P. E. incluirá anualmente en el Presupuesto de gastos la suma necesaria para los trabajos que se efectuen en el año.

Art. 4° El P. E. solicitará el concurso del Gobierno de la Nacion y de la Municipalidad de San Pedro para la ejecucion de estas obras.

Art. 5° Comuníquese al P. E.

EXTERIOR

Cuestiones de límites

Prescindiendo por ahora de considerar, como oportunamente lo demostraremos, que la Republica Argentina tenia derechos perfectos é intransigibles por la ley comun de las naciones, á la navegacion de algunos rios en toda la extension que corren por su territorio, como lo ha sostenido el Brasil respecto á la navegacion [illegible]

[illegible]

La Republica Argentina ocupa á las [illegible]

[illegible]

Hácia el fin de 1515 los reyes [illegible] Juan Diaz de Solis [illegible] el Paraná [illegible] Paraguay.

Despues que poseyó indisputadamente la España el rio Paraná de ambas márgenes hasta 1810 la Republica Argentina [illegible] virreinato de Buenos Aires siguió ocupando tambien sin contradiccion alguna [illegible]

Ahora [illegible] una nacion [illegible]

La Republica Argentina tiene pues derecho á todo lo que le señaló el gobierno español.

Es el *uti possidetis* que ha servido de base en sus arreglos de límites á las repúblicas del continente americano

En virtud del dominio eminente, la España pudo hacer estas ó aquellas transformaciones y cualquiera demarcacion territorial para la administracion de sus colonias.

En todas las geografías antiguas y modernas hallamos que por el gran Chaco se entiende esa vasta region la República Argentina habitada casi esclusivamente por tribus indígenas

La República Argentina es tambien ribereña del rio Paraguay por la márgen occidental del Chaco.

El Bermejo tambien corre por el territorio argentino del Chaco y cae al Paraguay mas arriba de Neembucú, y hasta ahora nadie se ha opuesto á las continuas esploraciones que se hicieron en este rio por cuenta de los gobiernos argentinos

Sin embargo ahora se presenta la cuestion entre las Republica Argentina y Paraguaya, instigada tal vez por el Brasil que desconoce los límites territoriales de Buenos Aires. Que Buenos Aires tuviese estos ó aquellos límites en tiempo del gobierno español, no puede aducirse en pro de sus límites territoriales, dice la diplomacia brasilera siempre influyente en la política de los gobiernos paraguayos y que lo que Buenos Aires tuvo al tiempo de su emancipacion del gobierno español, no puede alegarse en competencia con otras repúblicas que surgieron antes ó despues del movimiento de independencia y que eran antes capitanias ó provincias.

El Brasil por su parte ha hecho prevalecer en otro tiempo para la navegacion de los rios el principio que el orígen del Paraná esta en las sierras y montañas del Imperio y que corria en su mayor parte desde el Brasil [illegible] Neembucú la comunicacion por agua al Paraguay [illegible]

[illegible]

Las cuestiones que se presentan son arduas y dignas de estudio [illegible]

[illegible]

(Los Intereses Nacionales de Montevideo.)

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

[illegible]

Sesion del 21 de Mayo de 1875

[illegible]

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior se pasó á dar cuenta de los asuntos entrados

Leyóse una solicitud de D. Mariano Billinghurst, pidiendo le fuesen aceptadas nuevas bases para la construccion del Ferro-carril al Rosario. Pasó á comision.

Fue presentado en seguida un proyecto, acompañado de una nota del Ejecutivo Nacional de los Sres Harris y compañia referente á las obras del Puerto de Buenos Aires. Pasó á comision

Otro proyecto del P. E., creando una oficina de Ingenieros Nacionales originó una ligera discusion, con el motivo de haberse presentado otro igual á la consideracion de la Cámara

El Señor [illegible]—Hizo mocion para que el proyecto pasara á la comision respectiva juntamente con el que habia sido presentado antes

Esta mocion fué aceptada por mayoría de votos.

El señor Vega—Hizo mocion para que el proyecto sancionado por el Senado, mandando pagar al gobierno de la Rioja los fondos públicos inscritos á su favor, fuese considerado sobre tablas

Esta mocion fué apoyada y aceptada

El señor Villada—Dijo que estaba encargado por la Comision para informar sobre el asunto pero que no habia creido que fuese tratado sobre tablas un proyecto que merecia algun estudio

Que la Comision estaba conforme con las modificaciones que el Senado habia introducido en el proyecto y que aconsejaba á la Cámara, fuese aceptado tal cual aquel lo habia sancionado.

El Señor Vega—Dijo que el legado hecho á la Provincia de la Rioja, habia sido hecho en metálico y que el P. E. habia dispuesto de esa cantidad, para liquidar la deuda de la independencia. Que mucho despues de este abuso cometido por el P. E. de la Nacion, se habia pagado al Gobierno de la Rioja en fondos públicos nacionales y que creia conveniente que el Congreso mandase pagar esa deuda, autorizando al Gobierno de la Rioja para que pueda vender ó realizar estos fondos.

El Señor Villada—Dijo que como esta deuda tenia su origen en un legado, al Congreso, á juicio de la Comision, no debia autorizar esta enagenacion por cuanto no se conocian las condiciones impuestas por el legatario. Que el Gobierno de la Rioja tenia el goce de la renta que produce este legado, pero no el derecho de enagenar el capital

El Señor Vega—Contestó que al autorizar al P. E. de la Rioja para vender los fondos públicos inscritos á su favor, no se le autorizaba para enagenar el capital, sino para realizar los fondos públicos á metálico ó á otra moneda de curso legal en la República.

El Señor Villada—Dijo que si el Gobierno de la Rioja no tenia la intencion de enagenar el capital, tampoco tenia objeto la autorizacion que el Sr. Diputado que dejaba la palabra, pretendia arrancar á la Cámara, puesto que la renta que produce á la Provincia de la Rioja el capital en fondos públicos, seria la misma que un capital en metálico puede producir.

Como el Sr. Presidente indicase que estaba suficientemente discutido, se votó y resultó aprobado el dictámen de la comision

Leyóse en seguida un proyecto del P. E. de la Nacion, creando una Escuela de Comercio adjunta al Colegio Nacional del Rosario.

Funda este proyecto en un largo informe, en que se demuestra el poco cuidado que por esta profesion han tenido los gobiernos anteriores, y pone en evidencia los grandes beneficios que traeria la creacion de esta escuela para el adelanto comercial de todos los pueblos argentinos. Pasó á la Comision del Interior

Pasóse en seguida á la órden del dia

En ella, la Comision de Poderes hace saber á la Cámara que ha estudiado suficientemente la eleccion practicada un [illegible] en la Rioja, el 7 de Febrero del presente año por la que ha resultado electo diputado al Honorable Congreso de la Nacion, el ciudadano D. Julio Achaval y aconseja á la Cámara, preste su [illegible] proyecto y decreto que vá en seguida [illegible] eleccion practicada en la Provincia de la Rioja el 7 de Febrero del presente por la que ha sido electo Diputado al Honorable Congreso de la Nacion, el ciudadano D. Julio Achaval

Art. 2.° Comuníquese etc.

Echagüe—G. Figueroa—Teran—Rodriguez—Lagos Garcia.

El Sr. Figueroa—Dijo que á pesar de las muchas irregularidades que se habian cometido al practicarse esta eleccion, que á pesar de los informes de la junta escrutadora y del estado de sitio, bajo cuyo imperio se habia hecho la eleccion, la comision habia creido conveniente prestarle su apoyo, porque no habian protestas.

El Sr. Alurralde—Dijo que la eleccion se habia hecho estando la P. de la Rioja en estado de sitio. Que esta circunstancia bastaba por sí sola para anular la eleccion y que no comprendia como la Comision de Poderes, aconsejaba una medida tan inconveniente á su juicio. Que se oponia á la aprobacion de los diplomas del Sr. Achaval, no porque estuviera animado contra este señor, sino porque

NOTICIAS GENERALES

Acontecimientos comerciales en el Brasil

Se han recibido particularmente despachos de Rio Janeiro, anunciando la suspension de pagos de las siguientes casas bancarias

Banco Industrial Mercantil
Banco Aleman Brasilero
Banco London and Brasilian
Banco Comercial do Rio Janeiro
Banco Mauá
Banco Nacional

En Rio Grande se recibió el siguiente telegrama

RIO JANEIRO, MAYO 14.

«El gobierno presentó una propuesta á las Cámaras para la emision de 25,000 contos de reis (doce millones y medio de pesos) en billetes al portador, valor de 100,000 reis (cincuenta pesos) plazo de 4 á 12 [illegible] 5 1/2 p% seran recibidos en las oficinas publicas con el rédito vencido con pago de impuesto

«Esta emision es aplicada á auxiliar á los Bancos de depósitos sobre la garantia del titulo *Deuda Pública* fundada en otras

«La Comision de Presupuestos convirtió la propuesta en proyecto de ley, debiendo entrar mañana en segunda discusion

«La situacion del mercado monetario ha mejorado considerablemente y empieza á desaparecer la desconfianza.»

La agencia *Havas Reuter*, recibió el siguiente telégrama

RIO JANEIRO, 15 DE MAYO,
(Recibido hoy 20 á las 12 del dia.)

El Banco Nacional de Rio Janeiro suspendió pagos el 12 del corriente, pidiendo moratoria y comprometiéndose á pagar íntegro con intereses estipulados

Este suceso produjo gran sensacion ayer y anteayer, habiendo sido retiradas muchas sumas depositadas en otros establecimientos bancarios.

El Banco del Brasil con motivo de prestarles apoyo en esas difíciles circunstancias, les ha facilitado algunos adelantos.

Hoy el gobierno propone á las Cámaras un proyecto para salvar la situacion.

Se emitiran 25,000 contos en billetes al portador á vencimiento limitado y gozando de un interés que no escedera de 5 1/2 p%

Estos billetes se recibirán en pago de los impuestos en las oficinas del Estado por el importe del capital é intereses vencidos.

El fin de esa emision será prestar apoyo á los Bancos.

Esta crisis es la consecuencia de los importantes trabajos emprendidos en las provincias del Imperio que absorvieron capitales enormes.

Las medidas que el gobierno actualmente toma restablecen la confianza.

El mercado monetario vuelve hoy á su estado normal.

Espedicion al valle del Amazonas

En los diarios de Rio Janeiro encontramos una interesante noticia que queremos hacer conocer á nuestros lectores aficionados á los estudios geográficos

El valle de las Amazonas es un vasto pais se-mi salvaje aun que tiene mucho que descubrir de interesante.

En una rectificacion que hace el *Diario do Gran Pará* sobre un error que se hizo circular, á propósito de la espedicion enviada por *The Amazon Steam Navigation Company*, dice:

«El fin de la espedicion, que siguió en el vapor *Rio Branco* bajo la inmediata direccion del 1er. teniente de la Armada Augusto José de Souza Soares de Andrea, es procurar la comunicacion que muchos sábios geógrafos suponen existir entre los rios *Purus* y *Madre de Dios*, que es considerado el nacimiento de aquel. Verificada la existencia de esta comunicacion se habrá abierto al tráfico la via natural que abre al departamento del Cuzco, uno de los mas ricos y populosos del Perú, salida para el Atlántico.

La situacion del Pará depósito forzado del comercio que luego ha de seguir á los trabajos de esploracion, le augura grandes é inmediatos provechos, que tenderán á crecer con la construccion y tráfico de la via férrea de Madera y Marmore que hoy es el empeño del gobierno imperial. Sin los productos de las mas ricas regiones del Perú y de Bolivia, el trabajo de 700,000 habitantes laboriosos que vienen á alimentar nuestro comercio, promover el desenvolvimiento de nuestras relaciones, aumentar y consolidar la riqueza pública.

La espedicion emprende sus trabajos con toda las probabilidades de éxito debe comenzar la esploracion del Purus del punto estremo de la bifurcacion sud hasta donde llegó el Dr. William Chandless en los 10° 52' de latitud Sud y 72° 17' 0' de latitud Oeste de Greenwich.

De ahí seguirá directamente hasta el rio Hynacu que así como el Araca, el Richala y el Caspabá todos afluentes á la margen derecha, deberá esplorar hasta las respectivas nacientes, levantando cartas geográficas, tomando alturas, haciendo descripciones, etc.

Vá la espedicion munida de todos los elementos necesarios para llevar á cabo la tarea que le fué cometida.

El Dr. William Chandless, esplorando el Purus, llegó hasta

Bifurcacion Norte—10° 36' 44» de lat. S. 72° 9' 0' long. O. de Greenwich

Bifurcacion Sud—10 52 52» lat. S. 72 17 0» long. O. Greenwich

Altura sobre el nivel del mar 1088 pies.

Esplorando el afamado Rio *Madre de Dios* llegó el teniente Gibbon hasta

Latitud Sud, 12' 32 al Oeste de Greenwich 70° 26

Altura sobre el nivel del Pacífico 1377 pies.

Segun los puntos suministrados por D. Enrique Rockelle, miembro y vice presidente de la comision hidrográfica peruana del Amazonas y comunicadas á la Real Sociedad Geográfica de Londres por el Dr. W. Chandless, dista el rio Urubamba que riega el Cuzco, un grado apenas de la bifurcacion Sud del Purus. De modo que si la espedicion no encontrase en su camino lo que no es probable, el rio Camisea, afluente del Urubamba, que le da acceso, tendrá que hacer por tierra un viage de 20 leguas cuando mas. En todo caso no hay dificultad que superar que afecte ni siquiera ligeramente el resultado que se tiene en vista

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se [illegible] los siguientes [illegible]

[illegible]

Lisboa [illegible] 200 [illegible] 200 [illegible] 2,259,000 [illegible] 5,900

Gasto inesplicable—Por la Contaduria General de Guerra se han hecho los siguientes pagos con fecha 14 de Mayo

Consejo de Guerra—Leopoldo Nelson 500 $ (pesos fuertes)

Mayo 14 *Consejo de Guerra*—Coronel [illegible] 500 $ (pesos fuertes)

Hay *tres mil* patacones mas imputados á esa partida *Consejo de Guerra*

Este gasto es completamente inesplicable porque para alimentacion y permanencia en Buenos Aires es demasiado aquella suma siendo por otra parte que tales gastos deben hacerse de los gefes con los sueldos militares que gozan por el presupuesto.

Es por lo tanto inesplicable tal pago

Actitud de la Córte—Hasta ayer no se sabe el punto que la actual Suprema Córte de Justicia Nacional en la [illegible] entre el Juez Federal y el P. E.

La ansiedad es natural en estas [illegible]

El Dr. D. José Maria Moreno [illegible] escrito relativo á la defensa del coronel Rivas

Parece que en la [illegible] semana [illegible]

Si la Suprema Córte [illegible] del Poder Ejecutivo, ¿que sucederá?

Persecucion de los diarios—Ayer ha pedido el Fiscal [illegible] al Director de *La Prensa*

El escrito [illegible] de un [illegible]

Elecciones—La [illegible] Diputados [illegible] se prepara [illegible]

Banco Mauá—Las grandes [illegible] que acaba de sufrir el Banco Mauá [illegible] han obligado [illegible] suspender pagos

Ha pedido moratoria

Nueva orgia—Se [illegible] de la República piensa [illegible] en los salones [illegible]

El 25 del corriente [illegible] celebracion de la nueva orgía.

Entretanto aun no se han pagado [illegible] las viudas

Comision Central de Recursos—Esta noche á las siete se reune en el [illegible] tumbre

Comida—El dia 27 de este mes [illegible] obsequiados con una comida que tendrá lugar en el café de Paris, los oficiales y gefes que acaban de recobrar su libertad

Varios jóvenes de esta ciudad, constituidos en comision, estan ocupados en estos preparativos

Alarma—Durante la celebracion del Consejo de Guerra, las tropas han permanecido rigurosamente acuarteladas y sobre aviso

Que conciencia de su popularidad tiene el Poder

Biografia—En estos dias [illegible] interesante trabajo biográfico sobre el General Gorriti padre de la distinguida escritora señora doña Juana Manuela Gorriti

Rumores—Se dice que todo cuanto se ha dicho hasta ahora, con referencia á [illegible] sobre la sentencia del Consejo de Guerra, es vacío

Se agrega que el Gobierno vá á ser [illegible] poniendo en libertad á los presos

Tardia magnanimidad!

Fiestas mayas—Desde mañana comienzan estas fiestas populares

El pueblo está de luto

Ejército de reserva—Se ha liquidado y mandado abonar ya la cantidad de trescientos pesos fuertes al Coronel Mansilla, como sueldo del cargo que tuvo de gefe de reserva, correspondiente al mes de Mayo, aun sin haber terminado este mes

¡Existe aun el ejército de reserva que iba á formarse en el Rosario durante la revolucion

Tesoro Nacional—Lo producido por la Aduana de esta ciudad en el dia de ayer, es lo siguiente,

Al contado	$	22,197 91
En letras	»	5344 91
		27,542 82
Dividido de la manera siguiente		
En Importacion		5 344 91
» Exportacion		8308 14
		13,653 05

Comisionado—La Direccion General de Rentas de la Provincia, ha elevado al Ministerio de Hacienda para su resolucion, una nota pasada por el Juez de Paz de Tapalqué, sobre saldo de patentes fiscales y papel sellado que el ex-Juez de Paz de la localidad mantiene en su poder.

El Gobierno ha dictado la siguiente resolucion

BUENOS AIRES MAYO DE 1875.

Vuelva á la Direccion de Rentas para que comisione á uno de los Inspectores de esa reparticion, á fin de que haga las averiguaciones necesarias y dé cuenta.

R. Varela

Departamento de Ingenieros—Hé aquí la nota pasada por el P. E. al Congreso sobre el nuevo Departamento de Ingenieros

Al H. Congreso de la Nacion.

El Departamento de Ingenieros quedó suspendido en la ley del presupuesto que rige en el presente año, y ha sido accidentalmente sostituido por una comision de Obras Públicas que el Poder Ejecutivo instituyó administrativamente á fin de evitar demoras, complicaciones y mayores gastos en las obras públicas pendientes.

Es, sin embargo, de absoluta necesidad que el Departamento se reorganice bajo bases eficaces á fin de que responda á los múltiples y variados servicios que el desarrollo económico de la Nacion hace cada dia mas indispensable.

Hasta recorrer el R. O. de cada año para notar cuanto acrece el número de los trabajos públicos que la nacion estudia y esplora para entregar al capital privado ó que ejecuta, garante y subvenciona con su Erario.

El P. E. al establecer la Comision accidental á que se ha hecho anteriormente referencia, le dió así por uno de sus principales encargos el de elaborar un proyecto de ley reorganizando el Departamento de Ingenieros.

Es obra de esta Comision el proyecto que tiene el P. E. el honor de someter á vuestra deliberacion.

Ha sido preparado de acuerdo con el Ministro del Interior, y hay ademas un deber en declarar que la Comision ha tenido siempre á su vista el proyecto que fué presentado á la H. C. de Diputados en el año ppdo. por los ilustrados Diputados Alcorta y Salas.

El P. E. reputa inoficioso descender á pormenores que serian prolijos en este documento.

El proyecto de ley es por otra parte estenso y claro y lo acompaña ademas una breve memoria que contiene esplicaciones sobre sus disposiciones mas importantes.

Dios guarde al H. C.

AVELLANEDA
Simon de Iriondo.

Belgrano—El Juez de Paz de esta localidad acaba de pasar una nota al Departamento de Escuelas, acompañando un informe estadístico acerca de las escuelas, tanto públicas como particulares que existen en dicho partido.

Agrega que el aumento de poblacion, reclama imperiosamente la creacion de nuevas escuelas dependientes del estado y la pronta realizacion de reparaciones importantes en los locales en que funcionan las existentes.

En Belgrano existen tres escuelas publicas y seis particulares

Del informe á que nos hemos referido, tomamos los datos siguientes

Escuela elemental de varones—Preceptor, Alfredo J. d'Almeida, de nacionalidad portuguesa. Este establecimiento funciona en un local construido espresamente por la Municipalidad

El numero de alumnos matriculados es como sigue

De cinco á diez años 38, de diez á quince 8—Total 46.

Se cursan los ramos de lectura, caligrafia, aritmética, gramatica castellana, geografia descriptiva y religion

Escuela de niñas—Preceptora señorita Feliciana Mendez de nacionalidad argentina

Funciona como la anterior en un local de propiedad municipal

El numero de alumnos matriculados es como sigue

De cinco á diez años 38, de diez á quince 88, total 126.

Se cursan los mismos ramos que en la escuela de varones y á mas francés, historia argentina y labores de aguja

Escuela elemental [illegible]—Preceptora señorita Mercedes Ferreira, de nacionalidad argentina

Este establecimiento [illegible] á funcionar desde mediados de [illegible] en un local de propiedad particular.

[illegible] de los cuales 11 son varones y 20 mugeres

En cuanto á las escuelas particulares son las siguientes

El Colegio Hispano Americano [illegible] señores D. Evaristo [illegible] y D. Francisco [illegible]

[illegible]

El Jauru—[illegible]

Privilegio—[illegible]

Ladrones hábiles—[illegible]

[illegible]

Adelante—[illegible]

«La simpatia, adhesion y fervoroso entusiasmo por la causa de [illegible]

[illegible]

Paraguay—[illegible]

[illegible]

«Estamos seguros, que si el comercio [illegible] en razon el [illegible]

—D. Candido Carreiro y D. Bernardo Valente han salido á la campaña en comision, para organizar las agencias del estanco de tabaco y llevan encargo de seducir á los agricultores para que crean que esa medida entraña un beneficio para sus intereses

—El Sr. Presidente de la Cámara de Diputados ha presentado un proyecto, en el cual propone que se nombre una comision de tres miembros para que estudie el Código Civil Argentino, con el fin de darse un plazo para que dicha comision se ocupe de la redaccion de uno arreglado á nuestro país.

—El Sr. Ministro de Justicia Dr. D. Facundo Machain ha donado al Museo Nacional, un *báculo* que perteneció al anciano obispo Panes, muerto en la época de D. Cárlos A. Lopez

Dicho objeto se halla espuesto en la sala de la Biblioteca Pública

Suicidio—En el dia de ayer á primera hora, el súbdito italiano José Barzeré, de profesion marinero habia bajado de á bordo, dirijiéndose á casa de unos parientes, domiciliados en la calle de Arenales num. 159

Una vez allí, su conversacion versó sobre la crisis de dinero porque atravesaba, agregando que se estaba haciendo la vida insoportable y que con este motivo, tenia proyectada una resolucion

Como se dejara notar en su semblante la deliberada idea de poner fin á su existencia, los dueños de casa le pidieron que desechase todo pensamiento hostil á su persona

Concluido este diálogo Barzeré sacaba del cinto una enorme cuchilla con la que se infirió una profunda herida.

Los parientes corrieron presurosos á quitarle el arma, pero era tarde, habia muerto

Una carta inquisitorial—El Dr. D. Vicente F. Lopez, Rector de nuestra Universidad ha hecho dirijir por el bedel general, la siguiente carta al Dr. Bernardo Spelluzzi.

MAYO 15 DE 1875

Sr. D. Bernardo Spelluzzi

De órden del Sr. Rector pongo en conocimiento de Vd. que toda vez que de clase en el Colegio Nacional á los alumnos de ingeniería, se le considerará como falta por no haber dado en nuestra Universidad

Saluda á V. atentamente S. S. S.

Ramon Hermida, Bedel General

El motivo poderoso porque el Dr. Spelluzzi lleva á los estudiantes al Colegio Nacional á dar clase de Física es muy justo y benéfico.

En nuestra Universidad no existe un Gabinete de Física con los aparatos necesarios, para dar á nuestros estudiantes las clases de Física aplicada, curso que se ha formado este año por nueva resolucion.

Y es por esta razon que el Dr. Spelluzzi cumpliendo con el deber de un laborioso y digno catedrático lleva á los estudiantes al Gabinete del Colegio Nacional, en que se encuentran en él la mayor parte de los instrumentos

El Dr. Lopez, que es un farsante científico, no puede mirar bien á los sabios como el Dr. Spelluzzi.

Para que se vea la injusticia de la nota del Rector, hé aquí un hecho garantido.

Existe en la Universidad un profesor hecho por el *bombo* por el Dr. Lopez, quien llamaba á los estudiantes á dar clase á su casa situada en los arrabales de la ciudad, dándola de noche los mártes y sábados de 8 á 9.

Tiene *méritos políticos* que valen mas que su ignorancia y que el saber del Dr. Spelluzzi.

El Dr. Lopez debia fijarse en este personage que ha estorpecido el plan de estudios, pues por él los estudiantes no han podido dar exámen de varios cursos en Diciembre, y ahora se les ha señalado el 1° de Junio para darlo.

Ese profesor iba á clase dándose el nombre de hombre *teórico*, *descubridor de algunos problemas de álgebra* y sin embargo los discípulos le corregian una simple *multiplicacion* y algunas veces dejaba de dar clase, porque segun él no se encontraba en *edia*.

Desgracia—Ayer por la mañana el individuo Francisco Fernandez conducia un carro cargado de fruta por una de las calles de la seccion 15ª y debido al mal estado de esa calle, el vehículo dió un fuerte barquinazo sacando al conductor de su puesto cayendo en tierra.

Una de las ruedas pasóle por la mitad del cuerpo causándole varias heridas de carácter grave.

Fué conducido al Hospital para su curacion.

Estafa—El Dr. D. Muma Maguin que se hospeda en el hotel calle de Corrientes número 94 ha sido antiyer víctima de una estafa con billete falso de lotería en la cantidad de 10,150 pesos mjc.

Omitimos el medio de que se han valido los estafadores por ser harto conocido.

Basta saber que cuando fué este Sr. á una Agencia con el objeto de cobrar el premio del billete le dijeron que estaba adulterada su numeracion.

No han sido capturados los estafadores.

Condenados—Con fecha de ayer han sido pasados á la Policia á cumplir sus condenas en trabajos forzados, los individuos siguientes:

Juan Alberto Itie y Angel Ronquetti, á 5 meses, Jorge Perez, Juan Ratto y Juan Antonero, á tres, Andrés Bosgornero y José Garibaldi á 2, y Adolfo Berais, Vicente Gallardo, Agustin Quesada, Luis Calderon y Pedro Zeballos á 1.

Conferencia—El Dr. Pardo, Ministro de Relaciones Exteriores, ha celebrado ayer una larga conferencia con los miembros de la Comision de Negocios Constitucionales del Senado Nacional.

Consecuencias de una irritacion—Anteayer un individuo argentino de nacionalidad, habia invitado á otro algo ébrio á dar un paseo por el «Paseo de Julio» á lo que accedió gustosamente

Llegados á aquel paraje el invitante empezó á darle de bofetadas y traspies á su compañero alegando que tenia que hacer entrega del dinero que tuviera, como se negara á esta proposicion, concluyó por desmayarlo á golpes y conseguir el objeto que lo llevaba poniéndose en fuga acto contínuo

Cuando volvió en sí, echó mano al bolsillo y notó que su acompañante le habia robado

Dió aviso á la autoridad quien lo remitió al Hospital para su curacion

«El Rosario»—Hoy temprano debe fondear en nuestra rada, este vapor ingles

Conduce la correspondencia traida á Montevideo por el paquete francés «Rio Grande»

Metálico—Es entrado ayer á esta plaza, es el siguiente

Por el «Rio de la Plata» de Montevideo

A. C. Lanetti	$	44
[illegible]	»	27500
[illegible] Reyes	»	400
Por el «Primer Argentino» de Santa Fe		
A. Pinto y Rodriguez	»	164
[illegible]	»	214
[illegible] Ross	»	[illegible]
[illegible]	»	[illegible]
Por el [illegible] del Uruguay		
A. Pr[illegible]	»	[illegible]
Bustamante [illegible]	»	64[illegible]
[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	»	[illegible]
[illegible]	»	2000
[illegible]	$	[illegible]

El Rio Grande—Este vapor paquete [illegible] Montevideo con [illegible]

Nueva víctima—[illegible]

Llegada—[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

[illegible]

Mensaje—[illegible]

[illegible]

S. AVELLANEDA
Simon de Iriondo

Nombramiento—La Cámara de Senadores de la Provincia ha nombrado á los señores Navarro Viola y Bunge para formar parte de la [illegible]

Banco Hipotecario—El Presidente del [illegible]

Pago de haberes—[illegible] Bomberos [illegible]

Reparaciones—[illegible]

[illegible]

Remision—[illegible]

Movimiento del puerto—[illegible]

[illegible] Montevideo

[illegible] Uruguay

[illegible] en viage para Livorno

[illegible] Victoria

[illegible]

Hoy debe salir [illegible] el vapor *Jupiter* con destino á Montevideo

"El Leibnitz"—Este vapor paquete ingles fondeó ayer en el puerto de Montevideo, con procedencia de Liverpool y escalas

Presos—Damos á continuacion el numero de individuos que han sido alojados en la Policia durante las veinte y cuatro horas transcurridas desde las 12 del dia de antiyer hasta igual hora de ayer

Seccion 1ª 5, id 2ª 2, id 3ª 1, id 4ª 2, id 5ª 3, id 6ª 1, id 8ª 1, id 13ª 2, id 16ª 3, id 18ª 1, id 19ª 1, total 22

El Biela—Este vapor paquete inglés debe salir de nuestro puerto con destino á Amberes y puertos intermedios

Conduce carga, pasageros y correspondencia.

Escuela de Comercio—El Ministro del Culto ha pasado al Congreso Nacional el siguiente proyecto sobre el establecimiento de una escuela Nacional de Comercio en el Rosario de Santa Fé.

Al H. Congreso de la Nacion

El P. E. tiene el honor de someter á vuestra sancion el adjunto proyecto de Ley, creando una Escuela Nacional de Comercio anexa al Colegio que la Nacion costea en el Rosario

Los esfuerzos que el Gobierno ha hecho hasta hoy para impulsar la educacion del pueblo, no alcanzarian un bien práctico, sino se propusiese generalizar la aplicacion de sus facultades, á los diferentes ramos de la ciencia y de la industria

La simple observacion demuestra que el horizonte profesional de nuestra juventud es muy limitado. Carreras tan necesarias y honrosas como las del comercio, viven aun y se desarrollan en el país de una manera rudimental, esperando el éxito las mas veces de la evolucion afortunada, de la especulacion, antes que del cálculo inteligente y frio, que solo se nutre en una instruccion especial y sólida.

El Poder Ejecutivo se propone con el proyecto adjunto acudir con un remedio eficaz á la dolencia que ha señalado. Ni la erogacion que el planteamiento de la nueva escuela exige, ni el costo ordinario de la misma, son escesivos. Se marchará gradualmente á medida que la situacion del Tesoro lo permita y que el desarrollo de los estudios lo exija.

El P. E. cree escusado recomendar especialmente á vuestra consideracion, el mencionado proyecto, estando de suyo recomendado por el pensamiento que envuelve

PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados etc. etc.

Art. 1° Créase una escuela Nacional de Comercio, anexa al Colegio Nacional del Rosario para los estudios técnicos, teoricos prácticos de los jóvenes aspirantes á la carrera mercantil.

Art. 2° El P. E. reglamentará la espresada escuela determinando la instruccion preparatoria que los jóvenes deberán poseer para principiar los estudios especiales de comercio.

Art. 3° La enseñanza técnica durará dos años y será desempeñada por el número de profesores que el desarrollo gradual de ella haya requerido.

Art. 4° El plan de estudios especiales comprenderá por ahora las asignaturas siguientes:

Cálculos comerciales escritos y mentales, metrología y sistemas monetarios, teneduria de libros con aplicacion al comercio y oficinas de la administracion pública, correspondencia comercial en español, en frances, en ingles, y en aleman, geografía comercial y estadística, historia general del comercio, legislacion comercial, economía política, tecnolojía, práctico en el escritorio modelo de la escuela.

Art. 5.° Autorízase al P. E. para invertir hasta la suma de *tres mil* pesos fuertes en la adquisicion de mobiliario, colecciones, libros de consulta y demas enseres necesarios para la organizacion de la escuela nacional de comercio.

Art. 6° Comuníquese al P. E.

Cámara de apelacion—La Cámara de Apelacion en lo Criminal, se ha presentado al Go-

bierno, pidiendo un aumento de dos empleados en su secretaría, pues es imposible el poder cumplir con las exigencias del público.

Examen de abogado—El jóven Dr. D. Alejo Lezama, en el dia de ayer rindió exámen de abogado ante la Suprema Corte de Justicia.

Fué aprobado.

Negacion—A dos licenciados europeos se les ha negado en la Suprema Corte de Justicia, la inscripcion en la matrícula de abogados sin exámen, por cuanto no han justificado la reciprocidad por parte de los tribunales de su nacion.

Invitacion—La Sociedad de Beneficencia ha pasado una nota al Presidente de la Municipalidad invitando á toda la Corporacion para los premios de los colegios que tendrán lugar el dia 25 del corriente en el colegio de huérfanas á la 1 del dia.

Viruela—Del parte pasado por el médico parroquial del Pilar á la Comision de Salubridad sobre la viruela que aqueja en estos momentos aquel vecindario se vé que ha habido un pequeño aumento de nuevos casos.

En asistencia	40
Un caso nuevo	1
	41

Habiendo una defuncion.

En el parte anterior existian 39 en asistencia.

Revista militar—Los directores de la «Revista Militar» que se publica en esta ciudad se han presentado al Congreso pidiendo que se suscriba por 50 ejemplares.

Alumbrado público—Los vecinos de la calle de Belgrano entre Rincon y Pasco se han presentado á la Municipalidad solicitando que se les coloque los correspondientes faroles de gas, pues las cañerias ya llegan hasta allí.

Mal empedradas—La Comision de Salubridad de la Concepcion se ha presentado á la Municipalidad solicitando la pronta reparacion del empedrado de la calle San José, pues se encuentra en un pésimo estado.

Colegio de San Salvador—La comision encargada de cooperar para las reformas de este establecimiento de educacion se ha presentado á la Municipalidad solicitando que se le permita edificar á mas altura de la que una ordenanza municipal prohibe.

Tambien pide la exoneracion de la obligacion de ochabar la esquina.

Divisa—El Coronel D. Francisco Lozano, se ha presentado al Gobierno, solicitando el permiso correspondiente para usar la divisa acordada, á los Guerreros que á las órdenes del General Lavalle se encontraron en la batalla del Yaguaron

GACETILLA

CLARA

(De las *Memorias de una viuda*)

I

Hace media docena de años que vivia en el Rosario una viudita de veinte y cuatro abriles sumamente bella, sumamente amable y sumamente graciosa.

Era rúbia

Sus ojos azules despedian rayos de amor

Su boca purpurina era un fresco capullo bañado de rocio.

Su talle era mas flexible que la palma [illegible] de una novelista moderno

Inútil me parece decir á VV. que la tal viudita traia al retortero un sin fin de galancetes

Unos ponderaban la dulzura de sus miradas

Otros se deshacian en elogios de sus diminutos piés

Quien la comparaba al lucero de la tarde

Quien sostenia que tenia mucha semejanza con la aurora ¡[illegible]

En fin, caros lectores, la [illegible]

II

Dos años hacia que vivia en el Rosario

Pero creo que he dicho mal

Quise decir que hacia dos años [illegible]

¿Cómo dicen que el amor es [illegible] res' vivir es sinónimo de amar

¿Y á quien amaos? [illegible]

III

Con el permiso de VV. [illegible]

La viudita era [illegible] de Buenos Aires

De suerte que es [illegible] dria por [illegible] República Argentina

La historia [illegible]

[illegible]

Porque [illegible] nen el [illegible]

En apoderarse [illegible]

¡Pasion fatal [illegible] un florista

IV

La viudita se llamaba [illegible] pero, ¿no les parece á VV. algo indiscreto [illegible]

Le pondremos otro postizo

La llamaremos Clara [illegible]

Es bonito y barato

Pues señor [illegible] bia decidido aun

Su corazon, [illegible] por él

Pero segun [illegible] un santo varon [illegible] disgusto y la viudita [illegible] otro que la tratara [illegible]

Estaba acostumbrada á [illegible] y no habria podido avenirse con un marido huraño, indisplicente

V

El amante de que hemos tenido el honor de hablar antes, se llamaba Antonio

Y era lo que se llama un buen muchacho [illegible] rando lo presente

Antonio la declaró su atrevido pensamiento

Y hé aquí el curioso diálogo que hubo entre los dos

—¿Conque me ama V?

—¡Muchísimo! haga V. la prueba

—¿Qué prueba?

—Cásese conmigo

—Jóven, reflexiónelo V. bien mañana podria pesarle

—Si lo reflexiono no me caso

—¡Ah, pícaro! sin embargo

—Como se conoce que no corresponde V. al sincero afecto que la profeso!

—No sea V. niño.

—Desde que la conozco he perdido el apetito

—¡Qué horror!

—No puedo dormir.

—¡Jesús! se caerá V. de sueño. ¡Esto es grave

—Sin V. no quiero vivir

—¡Cielos! ¡tan fuerte le da?

En fin, queridos lectores, Clara contrajo nupcias con Antonio

VI

La primera semana transcurrio felizmente

Antonio se creia transportado al quinto cielo ¡La opinion es libre!

No vivia sino para su mujercita

Satisfacia sus menores caprichos

La daba gusto en todo

No frecuentaba el café.

Al anochecer se iba derechito á su casa

No pensaba mas que en su costilla

En cambio, ella, á juzgar por las señas le amaba tambien con igual intensidad

No hablaban: suspiraban

No comian se alimentaban de amor

No dormian.. ¿pero qué diablos digo? ¿no se volvian dormian ó no?

VII

La segunda semana paso lugar como la primera

No parece sino que el amor presta alas al tiempo ¡quien sabe á que interés!

VIII

Y llegó la tercera semana

Antonio se mostró mas tibio

Clara idem

La luna de miel entraba ya en su cuarto menguante.

Porque la luna tiene *cuartos*, solo [illegible] los alquila

Pobre Clara pobre Antonio

Su felicidad estaba haciendo la maleta, próxima á partir

IX

Pasó otra semana

Un dia Antonio dijo á su costilla

—Observo que ese rubio te visita [illegible] cuando yo estoy fuera

—Visiones tuyas contestó Clara

—Puedo ser, pero

—¿Ya empezamos á tener celos? pues hijo buena vida te espera

—¿Qué quieres decir?

—Adivínalo

—¡Señora!

—Mi primer marido, que Dios tenga en su santa gloria, jamás me pidió cuenta de mis acciones.

Antonio se desmayó

X

Pasó otra semana.

Y Antonio dijo á su mujer

—Circulan ciertos rumores que me disgustan en alto grado.

—¿Qué dicen?

—Que ese rubio te hace el amor

—¿Y tu lo crees?

—No sé que pensar, francamente

—Mi primer marido no hubiera dado crédito á semejantes calumnias

Antonio cayó anonadado en una silla

XI

Y cáten Vds. que pasó otra semana

Un dia Antonio sorprendió al rubio, abrazando á su mujer.

Al verse sorprendidos, Clara tuvo un soponcio y el rúbio tomó las de Villadiego

Cuando la jóven volvió en sí, lo primero que vió fué la siniestra figura de su marido

—¡Y ahora! dijo este con lúgubre acento y cruzándose de brazos, ¿me negarás lo que han visto mis propios ojos?

—¡Tigre! exclamó Clara no sabiendo [illegible]

—Señora, murmuró Antonio, cogiendo [illegible] zo y sacudiéndolo con energía, si su primer marido de V. se hubiese hallado en la crítica situacion en que yo me encuentro, ¿que hubiera hecho?

—¡Caballero! contestó Clara con entereza, mi primer marido se encontró en una situacion enteramente igual á la de V.

—¿Y qué hizo?

—Se murió de repente

XII

Antonio hizo todo lo posible por morirse de repente y no lo consiguió.

Entonces se dijo:

—Me haré filósofo.

Y vió con estóica calma todas las calaveradas de su mujer.

¡Ah, la filosofía! ¡cuántos maridos deben á ella la tranquilidad de su espíritu!

Buen provecho

XIII

Clara y Antonio vinieron á Buenos Aires. [illegible] el humilde autor de estas líneas ha tenido [illegible] de conocerles.

Antonio está mas consolado

Ayer nos decia

—Doy entera libertad á mi muger y no la critico jamás, pues de lo contrario pronto sacaria á colacion su primer marido. Es lo que hacen siempre las mujeres casadas en segundas nupcias. Un [illegible] modelo digno de imitarse á su [illegible] esposo.

—Efectivamente, contestamos nosotros, no falta quién desea que su segundo esposo [illegible] rompa [illegible] muriéndose

PUBLICACIONES VARIAS

San Nicolás de los Arroyos

Deuda sagrada es la de gratitud, y aunque nuestra palabra se pierda en el torbellino de una situacion extraordinaria, será al menos una palabra vertida con sinceridad al pueblo que nos dió asilo en época lejana.

San Nicolas de los Arroyos, primera ciudad de nuestra campaña y la quinta de toda la República, es cabeza del partido mas reducido de la Provincia

Está destinado á convertirse con el tiempo en una preciosa colonia, cuando sea estudiada su situacion especial y económica, como reconocida la riqueza de su suelo para la produccion agrícola

Los límites que le demarcan el Arroyo del Medio y Ramayo, corriendo hasta el importante partido del Pergamino, se prestan á la mas circunvalacion de sus campos con cercos y arboledas, que á la vez de productivas, formarán una hermosa cortina de vejetacion al cultivo de sus tierras.

Como puerto del litoral, es el mercado mas importante para la exportacion, bastando para comprobarlo la estadística de la renta que sobrepasa en mucho á la Aduana del Rosario, donde llegan las producciones de diez provincias!

Su comercio en mercaderías como en maderas y objetos de construccion, está ramificado con varios pueblos al interior de los rios, como Salto, Pergamino, Arrecifes, Rojas, Junin y una parte de la Provincia de Santa Fé.

Tiene dos grandes saladeros, varias graserias, fábricas de alfareria, curtiembres, talleres de primer órden, molinos á vapor y de agua, é infinidad de establecimientos industriales de segundo órden.

Como cabeza de Departamento, en la nueva organizacion del poder judicial, cuenta con un personal de abogados, y no tenemos motivo para dudar de que este paso adelantado en la reforma de la Constitucion, sea provechoso en resultados, esperándose mucho de la rectitud del funcionario que preside el Tribunal.

En edificios públicos, lo mas notable es el «Asilo u Hospital de San Felipe» construido á espensas de un particular (una señora) que lo ha donado al pueblo.

La Sucursal del Banco es un hermoso edificio construido con las utilidades que ha dado el establecimiento, siendo digno de mencionarse el edificio de la Cárcel recientemente contruido por el Gobierno de la Provincia.

Las obras del Puerto no están en relacion con su importancia, y solo existe un pequeño muelle que cuesta mas de medio millon de pesos sin prestar ningun servicio ...porque Doctores tiene la Santa Madre Iglesia.

Otra de las obras que merecen mas que ninguna mencionarse, es el Colegio levantado por medio de una suscricion popular, y que será inaugurado en pocos meses, debido al infatigable empeño de sus fundadores

Este establecimiento de educacion, primero en la República, por ser de orígen verdaderamente popular hace honor al pueblo de San Nicolas que tendrá la gloria de hacer práctico el principio *único* de adelanto y felicidad de toda sociedad, imitando instintivamente el sistema de educacion de los Norte-Americanos.

Los profesores que van á dirigir este establecimiento pertenecen al gran colegio de Lorenzo, donde están representadas desde las mas altas clases de la aristocracia hasta las mas humildes del pueblo. Sus cátedras están haciéndose conocer en diferentes paises, y los Americanos mismos han pedido profesores de los Padres Salesianos de Lorenzo, segun datos comunicados por el Cónsul Argentino.

Bosquejada ligeramente la importancia y la situacion de este pueblo con ventajas para el desarrollo del comercio y de la industria, sentimos no poder mencionar el estímulo que recibe de sus autoridades locales.

En el estado embrionario [illegible] del espíritu público [illegible] vacío, hay una barrera [illegible] progreso [illegible] la confianza en sus autoridades que han mal interpretado su mision, ligando sus actos á las conveniencias de un círculo limitado, con menoscabo [illegible] de los intereses bien entendidos de la localidad

Solo así se esplica la prescindencia de un numeroso vecindario [illegible] la [illegible] alguna en la [illegible]

Apesar de los inconvenientes que presenta una época anormal, los [illegible] de San Nicolas [illegible] confiar y esperar en la época de reparacion, en un gobierno [illegible] de fabricantes ó [illegible]

Para esto [illegible]

[illegible]

A NUESTROS AGENTES

SUSCRICION

Pedimos á los que aun no han chancelado sus cuentas hasta el 30 de Abril ppdo, se sirvan hacerlo á la mayor brevedad.

m 20 LA ADMINISTRACION

Comision Central de Recursos

Se avisa á las personas que han sido autorizadas por la Comision, para recolectar dinero á favor de los presos y proscriptos políticos, que en la calle Moreno 100 estará diariamente una Comision encargada de recibir aquel, desde las 12 hasta las 5 p. m.

ALFREDO [illegible]
Tesorero

Otro

La Comision se reune en el local de las sesiones Moreno 100, el Sábado 22 del corriente á las 7 1/2 en punto de la noche

[illegible]

Salida de vapores

HOY 22

Para el Salto el «Venus»

Para Santa Fe el [illegible]

Para Montevideo el «Rio de la Plata»

MAÑANA 23

Para el Rosario el «Proveedor»

LUNES 24

Para Montevideo el «Villa del Salto»

MARTES 25

Para el Rosario el «Esmeralda»

JUEVES 27

Para la Asuncion el [illegible]

Para el Salto con escalas en Concordia y puertos intermedios el vapor paquete «Venus» saldrá el sábado 22 de Mayo á las 10 de la mañana. Recibe carga y pasajeros [illegible] siguiente [illegible] tacones, Fray Bentos [illegible] Paysandú [illegible] Concordia y Salto 14 id. Tonelada de carga [illegible]

Agentes [illegible]
m18-v22 [illegible] 44

SOLICITADAS

Injusticia notoria

Es necesario que el público conozca el proceder irregular de ciertos funcionarios, que administran la justicia á su voluntad

El actual Juez de Paz [illegible] Balvanera, [illegible] sabe en que [illegible] hecho lugar á una demanda por cobro de pesos interpuesta por [illegible] en demandas por [illegible]

Hacemos público este hecho, [illegible] reservándonos el derecho de apelar oportunamente de tan injusta resolucion, ante la autoridad competente. [illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Mayo 21 de 1875

Las operaciones en títulos [illegible] animacion é importancia

En Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion [illegible] se notó ninguna venta en la pizarra durante la hora oficial

[illegible] operaciones en estos títulos

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones durante la hora oficial fueron de importancia y animadas, [illegible] una baja en estos títulos [illegible] precios de ayer á principio [illegible] Las ventas ascendieron á la suma de 437,000 $ [illegible] detalle siguiente

Al contado, série A	2,000 á 79 3/8 p%
Id id	3,000 id id id
Id id	2,000 id id id
Id id	4,000 id id id
Id id	2,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	4,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id 5/8 id
Mayo 2	10,000 id 79 1/2 id
Fin de mes	10,000 id [illegible]
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	20,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	20,000 id id id
Id id	20,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id 5/8 id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Fin de Junio	10,000 id 79 1/2 id
Id id	10,000 id id 5/8 id
Id id	10,000 id id id
Id id	20,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id
Id id	10,000 id id id

Cuyo resumen es de 437,000 $

Despues de hora se hizo una reaccion en la plaza, se vendieron al contado de la série A 15,000 $ á 78 3/4 para el fin de mes, 120,000 id á 79 3/4 y 79 7/8, y para el 30 de Junio 80,000 á 80, quedando á última hora la plaza firme

BANCO NACIONAL

Se vendieron despues de hora 100 acciones al 52 p%

CAMBIOS

De regular importancia han sido los que se han hecho sobre Europa, por el paquete francés que sale el 26, sobre Londres 10,000 £ á 49 1/4 y sobre Paris 120,000 $ á 5 24 por peso fuerte sobre las demas plazas siguen cotizándose á los precios de los dias anteriores

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Mayo 21.

Los frutos generales mantienen el interés de la semana. Se han realizado lotes de lana en depósitos y en plaza. Hay demanda por cueros lanares con buenos resultados.

Ventas de hoy

2,000 @ lana buena en depósito 91 1/2 $ @.
2,000 @ id id 90 $ id.
1,200 @ en plaza 87 $ id.
500 @ con alguna borrega 90 $ id.
200 @ borrega 81 $ id
Lanares de la estacion, varios lotes 23 rs lb
Clases generales 22 y 22 1/2 rs id.
Deshechos con borregas 16 rs id.
Deshechos generales 15 y 16 rs id
Corderos 20 á 22 $ doc.
Corderitos 6 y 6 1/4 $ id.
Vacunos mezclas 155 $ pdn
Grasa en panzas 37 $ @.
Sebo pisado 27 $ id.
Cerda del Norte 127 y 128 $ id.
Potros en fracciones 36 y 37 $ uno.
Cereales—trigos del Salado 208 y 210 $ fga
De cuota en depósito 185 y 190 $ id.
Maiz en espiga 100 á 105 $ id.
Desgranado 90 á 100 $ id.
Afrecho de campo 34 1/2 $ id.
Harina de Chivilcoy 37 $ @, con bolsa
En los molinos de la ciudad 38 á 40 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Mayo 21.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado.

Lanas—segun su clase, [illegible] mas ó menos carretilla, suciedad, etc. se han vendido

Mezclas $ 80 á 84 @.
Mestizas $ 91 á 94 id
Id finas 96 á 97 id
Borrega 77 á 80
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 130 [illegible] pdn
Pieles lanares—matadero no hay
Campo 22 á 25 rs lb
Pelados 72 á 86 doc
Otras clases 110 á 24 id
Corderos 16 á 25 id
Corderitos 5 á 6
Cueros secos [illegible]
Cerda—de acuerdo con su clase 136 á 140 $ @
Venados—libre de pinturas 78 $ docena.
Pluma—pequeños lotes 47 id
Grasa y sebo—en condiciones de exportar en 13 1/2 rs. @
[illegible] de campo $ 40 á 42 id
Pisado id id 26 á 27 id
Panzas 36 á 37 id
Aceite de potro en cascos $ 38 á 39 id
Cereales—trigos, segun calidad $ 170 á 190 fga.
Maiz [illegible] 100 á 105 id
Cebada [illegible] 84 á 100 id
Harina—segun clase y procedencia id 36 á 39 @
Afrecho [illegible] 8 á 10 id
Pasto seco [illegible] alfalfa segun clase fardo de campo [illegible]
Mezcla [illegible] 100 á 150 id

CORRALES DEL SUD

Introducciones—Mayo 20

Abastecedores—Capataces	Procedencia	Animales
Carlos C[illegible] Dante Arana	Magdalena	105
Juan C. Naon, Bernardo Villoldo	Ayacucho	121
Ezequiel Cardenas, Silverio Vidal	id	150
Nicolas Dasso, Melitón Gonzalez	id	211
José Costas, R. [illegible]	Lobos	42
Inocencio Arbalto, Domingo Moreira	Salto	269
Marian Alvarez, [illegible] Alvarez	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	190
Nicolas Dasso, Melitón Gonzalez	[illegible]	302
		1384

Precios de la hacienda el 20 de Mayo de 1875

[illegible]

ADUANA

COMESTIBLES

[illegible]

BEBIDAS

[illegible]

MUEBLES

[illegible]

CONFECCIONES

[illegible]

EFECTOS INGLESES

[illegible]

ART. FRANCESES Y ALEMANES

[illegible]

MERCERIA

[illegible]

FERRETERIA Y ART. NAVALES

[illegible]

Samuel B. Hale 2 cjs fierros, 3 cascos alambre, 2 cjs argollas

Barclay Campbell 203,200 kilos carbon

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 21

Havre el [illegible] de Marzo [illegible] Pisco 577 tons cap Reynaud á Malmann y ca con á Apesteguy hos 6,000 ha [illegible] tejas, á Mantels y ca 100 bts [illegible] á Rhodius y ca 6 cj ferreteria, á D. Castro [illegible] á E. Brandes 1 cj calzado, á Kruger y ca [illegible] cristaleria, á Bourcier 1 cj sombreros, á H. Schroedewind 1 cj id, á Malmann y ca 10 fds lana, á C. Gutierrez 18 cj muebles, á H. Myer 50 cj tinta, á Bracht y ca 24 fds papel, á la órden 1 cj pianos, 1 cj tinta, á Demarchi hos 15 cjs drogas, á S. B. Hale y ca 13 fds cabulleria, á Estevenet y ca 22 bles merca, á Barbieri hos 1 cj 4 bocoys porcelana, á Daguerre y ca 1 cj perfumeria, á G. Falcon 1 id cerraduras, á E. Tornquist 9 bts merceria etc, á Seré y ca 3 cj clavos, á Dillemann y ca 12 cj quincalleria, á S. B. Rodes y ca 15 cj perfumeria, á W. Paats y ca 62 cj vino, á Ziegler y ca 14 cj algodones, á Manigot 1 cj sombreros, á Kruger y ca 10 cj cristaleria á Fels ca 20 bocoys quesos, á J. Romero 1 cajon mercancias, á Galup é hijo 1 cj bronce, á Dillemann y compañia 11 cajones ferreteria [illegible], á Dryadale y compañia 140 barriles puntas, 8 bts guincalleria, á Juan Vailati 3 bts id, á la órden 7 bts merca, á Malmann ca 25,000 baldosas, 204,550 kilogs. 480 cascos carbon de piedra

Fernandina el 8 de Febrero bca española Sambo yana 358 tons capitan F. Farres á E. Ochoa ca con 204,000 piés pino, 4080 duelas

Tarragona el 22 de Marzo barca noruega N. H. Kundtzou 274 tons ca D. F. Peterson á Rocha hos con 495 pipas, 76 1/2, 68 1/4 vino tinto, 200 1/4 id blanco, 100 barriles pimenton

Liverpool el 8 de Febrero bca inglesa Kerelaw 316 tons cap S. Kear á J. F. Royd ca con 483 tons carbon

Havre el 2 de Marzo bca sueca Skaton 402 tons cap Lagerødet á Sivori y Schiaffino con á Jevernier 10 cjs art. de madera, á S. Galup é hijo 850 barricas azucar, 1 bto mtras, á E. Bonnemason 30 bcas azucar, 1 bto mtras, 1 cj merca, 120 cjs baldosas, á A. G. de Rosas 200 bcas azucar, á Charrost 100 id id á Franchement, 50 barricas azucar á H. Buuge, 200 y baldozas, á J. Bracht, 22 fds papel, á la órden, 22 id id, 5 cjs arts de madera, 6 cjs semilla, á Fels y ca, 20 bocoys quesos, á Y. Lassalle, 100 cascos alcohol, á Shaw hos 2 cjs ferreteria, á Vallet hnos, 8 cjs muebles, á Apesteguy hos, 67,600 baldosas, á P. Huy, 2 cjs mercancias, á S. B. Hale, 21 cjs cerraduras, 11 fds ferreteria, 33 barriles cerusa, 3 cjs ferreteria, á Estevenet, 2 cjs espejos, á Duguet ca., 15 cjs champagne, á E. Halbach, 5 cjs muebles, á Nouguier, 1 cjs estufas, á Storni hos., 2 cjs armas á Mantels ca., 2 fdos, 1 cjs ferreteria, á Bourcier ca. 10 cjs perfumeria, á C. Y. Shaw, 4 cjs cepillos, á E. Tornquist, 9 cjs sombreros, á Hammer ca., 5 barriles soda á A. Moine á cjs cristaleria á E. Brondes 1 cj tiza á Peuchot 3 cjs porcelana á G. Muller 16 cjs cerveza, á J. Vollati 1 cj ferreteria á Dellacoppa hnos 20 cjs id, á Demarchi hnos 13 cascos cristaleria á J. Shaw 6 cjs ferreteria al Banco Mercantil 4 cjs cristaleria á Cottey y Ca 1 bocoy drogas á Dilleman y Ca 200 atados alambre 10 barriles puntas, 3 cjs ferreteria, 2 cjs cepillos á Simmermacher y ca. 2 cjs carton, á la órden 60 cjs vino, 5 cjs mercancias 1 cj libros á Seré y Ca 50.000 kilogramos yeso á R. Y. Lezica 2 barricas, 18 cjs porcelana, á J. B. Dupuy 12 cjs perfumeria, á E. Halbach 1 cj cristaleria, á Manigot 1 cj sombreros, á Caravalle 1 cj muebles, á E. Tornquist 15 bultos gorras etc, á Rosellin y Ca 22 cjs perfumeria, á Apesteguy 26,000 baldosas, á Ebbinghaus 3 cjs mercancias, 2 cjs espejos, 2 cjs muestras á R. y Y. Lezica 2 cjs coches, á A. Ramirez 7 cascos cristaleria, á P. Huergo 5 cjs muebles etc., á Sonora y Ca. 36,000 baldosas, á S. B. Rodas 3 cjs perfumeria, á J. Baron 3 cjs de gas, á E. Chapon 1 cj cartuchos, á L. Paris 7 cjs [illegible] á Verney y Ca 4 cjs id

Genova el 5 de Abril Barcelona el 10 Cadiz [illegible] Montevideo 19 vapor italiano Ester 807 tons cap Merlani de Rocco Piaggio, con á J. Dagnino 40 fardos cabulleria, 1574 cjs [illegible] á G. Migone 6 cjs conservas, diez cajones sardinas [illegible] á P. Pietranera [illegible] á la órden 20 [illegible] á Rocca Piaggio [illegible]

[illegible]

ENTRADAS DIA 21

[illegible]

Barca italiana [illegible]

SALIDAS DIA 21

Concordia vap nac Concordia

Montevideo id franc Inotter

Valparaiso bca ing Captain

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

[illegible]

Sábado 22 de Mayo de 1875

UN BALLO IN MASCHERA

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

[illegible]

Sábado 22 de Mayo

Redimir al cautivo

[illegible]

Domingo [illegible]

El Diablo Predicador

[illegible]

No hay mal que por bien no venga

[illegible]

Lunes 24 [illegible]

La Carcajada

[illegible]

Martes [illegible]

Los hijos de Adan

[illegible]

Miércoles [illegible]

Don Juan Tenorio

Jueves 27 [illegible]

Valentin el guarda Costas

[illegible]

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

En ocasion de las fiestas [illegible]

EL BARBERO DE SEVILLA

[illegible] Mayo serán 22, 23, 25, 27, 29 y 30

[illegible]

Teatro Variedades

Grandiosas y variadísimas [illegible] Domingo 23 y Martes 25 de Mayo de 1875

Imponente espectáculo de las regiones científicas de fisica y magnetismo

Por la renombrada familia Anderson [illegible]

m21v23

AVISOS NUEVOS

Barato En la tienda calle de Belgrano 624 se ha recibido un nuevo surtido de ropa hecha para la estacion, paquetes casimir fino 120 ps, sobretodos casimir fino 100 ps id id [illegible] 150, 160 y 180 ps pantalones casimir fino 80 ps, chalecos casimir 40 ps, á cos de casimir 60, 80 y 100 [illegible] casimir fino para ninos 70, 80, 120 y 190, gran surtido de calzado particularmente de abrigo para Sra. é infinidad de artículos á precios sumamente baratos. Belgrano 624 entre San José y Lorea. m22v25

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Carlos Lagos y á peticion de los mismos interesados se hace saber á los acreedores de la casa de los Sres. Don José Moret y D. Juan Duni que deben presentarse por la oficina del que suscribe con sus respectivas cuentas dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, por estar liquidándose dicha sociedad y haber sido comprada la casa por el socio D. Juan Duni y quedando separado de ella el socio Moret previn [illegible] que si no lo verifican les parará el perjuicio que por derecho hubiere lugar. Buenos Aires, Mayo 9 de 1875 — *Ramon Peralta*, Escribano Secretario de Comercio. Perú [illegible]

m22v22jn

Por el presente se cita [illegible] y emplaza á D. Manuel Lopez á fin de que en el término de quince dias contados desde el de la publicacion de este edicto comparezca ante este Juzgado á contestar á los cargos que se le hacen en causa criminal que contra él se instruye en averiguacion de la procedencia de diez y nueve cueros á vacunos, quinientos setenta y cuatro libras y otros frutos del país, á virtud de lo que de no hacerlo se le parará el perjuicio [illegible] lugar—Juzgado de [illegible] Flores, 14 de Mayo de 1875—*Amancio Gomez*. m21v25

Por el presente se cita [illegible] y emplaza á Don Pedro E. Parapar para que en el término [illegible] á contar desde la fecha, pase á ser notificado de providencia de este Juzgado, [illegible] Citese [illegible] en caso de no comparecer en este término se dará por notificado y se proveerá con arreglo á derecho, Juzgado de Paz de la Concepcion—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Tejerina*. m10v25

La Cámara de Senadores

Se reune mañana á la una en sesion ordinaria

m22 1p

Un jóven de [illegible] se ofrece para tenedor de libros ó auxiliar de una casa de comercio. m21v21

PEDRO DE ELIZALDE Y Cᴬ

REMATE IMPORTANTE

EN CASA DE LOS SEÑORES

WOLFF WISSNER Y Cᴬ

VICTORIA NUM. 177 y 179 **¡HOY SABADO 22 ULTIMO DIA!** DEL CORRIENTE

A 5, 6 Y 7 MESES

Gran surtido de géneros de vestido. Gran surtido de sederias. Gran surtido de tules y adornos. Gran surtido de confecciones. Gran surtido de algodones. Esplendido surtido de merceria. Venta liberal. En lotes grandes y chicos. Artículos todos de la mas reciente introduccion.

m22-1p

GRAN CONVENIENCIA PARA TODOS

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Gran Sastreria Lorea

Rivadavia 641-GRAN DEPÓSITO-Rivadavia 641

[illegible]

GRAN VENTA GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

[illegible]

CASA ÚNICA Y ESPECIAL

[illegible]

[illegible] calle de Rivadavia número 641

[illegible]

Leche suiza conservada al público [illegible]
Del Canton Zug
[illegible]

Atencion [illegible]

Madame Lafargue [illegible]

NO MAS [illegible] TOS

[illegible]

Da. Carolina Barrusta de Martinez

[illegible]

Se ofre[illegible]

En la barberia [illegible]

Cocinero [illegible]

[illegible]

Limonada Puiggari

(ROGEMOSTITIIADA)

[illegible]

Cocinera [illegible]

Fotógrafo [illegible]

Se ofrec[illegible]

Atencion [illegible]

Niño perdido Avant como de 4 á 5 de la tarde se extravió un chico de 3 á 4 años [illegible] trigueño y bastante grueso [illegible] vestido de lana á cuadros [illegible] encuentra se le gratificará, así mismo se hará cargo á la que lo oculte m22v25

Ama de leche se precisa una Moreno 75 altos m22v25

Teatro de la Opera el Sábado tendrá lugar el debut del tenor Alejandro M. Amadeo m22 p

Una señora [illegible] de España, [illegible] profesora de varias ciencias, adivina por medio de las barajas acompañándole una medalla, el pasado, el presente y el porvenir, [illegible] acreditan su saber [illegible] de Lorea entre Victoria y Potosí num. 60, consulta de las 8 de la mañana hasta las [illegible] de la noche serán atendidas, no tiene [illegible] precio 25 $, la principal adivina m22v25

Ama de leche Se ofrece una fresca, primeriza italiana, Solis 226 m22v23

Para Curumbá Vapor «Inca» Saldrá el Martes 25 del corriente, recibe carga y encomiendas á precios módicos Por mas pormenores á sus Agentes—Paez H. Rivadavia núm 43 m22v25

SOMBRERERIA

"LA AMÉRICA"

Calle Cuyo N.° 223, esquina á Maipú N.° 170

100-PESOS-100

Sombreros de felpa	á	100 ps
Sombreros castor última moda	»	100 »
Sombreros copa [illegible]	»	100 »
Sombreros copa [illegible]	»	100 »
Sombreros [illegible]	»	100 »
Sombreros [illegible]	»	100 »
Sombreros castor [illegible]	»	100 »
Sombreros [illegible]	»	100 »

Gran surtido de sombreros de todas clases y formas de las mas acreditadas fábricas de Paris que se reciben por todos los paquetes

A mas un surtido general de camisas, calzoncillos, medias, corbatas, botones, cuellos, puños, guantes, bastones, paraguas y perfumería fina

NOTA—La casa estará tambien abierta los dias de fiesta. Se habla Español, Inglés, Francés, Aleman é Italiano. m22v30

Dr. Simon

De la facultad de Medicina de Paris y recibido en la de Buenos Aires, ha abierto su estudio calle Lima 142. Consultas de 1 á 3 de la tarde m22v7jn.

Oficiales Carpinteros se necesitan algunos que sepan bien su oficio, calle Perú 342. m22v23

Se vende [illegible]

Se ofrece [illegible]

Dependiente [illegible]

Atencion [illegible]

Se ofrece [illegible]

Ricos sillones [illegible]

Se ha perdido [illegible]

Pedestales [illegible]

Ama de leche [illegible]

Sombreros [illegible] m20v23

Piano magnífico [illegible]

Otro sistema [illegible]

Se ofrece [illegible]

Qué baratura [illegible]

El Jardin de Infantes [illegible]

Pianos [illegible]

Invenciones [illegible]

Qué gang [illegible]

Ama de leche [illegible]

Especiales son los vinos [illegible]

Muchacho [illegible]

Especialidad en loza. [illegible]

Rom de Jamaica [illegible]

Se vende [illegible] calle de San Juan núm 541 á 547, desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde m20v23

Casa-quinta Se alquila [illegible] calle Belgrano núm 202 m20v27

Novelas á 3 pesos [illegible] Robert 1 t, La viuda por Sauvestre 3 ts, El mestizo de [illegible] El Para Rayos por [illegible] Novelas de Paul de Kock á 8 ps el tomo, Las Mujeres el vino y el fuego 1 t, El hombre en la mar [illegible] El prado de amapolas 2 ts, El amante [illegible] Tomos encuadernados en tela á 8 ps [illegible] Ascanio por Dumas 2 [illegible] La pasion de una Reina por [illegible] hijo natural por [illegible] Angel Pithou por Dumas 2 ts, La Regencia por id 1 t, El Diablo de medio dia por [illegible] El Filibustero por Amaud 1 t, Las hijas del Alcalde por Anguita 1 t, Historia de una venganza por Fernandez y Gonzalez 1 t, La Leona por Saulie 1 t, El oficial mayor por P. de los Rios 1 t, El Sitio de Rochelle por Genlis 1 t, El Farmacéutico de Turin por Cesana 1 t, Una virgen y una demente por Garcia de Luna 1 t, La última señora de Insuz, novelas y leyendas recuerdos de Galicia por Fulgosio 1 t, 15 ps, Los tiradores indígenas por Aimard 2 ts 25 ps, Clemencia por Fernan Caballero 2 ts, La mano del Muerto por Dumas 2 ts, 25 ps, Cuentos y mentiras andaluzas 2 ts, 25 ps, La novia de Lammermoor 3 ts 20 ps Historia de la hermosa cordelera y de sus tres amantes por Saintéme 1 t, 12 ps, Los Misterios de Udolfo por Ana Rodiffe 6 ts 50 ps Las Visiones del castillo de los Pirineos por id 10 ts 50 ps Baratillos de libros de Angel da Ponte, 117 Potosí 11 (antes 103.) m20v25

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio-Suipacha 93

al6perm

Alerta caballeros Y señoras pasen por el almacen Florida y Piedad y encontrarán un variado surtido de artículos del ramo como ser yerbas de toda clase y á varios precios. Azúcar, té, tichobos superiores frescos, chocolate español y francés varias marcas, especialidad en conservas francesas como ser Ton Abarine, salmon en aceite Audouiliettes. Sancexses trufées. m16 21

Estudio del Dr. Elizalde [illegible] clientes y relaciones que [illegible] Elizalde queda encargado [illegible] Perú num [illegible] m[illegible]

Flores blancas [illegible] injeccion que [illegible] a30v31n.

Maquinas de coser En este depósito hay un gran surtido para sastres, zapateros y familias [illegible] regresar el comprador.

Nótese bien esta casa es la que estaba en la calle Rivadavia n. 517 [illegible] entre Victoria [illegible] a3 m3

Se vende y se arrienda [illegible] calle San Juan núm 105 de 8 [illegible] m24

Se alquila [illegible] 25 de Mayo [illegible] entre C[illegible] m19v23

En el pueblo de Belgrano [illegible] Ferro-Carril, se alquila una casa [illegible] buena para Hotel [illegible] en la misma casa á cualquier hora m19v2

Dos casitas juntas Se venden baratas [illegible] m20v2

Perro [illegible] de caza y se [illegible] calle de [illegible] m20v22

Carbon de estufa se vende, 585 [illegible] 585 m20 v22

Al Comercio [illegible] que suscribe [illegible] establecimiento [illegible] trasladar [illegible] venta, 2000 arrobas [illegible] al contado [illegible] 312 y 314 [illegible] m19v25

Revolucion EN MONTEVIDEO—Carlos Rosa [illegible] al público en general que ha mudado su relojería y joyeria á la misma calle Moreno 243, entre Chacabuco y Piedras, frente á la casa del ciudadano D. D. Nicolas Avellaneda Gran surtido de relojes y [illegible] de todas clases. m14 v22

Quesos de Holanda Los mejores que hay en el [illegible] m2 v3jn

Muchacha [illegible] 16 años [illegible] m20v22

Se alquila [illegible] Piedras [illegible] pondiente, con [illegible] teniendo [illegible] para corralon [illegible] Cuyo n. 62 m20v4jn

Cocinera Lo que se considere saber desempeñarse y tenga quien garanta su conducta. Ocurra [illegible] Cangallo [illegible] 491 m20v22

Manteca fresca De Flandes en barriles de 12 @. este artículo tan escaso en el pais, se acaba de recibir en el almacen Florida y Piedad m20v5jn

El padre DE TODOS LOS BARATILLOS calle Belgrano [illegible] de la iglesia de Monserrat donde esta la gran bandera blanca con letras coloradas. El espléndido surtido que ofrecemos á nuestros favorecedores puede competir con el de las mejores casas de esta ciudad con la gran diferencia que todos los artículos son un 30 por ciento mas baratos que todas ellas, hay generos de vestidos desde 2 ps. arriba [illegible] de lana á 5, 7 y 8 ps [illegible] 40 ps la pieza y mas precio, medias para hombres á 2 ps por id para señoras á 2 ps. casimires para trajes desde 15 ps arriba trajes para niños y hombres [illegible] ropa blanca para hombres y señoras mucha mas clases de telas, calzado para [illegible] zapatos para señoras desde 25 ps [illegible] hombre desde 40 ps [illegible] franela de 25, 40 y 45 ps [illegible] juegos de [illegible] 10 ps [illegible] estencion m10v2

Caballerizo que sepa bien su obligacion se necesita en la calle Piedad 189 m21v23

Libro interesante A los libreros en general Victoria 90 es el único depósito del nuevo y único libro de agricultura climaterio de este pais, apreciado por su bondad y ventaja por el Gobierno Nacional, Victoria 90 [illegible] se puede acudan prontos [illegible] la primera edicion m21v25

Mayordomo Se ofrece uno para un establecimiento de campo, con garantias de su conducta y conocimientos del ramo, Victoria 100 altos m21v6jn

Mucamo Se necesita en la calle Piedad núm. 1,075 escuse presentarse si no tiene buenas recomendaciones m21v22

Niñera Se necesita en la calle Piedad núm. 1025 escuse presentarse si no tiene muy buenas recomendaciones m21v22

En la ciudad de Dolores Se vende un terreno de 19 vs de frente por 50 de fondo, á poco mas de una cuadra del Norte de la estacion del ferro-carril en la parte mas alta de los terrenos adyacentes. El que se interese puede ocurrir á la calle de Rivadavia núm. 63. m21v25

Se ofrece Una ama de leche, calle Parque 64 m21v23

20,000 dientes Artificiales de diseños lindos [illegible] de todos tamaños, Newlaud Hnos. dentistas Americanos, 16 Suipacha 16 m21v31jn

A 100 pesos Se venden sombreros altos de última moda, calle San Martin y Cuyo. m21v25

Escuela de música [illegible] de la Provincia Se previene á los jóvenes que han sido inscriptos para la enseñanza en las clases de este Establecimiento, pueden ocurrir por la matrícula á la misma Escuela, calle de Cuyo núm. 269, de 1 á 4 de la tarde.—Buenos Aires, Mayo 21 de 1875.—*El Secretario*. m21v21

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa, calle Moreno núm. 534. m21v23

Para el 25 de Mayo [illegible] surtido de sombreros en la calle de San Martin [illegible] 100 $ los que valen 120 y 140 en otra parte [illegible] allí, á comprar un sombrero [illegible] en la plaza. m21v25

Departamento GENERAL DE POLICIA—Se hace saber al público que el Sr. Gefe ha dispuesto se ordene á los habitantes de Policia, presten el auxilio y proteccion que sea requerida por cualquier persona, en ocasion de atentados con el servicio público, á que estan obligados; y en caso que ese auxilio ó proteccion fuese denegado, espera el Sr. Gefe que la persona perjudicada se dirija inmediatamente á la Policia [illegible] á fin de que el agente lleve [illegible] Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875, *Avelino B. Anzó*, Comisario de Ordenes. m21v[illegible]

NUEVA HESPERIDINA
PRIMERA CALIDAD
FABRICADA POR JOSE LOY
PROPIEDAD DE ENRIQUE BONIFACIO

Analizada por la Oficina Química Municipal y aprobada por la Comision Higiénica Municipal y adoptada por la Honorable Corporacion, en sesion fecha 1 de Setiembre de ...

Esta nueva hesperidina es sin distincion ninguna la mejor que se conoce, y con una notable diferencia en su precio. Pruébese y el que tenga paladar estará con lo que yo digo.

De incompetencia dale la perfeccion

Se halla en venta en los siguientes almacenes por Mayor: ... Gutierrez y Ca.—Santiago Ginocchio é hijo—Juan Lanús y Ca.—Pedro y Antonio ...—Cardenal y Onetto—José ... Necoti y Treglia—Miguel Smith y Ca—... Escalada Haes, y ... Oliver y Bezabal—Carbone y Lesperon—Fausto ...—Manuel Camaño—Juan Arbino—Juan Capello, Ortiz y Ca. Goyenechea Bilbao y ...—Gervacio Carl y Ca.—Molina Williams y Cichero.

Al menudeo en los cafés, confiterias y almacenes

En la ciudad de Mercedes, almacen por Mayor de Basarte y Condeira, Sucursal de la casa de Santiago Ginocchio ...

DEPOSITO PRINCIPAL CALLE DE BOLIVAR 195 (antes 119)

m11v11jn ENRIQUE BONIFACIO

BAZAR INGLES
130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

Juegos de electro-plata, cafeteras, teteras, azucarera y lechera el juego en 800$, cristales, porcelanas, cuchillos, tenedores, cucharas etc., carpetas para mesa de paño verde y punzó, guarda fuegos, carboneras, camas de fierro, calentadores, etc.

Té en paquetes de una libra 20$, dar una prueba.

Bebidas—Oporto, Jerez, Sauterne, St Emilion, St. Estephe, Ch Labitte, Ch Mayaux, Ch Larose, Ch Leville-... champagne, Cervezas, Bass, Younger, Guiness, Old Fom Gin, Rom, Whiskey, Cognac, aceite de comer.

Llamamos la atencion del público, confiteros, estancieros, etc., al surtido de vino y cervezas, siendo de buena calidad.

Sumamente baratos

Kerosene, Dewes y Pratts, en latas de 5 galones, 60$ la lata.

Calzado inglés

Para hombres 100 y 200 ps id señoras 45 ps., id niños 40 y 45

Muebles americanos

Juegos para dormitorios de 2200$ nuevas piezas, id id id de nogal, perchas y sofaes de nogal, escaleras de pino ..., sofaes y canastos para ropa de la China.

Jabones, estractos, cepillos de todas clases, cajas para té, naipes, guantes, escritorios, costureros, floreros, bastones, paraguas, cuchillos para pan, manteca y queso, cigarreras, carteras, cuberteras, ajedrez, dameros, dominoes

Juegos de cubiertos de Elkington

Baules, Palmauteux, bolsas de viage, y sillas de doblar

BAZAR INGLES
130 y 132—CALLE FLORIDA—130 y 132

m12perm 3 ...

COMPANIA
DEL
GAS ARGENTINO

ADMINISTRACION
420—RIVADAVIA—420

NOTA—Para evitar equivocaciones se previene al público que esta empresa tiene su usina en Almagro y NO es la que de ... alumbrado público. 1° perm.

PRIMERA CAMISERIA
72—RIVADAVIA—72
Especialidad en ropa blanca para hombres

CAMISAS blancas y de color, de todas clases, de todos tamaños y de todas formas.

CALZONCILLOS, CAMISETAS, MEDIAS, PAÑUELOS, CUELLO, PUÑOS, CORBATAS, CAMISAS DE NOCHE, CAMISAS DE BAILE, CAMISAS ...

f5 perm.

Hermoso campo Se vende un hermosísimo campo, situado en el paraje denominado de las «Turbias» á doce leguas de Coronda, provincia de Santa Fé con excelentes pastos. Inmejorable para colonizacion ó pastoreo. Compuesto de una área de 16 leguas cuadradas se vende por la cantidad de 9000 ... el que le interese dirijirse á Don José ..., en la ciudad del Rosario, calle Cordoba núm. 61 Plaza 25 de Mayo. m14v31

Sirvienta Se necesita en la calle del Perú 113 que sepa coser y planchar. m19 v 23

Juzgado de Paz De la Parroquia de San Telmo.—Por el presente se cita, llama y emplaza á Don Lucas Abad para que en el perentorio término de diez dias comparezca á estar á derecho en el juicio ejecutivo que le sigue D. Juan ... y tercería deducida por Don Lisandro Gordillo en representacion de Don Ezequiel Santa María, bajo apercibimiento de procederse en su rebeldía. Buenos Aires Mayo de 1875.—*Nicasio B. Carbonell*. m14v25

Adivina, la gran célebre adivina, única profesora de la adivinacion y profesora de varias ciencias, Teresa Meraldi, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que quieran hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que se ... atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. m13v13jn

Juzgado de Paz DE LA ENSENADA.—El Juri de apelaciones por reclamos sobre avaluacion de contribucion ... en este partido, empezará á funcionar desde el 15 del corriente, reuniéndose en el Juzgado de Paz los dias ..., Miércoles y Sabados, por el término de un mes—Ensenada, Mayo 8 de 1875.—*La Comision*. m19v24

Casa baja Se alquila una en la calle del Parque núm. 154, con 10 habitaciones, recien empapeladas y pintadas dos patios y toda clase de comodidades. Para tratar Florida 86. m20v22

Alambrado Se oyen propuestas para alambrar varias leguas de campo. Calle Florida 131. m20v22

Leche y manteca por mayor y menor. Las familias que necesiten de estos artículos los hay. La conserva calle ... n. 5 esquina 25 de Mayo. Leche condensada marca "..." de Gail, Borden, New York, y manteca de la Bretaña. m19v23

Se alquila una casita para una familia reducida y con todas sus oficinas, ..., calle de Buen 347, su precio 800 mensuales. m20 v22

COMISARIA GENERAL DE GUERRA Y MARINA

LICITACION:

Por disposicion superior el 28 de Mayo á las 2 de la tarde tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion ... por propuestas cerradas para la provision de leña á las fuerzas que guarnecen la 1ª Seccion de Fronteras que comprende las Fronteras Oeste, Norte y Sud de Santa Fé, con sujecion á las bases publicadas en la República ... existentes en esta oficina á disposicion de los interesados.—Mayo 12 de 1875.—*M. B. ...gos*. m20v 2

El Dr. Romero

Ha abierto su estudio de abogado en la calle del Perú ... m13v13jn

Seminario inglés Victoria 672 á solicitud de algunos padres los Directores han determinado abrir el 1° de Junio clases de noche en las que se enseñarán las asignaturas siguientes: inglés, francés, teneduría, matemáticas y dibujo. Los alumnos que quieran inscribirse deben verificarlo de 5 á 8 de la noche. En el mismo Colegio se reciben pupilos, medio pupilos y externos. m15v31

El escribano Romero Ha trasladado su escribanía al n. 119 de la misma calle Victoria. m18v23

Ricos camarones y mas baratos que en ninguna parte, ... en el almacen Florida y Piedad. m20v5jn

Chacras y quintas

... doscientas manzanas de terreno para venderse en la estacion «Marcos Paz» propio para chacras y quintas, á precios muy módicos y convenientes para el comprador. El que quiera comprar puede ocurrir á tratar con su dueño á la calle de Piedad n 995, ... m20v20jn

Para reservarse del frio que se nos viene encima se bebe ... una copita de los ricos vinos Jerez y Oporto que se venden en el almacen Florida y Piedad. m20v5jn

Libros viejos se compran libros en cual quier idioma, pagando buenos precios. Los interesados pueden dejar una órden con su domicilio en la calle de Lima n. 75, donde recibiran una visita con el nombre del comprador, como señal y seran ... inmediatamente. m11v25

Leche condensada Ahora que los lecheros se han declarado en huelga, y siendo este un artículo indispensable para las familias pueden ocurrir al almacen Florida y Piedad, que con un tarrito de la referida leche, pueden hacer 10 cuartas igual á la leche que vendian los lecheros. m20v5jn

Terreno en Belgrano Se vende uno de 18 de frente por 55 de fondo, situado en el mismo pueblo. Para tratar calle de Florida 261. m20v22

Tilbury se vende uno en buen uso y hecho en el país. Bolivar 14.

Cambio de domicilio J. J. Curtis profesor de ... avisa á sus discípulos que se ha mudado á la calle ... N. 138, (antes 80). m20 v22.

Adivina y profesora de ciencias una señora recien llegada de Europa que vive calle Temple 231, da consultas con ayuda de las barajas; ... el pasado, presente y porvenir, por sus cálculos científicos; ella es profesora de varias ciencias pudiendo ... pruebas de todas, tambien consultas todos los dias desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, calle Temple 231 entre Esmeralda y Maypu m16 v31

Campo en venta

Se vende la muy conocida estancia de Don Benigno Lugones en el partido del «25 de Mayo», distante 8 leguas al Sud-Oeste de Chivilcoy, 4 al Este del Bragado y 5 leguas al Norte del pueblo del «25 de Mayo». La area de campo se compone de 1,400 cuadras con riquísimos pastos tiernos para ovejas, con buenas casas de ladrillo crudo y techos de paja, inmensos montes de sauces y álamos, plantados en bosques, duraznales de varias clases, damasco, manzanas, granadas, higueras, membrillales inmensos, parrales de varias clases y otras clases de Árboles de provecho que por largo no se detallan, grandes potreros para hacienda, corrales de ñandubay, varios puestos en el campo.

Prevenimos que en todo el partido del 25 de Mayo no hay otro establecimiento que tenga mejores montes ni mas provechosos, pues produce todos los años de 15 á 20 mil pesos de leñas y maderas.—Tambien se arrienda por 3 años 1,000 cuadras de campo, estando este lindando este con el que se vende. Todo listo para dar posesion el dia que se venda.

Para tratar ocurrir a D. Desiderio Lugones en San José de Flores, calle de Flores núm. 73, en Chivilcoy los Sres. Moras y O'Leary, en Mercedes D. Juan B. Lopez, y en el 25 de Mayo en el mismo establecimiento. m11v26

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA**.

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

Cuidado con el engaño

Al pedir Hesperidina exigir que cada Rótulo, Etiqueta, Cápsula y Corcho de la Botella lleve la firma del inventor—

M. S. BAGLEY.

BAÑOS PUBLICOS

El establecimiento de baños de la calle de Artes núm. 118 cuyo servicio se habia interrumpido por causa de un incendio, se halla nuevamente á la disposicion del público.

a4 perm.

GRANDES PICHINCHAS
EN LA TIENDA DEL SOL
206—VICTORIA—206

Prevenimos á todo el público en general, que habiendo esta casa recibido un espléndido surtido en generos para la estacion de invierno, y todos un 50 p. $ mas barato que las demas Tiendas, lo anunciamos para que se aprovechen de esta gran pichincha los que deseen comprar muy barato.

Tapados de Matelasé última novedad para Señoras á 1800 $ uno, Tapados de Terciopelo formas modernas á 900 $ uno, Cotas con delantas y cabutillos á 400 $ una vendimos de última moda á 220 $ una salida de teatro de lana y seda á 250 $ una Cortes de vestidos en cajas desde 250 $ hasta 450, una.

Gran surtido en cortinas bordadas en todos los tamaños desde 100 $ par hasta 750, ricos generos de hilo para Sabanas desde 20 $ vara los de cuatro anchos hasta 30 $. Especialidad en el surtido de ropa blanca, como ser, enaguas, batas, camisas, calzones, juegos de cama con sabanas y fundas bordadas á la mano. Magnífico surtido en gros negros y de color y mantillas españolas, en cuantos precios y calidades deseen, ricos poplins y reps de lana y seda para vestidos desde 15 $ vara hasta 25. Popelinas floreadas lindos dibujos y rica calidad á 17 ps. varas. Gran surtido en paños, de alfombras y carpetas para mesas.

Atencion 3000 piezas generos para vestidos gustos elegantes y ricas calidades á 6 ps. vara, á la Tienda del Sol 206 Victoria 206. m16v22

SE COMPRAN

Y venden libros, nuevos y usados, en pequeñas y grandes cantidades. Baratillo de libros de Angel de Ponte. 117 Potosí 117 (antes 103,) se compra papel de diarios por arroba y se vá á domicilio.

m12 perm. 2.ª pag.

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta ... las escrituras públicas, Testamentos, Codicilos, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, ... Censos, Fundacion de Capellanias, Escrituras de ... de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun titulo, ocurran al escritorio de D. Justo García y José ..., Rosario Nuevo 102.

Al que le guste lo bueno

Ocurra al almacen Florida y Piedad, seguro de ... encontrar los artículos mas selectos que hay en el pais y que se venden á precios sumamente módicos. m20v5jn

---

BLAS DESPOUY
TRADUCTOR PUBLICO
150 MÉJICO 150
09v pm.

Antonia Vivot de Silveyra
(Q. E. P. D.)
Falleció el 29 de Abril de 1875

Su esposo Vicente C. Silveyra, sus hijos, madre, hermanos y demas deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, en el funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 24 del presente en el Templo de San José de Flores, á las 10 1/2 de la mañana, por cuyo favor quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo. m19v23

A los boticarios

Semilla de mostaza en cualquier cantidad y muy barata, se vende en el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca., 268 mercado del centro, ó Viejo 269 m18 a26

HORNO CONTINUO SISTEMA CERRANO

PRIVILEGIADO POR EL SUPERIOR GOBIERNO

Industria Italiana para la coccion de Cales, cimientos y ladrillos de la Sociedad L. Cerrano y Compañia

AVISO

Se avisa á los arquitectos, ingenieros, constructores, maestros albañiles y propietarios de casas, que en la calle Garandas esquina del Paseo de Julio, cerca del Recreo Pobre Diablo se empezó la venta de cal viva preparada con el sistema L. Cerrano, la cual es cocida por medio de corrientes de llamas diferenciandose de la de los hornos antiguos, en que, con este sistema la cal cocida resulta pura sin ninguna mezcla, lo que no puede obtenerse por el antiguo sistema vertical conocido hasta hoy en este pais. La piedra calcarea es de las mejores venas de Maldonado (Banda Oriental). Las ventas se hacen en el mismo establecimiento y en varios puntos de la ciudad bajo indicados. El precio de la Cal no sera mayor de aquel que se practica en plaza. Los consumidores de Cal han de encontrar grandísima diferencia de las otras calidades hasta hoy conocidas en esta capital, tanto por la fuerza y blancura como por ser pura y sin mezcla alguna. Los Señores compradores pueden dirijirse al mismo establecimiento ó á la calle Victoria N. 88. Puntos de venta en la ciudad: Andreotti Artes y Paraguay, calle Europa n. 195 corralon de Canessa, Rivadavia plaza 11 de Setiembre corralon de Gaastes, en Flores, calle Piedad n 845 pintoria de José Aliardoni, calle Moreno n 967 corralon de Juan Mó. *La Administracion.* a22v22m

LIQUIDACION
YERBA PARAGUAYA
UNICO ARTICULO

Clase buena	4 $	libra
» muy buena	5 »	»
» superior	8 »	»
» sin igual	10 »	»

107 Chacabuco—107
m18v24

CIGARRILLO ZAMBONINI
EL DEPOSITO CENTRAL
DE
CIGARRILLOS NO MAS TABACO NEGRO
DE
ZAMBONINI Hnos

Se ha trasladado definitivamente á la calle de—
Florida N. 103

La misma casa acaba de recibir un surtido de licores y articulos Paraguayos. m1v30

¡GRAN BARATILLO!

Esmeralda esquina de Tucuman. Gran surtido en géneros para vestido recien recibidos y á precios baratísimos, vestidos hechos para Sras. y niños, talmas de cachemir con canutillo á 90, 100 y 150 $ de lo mejor, botines de terciopelo á 50 id, tapados de paño adornados con azabache a 50, 80, 100 y 150, corazas de id con canutillo á 150 y 30 id, id con delantal bordado a 500 id.

¡¡2,000 Manchones diferentes clases desde 35 $ arriba, camisones de dormir a 35 id y por medias docenas a 32, enaguas de raso colchadas a 150 id, camisolines a 30 id, surtido en canutillos, corses finos de ballenitas a 50 id, capitas punto para criaturas desde 35 id, trajes de poliecita para niños, id con pantalon, camisas y medias para id, vestiditos punto de lana enteritos á 80 y 85 $, enaguas punto de lana para Sra a 50 id, hombas liso y labrado frazadas y frazadones a 50, 60, 90 y 120 $ una mantas de viaje salidas de teatro, talmas de cachemir, chalones y pañuelos de merino, sobretodos para niños, golillas de terciopelo y otros muchos artículos que estamos recibiendo para las fiestas mayas. La sin Rival, Esmeralda y Tucuman. m21 v27.

ABOGADO
El Dr. D. Antonio V. Obligado

Ha abierto su estudio en la calle de Florida N. 131 (antes 114). m8v8jn

Indice General

De titulos de propiedad testamentaria etc., en esta provincia, Banda Oriental y Entre Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los titulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin titulo alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus titulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 343, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan.—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Carlos Cadett m20v28

BANCO NACIONAL

El Directorio del Banco Nacional, ha resuelto cobrar á los Sres. Accionistas una nueva cuota de un 5 0 0 sobre el valor de las acciones.

La mencionoda cuota deberá ser pagada antes del dia 31 de Agosto próximo.

Se recuerda á los Sres Accionistas el art. 13 de los Estatutos del Banco, cuyo tenor es el siguiente.

«Art. 13—El accionista que no pagare la cuota exigida «15 dias despues de vencido el plazo ... en el aviso, quedá obligado á satisfacer el interés de 1 p 0|0 mensual desde el dia en que debe hacer el pago, y si trascurrieren 90 dias desde ese término sin pagar la cuota exigida, el Directorio del Banco procederá á ... venta de las acciones y su producto se entregará al dueño, con la deduccion de las cuotas ... pagar y de los intereses moratorios, sin que éste tenga ningun derecho á reclamar de la venta ó de su precio por motivo alguno.

Buenos Aires, 10 de Abril de 1875. *El Directorio*

m1v30

Misas generales

El Lúnes 24 del corriente á las 9 de la mañana tendrán lugar en el convento de San Francisco ... misas generales por el eterno descanso de D. R... Pinero. La familia ruega á las personas de su relacion se sirvan asistir á este acto, á lo cual quedará agradecida. m21 v23

Té, té, té.

Té negro de la China en tarros chinescos, una libra en cada tarro, su exelente condicion ... conserva el té fresco, sino que le mantiene con todo su aroma, al macen Paraguayo y Depósito de yerba 117 Suipacha 117 m21v7jn

COMISION GENERAL DE INMIGRACION

OFICINA NACIONAL DE TRABAJO

Ytapua en la Provincia de Corrientes, es una poblacion comercial importante, que cuenta tres mil almas que se ocupan en el comercio ... de yerbales, y en la ganaderia.

Faltan Agricultores—Los productos agrícolas como cebollas, ajos, papas, porotos, harina, etc se traen de largas distancias.—Las familias agricultoras que se establezcan allí podrán prosperar.

El ejido del pueblo está dividido en lotes de 400 varas por 400 ó sea 160,000 vs cuadradas que la municipalidad distribuye gratis.—Las primeras veinte familias que lleguen recibirán auxilios de animales. «*Pasaje gratis*».—El terreno es muy fértil, y la caña tacuara, y madera para hacer la casa, están á la mano.

En los yerbales pueden encontrar trabajo 50 hombres—Sueldo 16 pesos fuertes por mes, y comida, con la condicion de entregar por dia cuatro arrobas de yerba ...—Por lo que trabajen á mas ... reciben ocho reales fuertes por arroba.

Buenos Aires, Mayo 20 de 1874.

Juan Andreani

m21v23 Oficial 1° de la oficina de trabajo

Se Alquila

Una quinta compuesta de tres cuadras de terreno, dos cuadras pobladas de árboles de fruta fina, ocho piezas de material y un corralon, esta situada en la calle de Rivadavia entre Almagro y Caballito, ocurran á la calle de Piedad n. 1959 de 4 á 6 de la tarde m20v30

San Nicolás
DE LOS ARROYOS

Se precisa un agente en esta localidad, que sea activo inteligente y que ocupe alguna posicion social, á fin de hacerle propuestas muy ventajosas. Las personas en esta ciudad encargadas ó apoderados (justificándolo) para la busca de algun titulo de propiedad testamentario etc, que ocurran á mí serán compensados con una comision liberal. Ocurran al Indice General de Titulos calle Cerrito 343, entre Charcas y Santa-Fé. *Carlos Cadett* m20v26

Plantas

Se venden calle de S ... n. 168 antes 108 entre Moreno y Belgrano, allí esta la lista y plantas para que vean el porte, y la persona que guste ir á la quinta es calle de Méjico en seguida del número 1374 quinta de Juan Romero, no se detallan sus clases por ser mucha esta ... m14v14jn

---

EL MEJOR Y MAS FRESCO TE

Que hay en el país, el que se vende por mayor y menor en el Depósito de yerba, 117 Suipacha 117, al que compre una docena se le hará una rebaja notable. m1v8jn

LETRAS SOBRE
ESPANA, PORTUGAL
INGLATERRA Y FRANCIA

Se continúa dando por cualquiera cantidad y á precios módicos en la casa de—

MIGUEL SANTIAGO
202—RIVADAVIA—204
m14v14jn

¡Qué es lo que debe tomarse!
OS LO DIRÉ

Es un punch de Hesperidina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.

m15 perm. 2a pag. *Enrique Bonifacio*

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.
78—POTOSI—78

Resúmen de remates á efectuar

Id 20, a las 12 Judicial de puertas, maderas etc pertenecientes al concurso de D. Cristobal Grube, calle de Artes num 423

Id 20 y 21 a las 11—Remate de las haciendas y campo de la estancia "La Armonia" en Rojas

Junio 13 a las 3 Judicial de lotes de terreno pertenecientes a la testamentaria de D. Pedro Remolino, en la calle del Ministro inglés

De muebles—En la casa habitacion Artes 403. Por desocupar la casa

El miércoles 26 del corr'te

A las 12 en punto del dia remataremos al contado y a la mas alta postura todo el menaje de dicha casa habitacion a saber

Dormitorio—Una casa de caoba completa, 1 ropero id con espejo, 1 id sin espejo, 1 confidente caoba y repa, 2 sillones y 12 sillas caoba y esterilla, 1 lavatorio caoba y piedra marmol, 2 ... rinconeras para ropa, 1 ... juego de porcelana y laton para lavatorio ... terado, cuadros y alfombras.

2° dormitorio—Una cama de fierro completa y colgadura, 1 ... de caoba, 1 lavatorio de ... mesa de noche caoba, 1 mesa de centro caoba, 1 espejo marco negro, esteras, adornos, cuadros, libros etc.

... Piezas mas—Con mas ... menos igual menaje al anterior.

... para ropa ..., 1 tinaja, 1 cantidad de porcelana y ... loza ...

Cocina—Estante y mesa de pino, 6 sillas y bateria de cocina etc.

Patios—Mas de 20 plantas en tinas y pies de fierro, cortinas de ..., 2 escaleras grandes ... 4 tinas agua ..., 1 ... de pino, 1 silla para perro ..., cadena, pajarera etc etc. m19

Por los mismos

JUDICIAL

De 5 propiedades pertenecientes á la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso.

El Martes 22 de Junio

A las 3 ... remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por orden del Sr. D. Jose M. Rosa y perteneciente á la testamentaria arriba mencionada á saber

La casa calle de Temple N. 665 edificada á la moderna en terreno de 8 3/4 vs. de fte al Norte por 61 vs. de fdo al Sud, el edificio se compone de sala y 5 piezas de azotea, empapeladas con cielos rasos, maderas de quebracho, techos de baldozas, cumbrera de mármol, patios embaldozados, puerta de calle de cedro, cocina, letrina, pozo de balde, huerta con algunos árboles frutales, paredes medianeras. El total de las tasaciones en todos sus ramos importa la suma de $ 279,451 30, ... doscientos diez y nueve mil ... renta y cinco ps. mc, habiendo ordenado el Sr. Juez sea esta la base para la venta. Para ver las tasaciones a la escribanía del Sr. D. Mariano Andrade, calle Defensa 2° patio y por mas ... á nuestra casa calle Potosi N. 78.

De la misma testamentaria

En San Fernando

El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta) a las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don José M. Rosa, y perteneciente a la testamentaria del Sr. D. Juan José Basabilbaso, a saber

Una casa situada en el pueblo de San Fernando, con frente a la plaza, calle 13 de Julio, edificada en terreno de 14 vs 60 cts de frente por 50 vs de fondo, el edificio se compone de 5 piezas de azotea, techos de azotea algarrobo, maderas de palmas, cocinas, letrina, pozo y arboles frutales en el fondo.

Las tasaciones en todos sus rámos importan $ 90 470 90 centavos (Noventa mil cuatro cientos setenta $ mjc)

En seguida—Otra casa contigua á la anterior, edificada en terreno de 11 1/2 vs de frente por 50 vs de fondo, edificio a la moderna, con 4 piezas, pisos de baldoza, techos embaldozados, maderas de quebracho, cocina, letrina, y cuarto, pozo de balde y huerta con arboles frutales y de adorno, la tasacion importa la suma de pesos 82,107 mjc (ochenta y dos mil ciento siete ps. mjc.

En seguida—Un terreno paralelo á la primera casa á sus fondos de la misma, compuesto de 16 vs 60 cts de fte al N. por 49 vs fondo al Sud, bajo pared y algunos arboles frutales, tasado en suma de veinte y nueve mil dos cientos ps mjc ($29,200 mjc.)

Otro terreno contiguo al anterior y a los fondos de la 2ª casa compuesto de 11 1/2 vs frente por 49 vs de fdo. bajo pared con arboles frutales, tasado en la suma de veinte y tres mil ps mc ($ 23 000 mc.)

El Sr. Juez de conformidad con los herederos ha ordenado que la base para la venta de todas las propiedades que anteceden sean las tasaciones integras de cada una de ellas. Para imponerse de las mismas y de los titulos ocurrir al escribano Sr. D. Mariano Andrade calle Defensa 2° patio y por mas pormenores a nuestra casa Potosi N. 78. m21

Por el mismo

JUDICIAL
DE NUEVE LOTES DE TERRENO
ALTOS

Con frente á la calle del Ministro Inglés

Y á 200 vs de la gran calle de Santa-Fé con macadam, gás y tram way. Lindando calle por medio con la quinta del Señor Don Ricardo Hollenberg

Por órden del Juez de 1a. Instancia Dr. D. Julian Balbin.

El Domingo 13 de Junio

A las 3 de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin y perteneciente á la testamentaria de Don Pedro Remolino 9 lotes de terreno con frente a la calle del ministro inglés y a 200 vs de la gran calle de Santa Fé como sigue

Lotes num 1, 2, 3, 4 y 5 con frente al Este calle del ministro Ingles formando esquina a otra sin nombre con frente al Sud constan de 50 vs de frente por 50 vs de fondo tasada en la suma de 30$ mc la vara cuadrada

Lotes núm. 6, 7, 8 y 9 con frente al Sud constan de 50 vs al Sud por 50 vs de fondo al Norte, tasada en 20$ mc la vara cuadrada.

NOTA—El remate se efectuara con base de las 2/3 partes de la tasacion.

Por planos y mas informes á nuestro escritorio ó á la escribania de S. Sagasta calle Defensa 1er patio m9

Por el mismo

DE DOS LINDISIMOS LOTES DE TERRENO
PROPIOS PARA EDIFICAR
Calle de Zeballos

Frente á la Plaza "29 de Noviembre"

El domingo 23 del cor'te

A la una en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado los terrenos arriba mencionados, por órden terminante de su dueño, á saber

10 varas de frente por 50 varas de fondo
10 » » » 50 » » »

Cercados de pared, con frente a la calle de Zeballos entre ... de Garay y Brasil ... en el mismo centro de la ...

Estos lotes estan perfectamente situados y son de mucho porvenir, su proximidad al mercado de frutos (Plaza Constitucion) y a la plaza "29 de Noviembre", con tramway a los Corrales y a la plaza la Victoria a la media cuadra le dan gran importancia y es seguro que el comprador hará un brillante adquisicion y un pingüe negocio.

Los titulos son de primer órden

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78 m16

Por el mismo

DEL VALIOSO ESTABLECIMIENTO DE CAMPO
DENOMINADO
ESTANCIA DE LA ARMONIA
Situada sobre el éjido del pueblo de
ROJAS

Propiedad del Sr. D. Juan Hughes y de 25 majadas de ganado lanar en el mismo establecimiento.

El Domingo 30 y Lúnes 31 de Mayo
A las 11 en punto de la mañana

Remataremos a la mas alta postura y dinero de contado, el valioso establecimiento arriba mencionado, propiedad del Sr D Juan Hughes quien ha resuelto limitarse el establecimiento que tiene bajo de alambrado, conocido por «La Vigia».

El detalle es el siguiente.

CASCO DE LA ARMONIA

El campo se compone de 7 1/8 leguas cuadradas situadas sobre el mismo ejido del pueblo de Rojas, campo flor de superior calidad tanto para la cria de ganados vacunos y lanar, como para la agricultura, el campo será dividido en fraccion de un 1/8 de legua ó sean 200 cuadras cuadradas para ponerlo al alcance de todo el mundo, el establecimiento de la ... con galpones, caballeriza, baños para ovejas ... por su importancia para la ... del mismo, no se detallan por ser de vista los interesados.

Una vez vendido el campo procederemos a la venta de todas las ovejas que estan fuera del alambrado y que son como 40,000 ovejas mas ó menos, todas ellas bañadas dos veces, despues de la esquila y se encuentran de consiguiente libres de sarnas, ventaja inmensa para los criadores

---

doras de buenos y por consiguiente ... les parece llamar sobre esto la atencion pues las lanas son muy conocidas en la Plaza.

El campo estará debidamente ... y amojonado; pudiendose obsever que adelanten los planos de la mensura de los 16 lotes que se ofrecerán en venta. Por mas pormenores a nuestra casa Potosi n. 78. m6

Por el mismo

De una buena casa
Calle de Ayacucho Núm. 223
10 1/4 varas de frente
POR 30 VARAS DE FONDO

Por pagar una Hipoteca

El Domingo 23 del corriente

A las 2 de la tarde, venderemos a la mas alta postura y dinero de contado una buena casa situada calle de Ayacucho 223, edificada en 10 1/4 varas de frente por 30 varas de fondo.

El edificio se compone de tres piezas grandes edificadas con madera dura, techos embaldozados y pisos de baldozas, dos ventanas á la calle, tiene dos patios, cocina, oficinas etc. titulos superiores.

Para mas informes a nuestro escritorio Potosi núm. 78.

La casa reditúa actualmente 700 pesos, que son pocos gastos que con ella se hagan, pueden sacarse mil doscientos ps. mjc., de alquiler mensual. m21

Por el mismo

JUDICIAL
De puertas, portones maderas
ETC.
Por cuenta del concurso

DE CRISTOBAL GUBRE

En la casa calle de las Artes 767, Entre Sta Fé y Arenales

El Lúnes 24 del corriente á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta del concurso del Señor D. Cristobal Grube y de órden del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor D. José M. Rosa, lo siguiente

5 tablones pino de una y media pulgadas de grueso, 13 id, id de dos pulgadas, 5 id de guindo de una pulgada, 28 id de cedro, 5 escaleras para estantes de armazon, un banco para prensa, un piedra de afilar, un galpon de 17 varas de largo por 7 de ancho, 10 puertas pino de una hoja, 20 pares postigos dobles para puertas vidrieras, una portada 4 hojas pino de tablon, 5 puertas de dos hojas con tableros de pino, 5 puertas celosias de cedro con 4 hojas cada una, un porton de pino para cochera, dos marcos de algarrobo, un corredorcito con celocias, una vidriera para mostrador, un lote barillas y persianas, un lote trozos de maderas, varias prensas, 18 tirantes de pino para corredores, dos forros para puertas interiores, un armario grande imitacion guindo de ja aranda, una máquina de fotografia, un lote herrajes, etc., etc. m21

Por los mismos

GRAN REMATE
De las existencias
Del establecimiento de
OBJETOS DE ALABASTRO
...

Por liquidacion completa de negocio, cuyos objetos todos de arte, están en exhibicion en la calle de Cuyo N. 185, entre Florida y Maipu.

DONDE TENDRA LUGAR EL
REMATE

El Viernes 28 del corriente a las 12 en punto del dia remataremos a la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de Establecimiento ... de los objetos arriba expresados pertenecientes a los Sres. Bertu y Gangrat ... a saber

Maravillosos objetos ... de arte ... de mármol florentino y de alabastro, como ser estatuas, ... vasos, ... jarrones, ... de todas clases, ... fuentes para ... de ... pequeños objetos ... de los mejores artistas de ... países.

Recomendamos a ... este remate ... m21

Mariano Billinghurst

En la Boca del Riachuelo, frente a ... naval del Sr. ...

Del Patriota Nacional ... robas, de órden de su propietario ...

El Miércoles 26 del corriente

A las 12 en punto se ... al remate ... á la mas alta postura y dinero de contado.

El espresado Patache ... completa anclas, cadenas ... para navegar y en perfecto estado ... de órden de su dueño.

Los títulos y patente pueden verse en ... remata Potosi 66 m18

L. Avelino Diaz

En Moron. Muy notable
De terrenos esquinas centrales
El Domingo 30 de Mayo

A la 1 en punto del dia, 2 ... de la estacion al Norte 50 vs de frente por 50 vs de fondo, esquina a la calle San Martin y Libertad, lo mas central a un paso del tren y en la calle de mas comercio que tiene Moron se venderá el todo ó por lotes al gusto de los interesados.

Otro mas importante—Despues de venderse el anterior venderé 45 vs de frente por 50 vs de fondo, esquina a la calle Constitucion y Libertad, el todo ó por lotes al gusto de los interesados. Sin bombo ni recomendacion, es importante y se hacen recomendados por sí solos. m22

Por el mismo

EN MORON

200,000 plantas frutales en la Jaula

El Domingo 6 de Junio

A la 1 en punto, frente a la estacion ... venta ... lote, surtido especial ... m22

José C. Soto y ca,

Gran remate de terrenos solares

El domingo 6 de Junio

A la 1 en punto de la tarde. Por cuenta y órden de su dueño

Terrenos sobre el gran Boulevard ... Moron a seis cuadras de la plaza principal al Norte antigua quinta y fué de Milan hoy dentro la traza de solares.

Planos y carteles en todos los establecimientos públicos de esta ciudad, y en casa de los rematadores.

Venta franca mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo. Titulos de primer órden. Gran almuerzo de carbe con cuero y cerveza a discrecion.

Llamo la atencion de las personas recien establecidas en esta ciudad sobre la magnífica oportunidad q' se les presenta de adquirir varios lotes para casas-quintas, chalets, dentro del pueblo, entre la Estacion y el puente del Moron que es la gran avenida del porvenir.

Por datos, informes, planos ... de venta a la casa de los martilleros.

Nota—La venta quedará abierta despues del remate en la misma casa. m22

Andres Piaggio
JUDICIAL
EN EL MERCADO CONSTITUCION

EN LA BARRACA DEL SR. TRELLES
De una gran cantidad
DE FRUTOS DEL PAIS

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Criminal del Departamento del Sud Dr. D. Julian L. Aguirre y como perteneciente a Don Martin Aichorut

El Sábado 5 de Junio

A las 10 en punto de la mañana se rematará sin falta

L. Godoy

¡Atencion hombres de gusto!

De la linda y bien situada propiedad con edificio a todo costo, calle de Arenales 104 entre las de Larantias y Cal...

S. de los Santos
JUDICIAL
DE UNA HERMOSA CASA QUINTA
EN LA CALLE DE CORRIENTES No 921
ENTRE RIOBAMBA Y AYACUCHO

El Domingo 13 de Junio

A las 3 en punto de la tarde venderé en remate y por mandato del Sr. Juez de la Instancia Dr Rosa, y perteneciente al juicio ejecutivo que por cobro de pesos sigue la sucesion de D. Alejandro Araujo contra el Sr. Torres.

La casa edificada en terreno de 16 vs 9 centímetros de frente al Norte por 67 vs de fondo al Sud, con 9 piezas de azotea, una id de tabla, caballeriza, cocina, pozo de agua, letrina etc. y arboleda frutal, tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps. 305,661-89 centavos mjc., no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes de la tasacion que son ps. 203,774 mjc.

Nota—Llamo la atencion de los Sres. ricachos que quieran hacerse de una casa de recreo en esta ciudad, pues es llegado el momento de obtenerla y con muy poco capital, visitar pues esta propiedad antes del dia del remate, seguro que saldrán satisfechos y con tramway a 1/2 cuadra.

Por mas datos por los autos y títulos a la oficina del Secretario D. Nicanor Repetto ó al martillero Victoria n. 104. m22

Por el mismo

JUDICIAL
EN SAN FERNANDO
De un precioso terreno
Frente á la via férrea

50 vs. de frente por 50 vs. de fdo.

El Domingo 6 de Junio á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr Marenco y perteneciente á la ejecucion seguida por D... María del Valle de Curuet por cobro de pesos.

El terreno mide 50 vs. de frente al Oeste y 100 vs. de fondo al Este tasado en la insignificante suma de ps. 10,000 mjc. base de la venta sus 2/3 partes de la tasacion que son ps. 26,666 mjc.

Esta propiedad se encuentra situada frente á la via del ferro carril entre las calles General Belgrano, Ituzaingo General Pintos. Defensores de Buenos Aires, calle en medio con la casa del Sr D Prospero Catelin. Por mas antecedentes ver los autos y títulos á la oficina del secretario Gallardo, Defensa núm. 86, 3er. patio, ó al rematador Victoria núm. 104 m22

... calle empedrada, gas y ... del tramway: Se venderá al mas alto precio. ¡Que linda casa!

El domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde se ... la mencionada casa ... que se estipulará en el acto de la venta, ... de 6 1/2 varas de frente por ... de fondo y ... piezas bien construidas, con cielos rasos, ... todas embaldozadas, ... etc.

Esta linda propiedad se encuentra en estado para ser habitada por cualquier familia de gusto.

Informes escritorio Potosi 33. m20

Pedro I. Lopez
¡¡NOTABLE REMATE JUDICIAL!!
EN EL HERMOSO PUEBLO
DE SAN JOSE DE FLORES

De "Del mercado Flores" y media manzana de casas

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde se procederá á la venta en público remate á la mas alta oferta y dinero de contado, los bienes que mas abajo se detallan. De órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, por una ejecucion hipotecaria, lo siguiente:

"El mercado Flores"—Se compone su edificio de 10 departamentos centrales divididos cada uno de ellos en 4 piezas, pisos embaldozados, techos de teja francesa sobre armazon de pino de tea con sus llaves de fierro, puertas de persianas con sus herrajes en los cuatro frentes. Todas sus calles y patios embaldozados, asi como las veredas de los frentes á las calles de Necochea y Union; y los postes de estas de quebracho con berjas de fierro.

Otro—Departamento de 2 piezas, techos de zinc sobre tablas de pino, piso de madera, puertas de pino con persianas.

Otro—Edificio bajo y alto á la parte Sud del mercado y consta de 4 piezas bajas y 4 altas, pisos de baldozas; reboques en cal, entre-pisos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, puertas y ventanas de vidriera con sus correspondientes herrajes.

Otro—Edificio bajo, frente al Norte y Oeste, consta cada uno de 4 piezas, 2 grandes letrinas, un gran pozo de agua en el centro del mercado, faroles en las calles del mercado etc.

El terreno—Su área consta de 70 vs 70 de fte al Oeste por la calle de Necochea, por 49 vs 20 ctms. de fdo. al Este, con frente á la calle de Union.

Reditua actualmente de 9 a 10,000 ps por mes. La tasacion de edificios y terreno en la cantidad de $660,192. Las 2/3 partes y como base para principio a la venta $440,128.

En seguida Media manzana de casas sub-divididas, 2 casas calle Union nums 127 y 129, 5 piezas, zaguan, cocina, letrina y pozo de agua medianero cada una, cielos rasos de madera, pisos de patio y zaguan baldozas etc, una casa calle Union nums 131, 133, 135, 4 piezas y zaguan, cocina, letrina y pozo de agua medianero, una casa calle Union núms 137 y 139 y a Necochea n. 24 y 26 formando esquina, 11 piezas y demas etc etc Gran corralon frente a la calle Necochea n. 22, y frente a calle sin nombre al Este, 7 piezas letrina, cocina y pozo de agua etc etc etc.

Gran edificio n 20 y 22 frente a la calle de Necochea, dando tambien fte a una calle sin nombre, consta de 8 grandes salones de los cuales dos son donde está situado el Colegio, y el otro donde esta una gran fábrica de muebles, con cielos rasos de yeso y pisos de madera etc etc.

Una casa frente al Norte en una calle sin nombre y consta de 5 piezas, cocina, letrina y pozo etc etc. Una casa situada en el callejon que dá fte. al Este, 5 piezas, cocina, letrina y pozo de agua etc.

El terreno donde estan edificadas todas estas propiedades consta su área de 66 vs de fte a la calle de Necochea, por 52 varas 20 céntimos de fondo al Este dando frente a la calle de Union—Estas fincas redituan actualmente la suma de $7,100 por mes. Las tasaciones de edificios y terreno ascienden a la cantidad de $892,570. Las 2/3 partes y como base para dar principio a la venta son $595,046.

Nota. Se previene a los interesados que los títulos son de primer órden y estan en la Escribania del Secretario Don Felix Sagasta Defensa 1er patio m9

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 166

El Sábado 22 del corr'te

A las 12 ... al contado ... en ... se darán mas tarde m18

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 166

El Sábado 22 del corriente

A las 12 ... se venderán ... muebles ...

... [illegible] ...

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 166

El Miércoles 26 del corr'te

A las 12 ... [illegible] ... m22

Por el mismo

En su casa calle San Martin 173 y Corrientes 166

El Sabado 29 del corr'te

De un surtido de muebles Norte Americanos ... por menor se dará mas tarde m22

Enrique Rodriguez y Ca.

BANCO HIPOTECARIO

Remate ... en ... del Banco ...

En la casa del Banco

Calle San Martin núm 159

LINDA ESTANCIA
"LA FORTUNA"

Campo de Arenales, ... por cuatro ... alto y de riquísimos pastos situado a tres leguas mas ó menos de la Estacion San Vicente

Al mejor postor

El Juéves 17 de Junio

A las 4 de la tarde por órden del Directorio del Establecimiento, procederemos al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un establecimiento de campo con todas sus poblaciones, perteneciente a D. Candido Galvan sito adonde en el partido de San Vicente conocido por «La Fortuna», el terreno consta de cuatro mil quinientas varas de frente por cinco mil de fondo.

Esta propiedad fué tasada en ... mil ps. ... el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de ... pesos fuertes concedidos al referido Galvan ...

Adeudando los trimestres D. Candido Galvan ... lo prescripto en el artículo 28 de la ley del Banco, por cuya razon se procede a este remate.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del fijado para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m18

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca., en la casa del Banco calle San Martin 159

El Viérnes 18 de Junio

A las 4 de la tarde. Por órden del Directorio del Establecimiento procederá al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa alta y baja, situada en la calle de Perú núm. 37 entre Garay y Brasil, perteneciente a Don Juan Corominas, edificada en terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 13 vs de fondo, ó todo lo demas que resulte dentro de muros, pues aseguró el Sr. Corominas que tenia 25 vs en razon de que la nueva delineacion le habia hecho avanzar sobre la calle.

Esta propiedad fué avaluada en 186000$ mc. y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el credito hipotecario de 4,000 $f concedido al referido Corominas sobre esta y otra propiedad que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Para mas pormenores ocurrase a la Secretaria del mismo de 10 de la mañana á 4 de la tarde. m21

Por el mismo

BANCO HIPOTECARIO

El remate tendrá lugar sobre el mismo terreno, venta en lotes, al gusto del comprador, al mejor postor, ochenta y ocho manzanas de ... terreno

VEINTE MANZANAS
ALTISIMAS
Sobre la barranca
Lotes de una manzana
CON ACCION A VARIAS

El terreno está situado en el pueblo de Flores, á diez cuadras mas ó menos de la plaza Principal, es el terreno donde se ha formado el Pueblo llamado—

NUEVO FLORES
(ANTIGUA CHACRA DE VIVOT)

Teniendo órden terminante de realizar la venta y para evitar dificultades, los compradores que no sean conocidos tendrán que dejar en señal diez por ciento del precio a que compren ó garantía de persona conocida.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto, por órden del Directorio del Banco Hipotecario, procederemos a la venta a la mas alta postura y dinero de contado de 88 manzanas de terreno pertenecientes a D. Teodoro Mora situadas en el partido de San José de Flores, libres de calle, señaladas en el plano que existe agregado a los títulos, y esta cada uno de 10 vs de frente por 100 de fondo, lindando por el Norte con D. Antonio Pereyra, por el Oeste con Olivera, por el Este con D. Vicente Silveira, por el Sud con Da. Emilia Pereyra de Vivot.

Esta propiedad fué avaluada en $ 1.000,000 mc. (dos millones de pesos mc.) y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de $ 35,000 concedidos al referido Mora, que no habiendo cumplido las condiciones del contrato, se haya comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la Ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien, serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

CARRUAJES

En la plaza de Flores, habrán para conducir la concurrencia saldrán las á 12 en punto.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, San Martin 159, de 10 a 4 de la tarde ó a casa de los rematadores Victoria 168. m22

Manuel de la Serna

... nuevo y usado ... de casa ... el ...

Por el mismo

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Don ... se procederá a la venta de la propiedad perteneciente a la testamentaria de D. Andres y José Garibot y otros.

El Domingo 30 de Mayo

A las 12 del dia—Una casa alta y baja, edificio moderno, situada en la calle San Juan 279 entre las de Salta y Santiago del Estero. El terreno mide 13 varas de frente al Sud por 39 vs de fondo al Norte, conteniendo su edificio 8 piezas con cielos rasos, pisos de tabla, los techos y pisos embaldozados, maderas duras, aljibe, cocina, y letrina.

La tasacion en todos sus ramos es $ 136,780 mc. Base para la venta 2/3 partes que son $91,187. a30

Por el mismo

En Lujan—3500 árboles

En Lujan de la estacion 3 cuadras al Oeste al lado de la linea, al mas alto precio y dinero de contado será vendido en lotes al gusto de los compradores.

a 3500 árboles surtidos como eucaliptus, árbol de fierro, acacias varias clases, espinillos, aromas francesas, palmas imperiales, aguaribais, casuarinas en todos árboles que sostienen las hojas todo el año, duraznos, frutas elejidas a propósito para poderse transportar a cualquier parte.

Atencion—Una vez concluido el remate cada comprador se dará por recibido y entregará el importe de su compra, pudiendo dejar los árboles para recibirlos por el término de 15 dias.

NOTA. El tren sale de la Plaza del Parque a las 6 de la mañana. m20v28

3500 plantas y árboles frutales

El sábado 22 del corr'te

A la una del dia—En su casa Bolivar 83 y Potosí 185, un surtido completo de plantas de adorno, flores y frutales de superior clase. m21

Por el mismo

DE COMESTIBLES Y BAZAR

En su casa calle Bolivar 83, 87 y Potosí 185

El Lúnes 24 del corriente

A la 1 del dia en punto al mas alto precio y dinero de contado

120 cjs cogñac varias marcas, 120 bultos yerba paraguaya, 70 cjs cerveza alemana y inglesa, 600 gruesas fósforos de cera, 80 id de madera contra incendio, papel de envolver y otras clases, naipes, 30 cjs bitter, vinos, orejones, 25 cjs id, aceite almendras, 4 cjs galletitas inglesas, 24,000 cigarros varias clases, fuyes, calentadores, jarros laton, yerberas, aciteras, cachillos surtidos, tubos, 850 lámparas surtido, canillas, mechas, palas sin cabo, cucharas para carbon, guadañas de acero, cristales, palotes, 24 cjs para mostrador con secreto, platinas, 40000 bolsas de papel para envolver, fuentes de madera y muchos otros artículos del ramo.

En seguida—Dos balanzas, una de 1500 libras y otra de 700, 1 máquina para cortar papel m21

Hidalgo y Torres

No. 5679.

JUDICIAL

El Domingo 23 de Mayo

De un lote de terreno con edificio calle de Santiago del Estero, formando esquina a la de Cochabamba. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Carlos Marenco.

A las 2 de la tarde se procederá á vender dicho lote de terreno perteneciente a la testamentaria de Don Jorge Wilke.

El terreno se compone de 10 vs. de frente a la primera y 45 1/4 a la segunda, calle empedrada, vereda, cercada de pared, arbolado etc.

Tasacion 69 876 ps. sus 2/3 partes 46,250 ps mc.

Creemos de oportunidad para hacerse de una linda ... Por mas pormenores, Bolivar 20 a20

Por el mismo

N. 5.680—Judicial

De una importante propiedad situada en la calle de Corrientes 787, testamentaria de D. Francisco Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. José María Rosa.

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederemos a vender esta importante finca que como se verá su tasacion es bajísima, pudiendo á los Sres. que deseen emplear bien su dinero para una ... el precio ...

El terreno se compone de 16 vs 90 c de fte al S. por 59 1/4 ... angostando ... de fte 25 ...

La propiedad es magníficamente edificada con infinidad de piezas ... entrando tres altos, escalera de mármol ... maderas finas, techos y pisos embaldozados, ... de madera fuerte, moderno y tallado, cocina, letrina ... para una familia ... jardin, toda la construccion ... que desear para ...

Tasacion ps. 599 393 pesos 55 c., las 2/3 partes ps. 399.595 pesos mic.

... [illegible] ...

Por el mismo

No. 5683

¡¡Por liquidacion de sócios!! ¡¡Muy linda esquina!! Calle de Buen Orden 678 esquina San Juan 378. ¡¡Importante local!! 17 varas de frente á la 1a por 20 á la segunda.

El edificio se compone de un salon a macen y 4 magníficas piezas mas, todo muy bien construido, maderas de primer órden etc etc. Tasacion $ 180,000 mc, 2/3 partes 120,000 $ mc. Su valores de 600,000 $

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde se procederá a la venta de dicha linda esquina que como se vé su tasacion es ínfima y servirá de base para su venta las 2 3 partes es decir 120,000$ mc de mas barata.

Por mas pormenores a nuestra casa de remate ... Bolivar 20 m9

Por el mismo

JUDICIAL

No. 5684

De dos lotes de terrenos situados en el pueblo de Belgrano formando esquina á las calles San Martin y Maypú, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin. ¡Gran retazo!!

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde se procederá a vender dicho terreno con edificio perteneciente a testamentaria Julian Dogary

¡Lote de esquina!

Con 25 vs frente al Este por 25 de ... al Oeste con dos piezas de material, cocina con techo de teja, pozo y cerco de pared, fué tasada en 40 000$ hoy se retasa la ha fijado en 25,000$ las 2/3 partes son 16,665$ mc lo se para la venta

Lote contiguo á la esquina

Compuesto de 16 vs de frente al Este por 50 de fondo fué tasada en 35 000$ hoy ha sido reducida esta hasta 29,000$ las 2/3 partes son 19,335 base de su venta, por mas pormenores a nuestro nuevo escritorio Bolivar 20 m12

Por el mismo

N. 5685 Judicial

Terrenos municipales

De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Julian Balbin, ... de Sta Fé y Chabango donde se juntan estas calles frente a una plaza nueva, ... a la polvora

El Juéves 27 del corriente (dia de fiesta)

A la 1 del dia se procederá a vender un precioso terreno con 18 vs de fte al O por 190 id de fondo al E el frente del fondo ensancha el terreno á 92 vs 50 cts, tasado en $ 300 181 mc 42 cs las 2/3 partes son 200 121 ps mc. Creemos la localidad hoy muy importante

Otro

Rincon y Venezuela, a las 3 de la tarde, con 19 varas fte a Venezuela por 38 vs 8 cs a Rincon y 39 vs 20 cs por el otro costado, forma esquina tanto el primero como este, tasado $ 72 599 mc 65 cs, las 2/3 partes $ 51 733 mc.

Creemos muy oportuno el aprovechar en comprar muy estos lotes de alguna importancia. Por mas pormenores a nuestro nuevo escritorio, calle de Bolivar N. 20 m13

Por el mismo

No. 1686 Judicial

De los muebles de la casa calle de Belgrano n 339 (altos) Testamentaria D. Francisco Lozano. De órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D Francisco Lozano.

El Lúnes 24 del corr'te

A las 12 del dia se procederá a vender dicha existencia, entrando sofáes, sillas, sillones, cuadros, id escritorio de caoba, camas, espejos, cuadros, alfombra, lavatorio, estufa, é infinidad de artículos que estarán a la vista y les largo su detalle. Por mas pormenores en nuestro escritorio Bolivar 20 m16

Por el mismo

No 5688

JUDICIAL

Muy importante, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr D... Por chancelacion de hipoteca.

La central propiedad! Venezuela 476 entre Lima y Salta, 9 vs de fte al N. por 59 1/2 de fdo. al S

Esta magnífica casa se compone de 11 cómodas habitaciones, aljibe, cocina, letrina, etc. etc. hermosas parras, árboles frutales, etc. patios y techos embaldozados, umbrales de mármol etc.—Tasacion $205,354 mc. 13 ctvs. 2/3 partes $201,236 mc. (su valor real es de $280,000)

El domingo 6 de Junio

A las 2 en punto procederemos a la venta de dicha propiedad central, cuya tasacion es bajísima, tomandose por base las 2/3 partes, que como se verá la casa vale el doble (sin exajerar)

Titulos perfectos. Por mas pormenores a nuestro escritorio 20 Bolivar 20. m19

Por el mismo

No. 5690—Judicial

De todas las existencias de la casa calle Paso núm. 70, entre Piedad y Cangallo, de órden del Sr Juez de 1ª Instancia, Doctor Don José Maria Rosa.

El Lúnes 31 de Mayo

A las 12 del dia, se procederá a vender todas las existencias pertenecientes a la testamentaria de Doña Juana García Estrella.

Entrando camas, aparadores, sofáes, cuadros, sillas, sillones, mesas, loza, útiles de cocina y otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. m22

Perez del Cerro Hnos.

Importante remate Judicial, de un terreno situado en la Boca, frente al Riachuelo.

El Domingo 30 del corriente

A la una de la tarde remataremos por órden del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares, y á dinero de contado, el hermosísimo terreno perteneciente a la testamentaria de D. Carlos Agostini, situado en la vuelta denominada de Rocha, dando uno de sus frentes sobre el Riachuelo y el otro a una calle sin nombre.

Este terreno mide 10 metros 325 milímetros de frente al Sudeste, ensanchando en su fondo 917 milímetros por 150 metros 407 milímetros de fondo por el costado Nordeste y 154 metros 155 milímetros por el Sudeste.

En este terreno se haya edificada una casilla, compuesta de 4 piezas de madera en buen estado y habitables, ... ya total ... de terreno y casilla, importa ... pesos 20 centimos, siendo su base para la venta las dos terceras partes que representan ...

Por mas por menores a nuestro Escritorio calle del Perú núm. 13 m20

Remates á la vuelta

Máximo Gowland

JUDICIAL

De una legua y cuarto de campo cuadrado, sobre el Rio Salado en el partido CHIVILCOY.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde venderé, en la misma poblacion situado en el campo denominado por de Villegas se venderá en fraccionamiento cuarta legua, ó todo en un lote, al peso de los compradores dicho campo, por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaría de D. Manuel Montenegro.

Su situacion es inmejorable á cinco leguas al Sud de Chivilcoy y sobre el Rio Salado, ademas una poblacion de material, techo de azotea, [illegible] y dos arboledas, ademas [illegible] una poblacion conocida por de Villegas con gran arboleda y plantas frutales; tasado todo en la cantidad de setecientos sesenta y cinco mil pesos moneda corriente, no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes que son quinientos diez mil pesos moneda corriente.

La mensura practicada últimamente sobre dicho campo dá lo siguiente: Una legua cuadrada mas setenta y tres mil doscientas setenta y una varas cuadradas formando un total de varas de 36,705,261 treinta y seis millones setecientas cinco mil doscientas sesenta y una varas cuadradas; excediendo en mucho lo que indican los títulos, y en esta superficie comprendidas las cien cuadras cuadradas que separa [illegible] en el terreno para D. Claudio Cerrita las cuales creemos no pertenecen al terreno de la testamentaría.

Recomendamos dicho campo por ser de los mejores de invernada.

Por mas informes á la escribanía del Sr. Carballo Defensa 85 ó al rematador Belgrano 120. m1

Por el mismo

Judicial—En Lobos—Al contado

Del almacen de comestibles y bebidas perteneciente al prófugo Don Antonio Noya y por órden del Sr. Juez de Paz Casimiro Villamayor.

El Mártes 1° de Junio

A las 12 en punto de la mañana procederé á la venta de todas las existencias de dicho almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Yerba paraguaya, id argentina, id parnaguá, vermouth, coñac, ginebra varias clases, cerveza, tabaco francés, id de hoja, id negro, id picado, garbanzos, grasa, tabaco americano, lozas surtidos vasos varias clases, incurtidos franceses y ingleses, sardinas, tubos, conservas francesas y italianas, dulce, jalea, especias atum, mostaza francesa, confites, pasas de uva, café tostado, té en paquetes, azúcar, cafeen grano, tabaco colorado, pimenton, pimienta, fideos, sal gruesa y fina canela, almidon americano, azul, papel de hilo, id de estraza, candeleros, jabon amarillo, caña en cuarterolas, fariña, maní, almendras, maiz, pavilo americano, pasas de higo, chuño, betum, fósforos de cera, alpargatas, cohetes, alpiste, anís, escobas, balanzas, molinillos, cuartillas, maquina de desgranar maiz, pesas, una vidriera, una silla, cigarros varias clases, vinagre, embudos y medidas, bolsas varias, piola, galleta numancia, cascos vacios, escaleras, quinque, armazones, mostradores, etc., etc. m15

Por el mismo

JUDICIAL

De la ballenera "Rejina Victoria"

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Corti Riva y Ca. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco y perteneciente á la testamentaría de D. Juan Bautista Parodini.

El miércoles 28 de Junio

A la una en punto de la tarde procederé á la venta de dicha ballenera, tasada en la cantidad de 30,000$ m/c, no admitiéndose oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 20,000$ m/c.

Por mas informes al rematador Belgrano 120, ó á la escribanía de Ponce calle Defensa 82. m22

Cárlos Alberto Rodriguez

JUDICIAL

De un magnífico terreno situado en el pueblo de San José de Flores, haciendo esquina con el Cementerio Viejo.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco, procederé á vender en público remate un lindísimo terreno ubicado en el Pueblo de Flores, y haciendo cruz con el cementerio Viejo, compuesto de 34 varas de frente al Sud por 68 varas de fondo al Norte, como perteneciente á la testamentaría de Don Elias Cornel y Doña Maria Gil Diaz, siendo linderos, calle por medio con Santos Duarte, por el fondo con Don Pedro Bernal, por el Oeste tambien calle por medio formando ángulo de esquina con Don Vicente Silveira tasado en todos sus ramos en la cantidad de 3430$ m/c, sus 2/3 partes son 2340$ m/c.

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, practicaré la mencionada venta sirviendo de base para el acto las 2/3 partes de su tasacion.

Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del Escribano Gallardo, donde tambien los autos testamentarios, ó al escritorio Potosí 139. Títulos en perfecto estado. a13

Por el mismo

(JUDICIAL)

De una casita chiche en el pueblo de Moron, situada en la calle de Rivadavia. ¡¡Magnífica posesion, tasacion muy baja!!

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, procederé á vender en público remate la mencionada propiedad, ubicada en la calle de Rivadavia, y como perteneciente á la testamentaría de Da. Maria Rodriguez de Forgues.

El conjunto del edificio es el siguiente 3 espaciosas habitaciones construidas en cal, maderas duras, cocina, letrina, pozo de balde. La área del terreno se compone de 13 va de frente al Norte por 50 va de fondo al Sud, una pequeña huerta, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 31,800 $ m/c, sus 2/3 partes son 21,200 $ m/c.

El domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde verificaré la mencionada venta donde estará la bandera de remate, debiendo servir de base para el acto las 2/3 partes de la tasacion. Por mas datos los interesados pueden ocurrir á la oficina del escribano Don Faustino Miñones donde giran los autos testamentarios ó al escritorio Potosí 139. m18

Por el mismo

JUDICIAL

Mucha atencion en el detalle!!!

EN LAS

LOMAS DE LA ENSENADA

DE ANIMALES VACUNOS LANARES

Y YEGUARIZOS

De propiedad de la testamentaría de los cónyuges D. Juan Vidart y de Da. Magdalena Gehl, á la mas alta postura y dinero de contado. En los dias 2 y 3 de Junio.

PRIMER PUESTO

2170 ovejas al corte, tasadas	á 35 $ una	$ 75950 m/c
6 yeguas y 8 caballos, avaluados	á 300 « uno	« 4200 «
50 cabezas de ganado vacuno al corte	á 100 « uno	« 5000 «
Una cocina en mal estado avaluado en		« 300 «
Huseros de id en		« 169 «
Un rancho de 7 varas de largo en		« 600 «
6 sillas de madera	á 15 « una	« 90 «
Un depósito de agua y 2 bebidas en		« 600 «
Un carro en		« 800 «
16 lienzos de corral	á 15 « uno	« 240 «
25 medios postes de ñandubay	á «	« 312 «
27 medios postes y estacones de ñandubay	á 2 « uno	« 54 «
250 piés de pino	á 12 va pié	« 375 «

SEGUNDO PUESTO

1077 ovejas al corte	á 35 $ una	$ 37695 m/c
50 cabezas ganado vacuno al corte	á 100 « uno	« 5000 «
9 lienzos de corral	á 20 « uno	« 180 «
5 medios postes de ñandubay	á 6 « uno	« 30 «
4 tablones en		« 75 «

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa, procederé á vender en público remate todos los mencionados bienes pertenecientes á la referida testamentaría, á la mas alta postura y dinero de contado debiendo verificarse la operacion de venta en los mismos puestos en los dias 2 y 3 de Junio donde estará la bandera de remate.

NOTA—Deseando facilitar á los concurrentes la comodidad de trasladarse al punto donde tendrá lugar el remate los interesados tendrán en la estacion del ferro carril de la Ensenada carruages especiales para ser conducidos.

Por mas informes al Escritorio calle de Potosí 139. m6

A. Galarce y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 13 de Junio

A la una de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado un terreno situado en el Partido de San José de Flores perteneciente á la testamentaría de los cónyugues D. Martin Silveira y Da. Florencia Serna.

El terreno se compone de 205 mets de frente al S. E. 169 mts, de fdo. al N. E. 126 mts al N. E. y 100 mts. al N. O., formando el todo un total de 18392 va. cuadradas. Linda al N. E. y N. O. con terrenos de la testamentaría de Silveira, al Sud Este con una calle Pública y por el Sud Oeste con Bergalo.

La tasacion á 3 $ la vara cuadrada, importe $ 55,176 cuyas dos terceras partes son $ 36784, base para la venta.

A las 12 1/2 habrá carruages en la Estacion de Flores para conducir los interesados al local del remate. m9

Gabriel Ocampo

JUDICIAL

Al Norte

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Julian Balbin, y como perteneciente á la testamentaría de Don Cárlos Cúnio, una casa situada en la calle de Charcas entre las de Ayacucho y Junin con 3 piezas, embaldosadas, umbrales de mármol, patio embaldozado, pozo y demas oficinas necesarias.

El terreno mide 9 va. de frente al Sud, por 36 va y 30 cts, igual á 7 métros 790 milímetros de frente, por 35 métros 780 de fondo al Norte, tasados en todos los ramos en la cantidad de 76086$ no pudiendo venderse ménos de sus 2/3 partes de su tasacion que son 5072[illegible].

Por mas informes casa del martillero San Martin 232. a18

Luis G. Leonetti

JUDICIAL

De una preciosa casita, situado en la calle de Entre-Rios núm. 107, tasacion bajísima

El Domingo 13 de Junio

A las 2 de la tarde procederé á vender la casa indicada, por órden Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares y por nombramiento de los interesados, como perteneciente á la testamentaría de Don Gerónimo Binoglio.

La casita se compone de dos piezas de material con maderas duras, techos embaldozados, cocina, letrina, etc. y el terreno de 11 varas de frente por 12 de fondo, tasado todo en 47500$ m/c. No admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 31,667$ m/c.

Títulos superiores, mas datos oficina del Escribano Federico Mendez, ó Moreno 75 altos, escritorio del rematador. m6

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle La Defensa n. 201

El miércoles 26 del corr'te

A las 11 se rematarán un surtido general de comestibles y bebidas.

300 frasqueras ginebra de holanda, 150 cjs aceite embotellado marca Posall, 150 id cognac fino, regular y ordinario, 300 id almidon de trigo, 30 id sardinas, vino burdeos clarete superior, 10 cjs fósforos de palo de vapor, 150 tercios yerba paraguaya superior, mates, tiñoros [illegible] en cepo en paquetes, estaras de la india, yerba paranaguá en cascos, orejones descarozados, pasas de Mendoza, vermouth, kirch, aceite de almendras, tubos, pitos, café molido, porotos, cigarros hamburgueses, vino prieroto, bitter, cerveza inglesa negra, pavilo inglés, jabon de españa, té perla, semilla de alfalfa y otra porcion de artículos. m22

Gutierrez y Cuenca

Una casa al Norte, 12 va por 70 de fondo, calle Cuyo n. 773

El domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde procederemos á vender al mejor precio la arriba espresada finca, compuesta su terreno de 12 vs de frente por 70 de fondo, edificado con 11 piezas modernas, maderas duras, techos y pisos de baldozas, todo edificado en cal, esta propiedad tiene que venderse infaliblemente al mejor precio por liquidacion de una sociedad.

Escrituras perfectas, por mas informes y ver los títulos en el escritorio de los rematadores Bolivar 53. m16

Lopez y Blanco

Judicial—Al contado

El Juéves 27 de Mayo (dia de fiesta)

A las 4 de la tarde, la finca calle del Ecuador entre Temple y Córdoba, perteneciente al Sr. D. Jesus A. Vazquez, por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Areco, tasacion muy baja 37.249 $ m/c, 2/3 partes 24,834 $ m/c.

El terreno mide 10 varas de fte. al Oeste por 17 1/2 vara de fdo., al Este, 4 grandes piezas nuevas, cocina, pozo, letrina, todo este edificio vale mas del doble de lo que ha sido tasado, por esta razon harán una gran compra con poco dinero.

El Juéves 27 de Mayo (dia de fiesta.) Por mas datos á nuestro escritorio Perú 94 á 98. m12

AL CONTADO

JUDICIAL

32 MANZANAS

DE TERRENO

EN

MORON

Se venderán en la plaza de la misma estacion donde estará la bandera.

TITULOS SUPERIORES

PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA

DE D. JUAN B. CASTAGNINO

Por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia

DR. D. LUIS BELAUSTEGUI

Tasacion sumamente baja

8,000 pesos m/c.

POR MANZANA DE 150 VARAS

5,233 pesos m/c.

Son las dos terceras partes para la venta.

El Domingo 23 de Mayo

A la 1 en punto de la tarde, venderemos en la misma plaza de la Estacion donde estará la bandera, al contado y por órden del Sr. Juez arriba espresado, estos importantes terrenos, situados en este partido próximos al Puente de Marques, su detalle es como sigue.

El terreno se compone de 4 cuadras de frente, por 15 de fondo, (cuadras de 150 varas se venderá por ahora la mitad de esta área, siendo sus linderos, por el N. O. la testamentaria de Luciana Alvarado, por el N. E. José Gerónimo Traversaro por el S. E. Agustin Leonardo, por el S. O. Cárlos Herrera.

La venta se hará en un lote ó en manzanas como lo soliciten los compradores no admitiéndose oferta que baje de las 2/3 partes que son 5,333$ m/c por manzana.

Prevenimos á los interesados, que estos terrenos se encuentran situados entre medio de las estaciones Moron é Ituzaingó, no habiéndose conocido nunca otra tasacion tan baja.

Por mas informes [illegible] á nuestro escritorio Perú núms. 94 á 98. m1

Por el mismo

A PLAZOS

En nuestra casa calle Perú 94 á 98.

El lunes 24 del corr'te

A las 12 en punto del dia venderemos á plazos y al mejor precio, un gran surtido de artículos, como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos merinos granadinas, gran variedad de géneros de vestido de novedad, surtido de géneros de hilo para sábanas, tules de seda, surtido de vestidos de última moda para la estacion, surtido de ropa blanca para señoras, hombres y niños, completo surtido de lienzos, id de bramantes, tiras bordadas, gambronas, yaconas bramantes sin compostura, batones bordados, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro frances, medias de señoras, id para hombres, pañuelos de seda, tul de id, ajuares bordados, tapados de gró para señoras de última moda, vestidos de piqué para niños, calzoncillos de hilo, vestidos adornados para señora, cordon de seda blanco, id negro para sastre, corbatas de granadina, id de seda, yaconas pintadas, id floreados, sombrillas de seda, id de algodon, sombreros de paja de varias clases, camisetas de listado, pañuelos cambrai, de seda para señora, id de hilo para hombre, varias clases, embutidos, cortes de vestidos para la estacion, juegos de cuellos y puños para señoras de última moda, cuellos de cambray, de seda, botones de varias clases para guarnicion, sacos, chalecos y pantalones, agua Francipani y Jouvin, elástico de seda para botines, tricotas de lana y algodon, moños de seda, cinta de seda, id muchas clases, corsets lisos y bordados, mallas hilo y algodon, calzoncillos de punto, id de hilo y de madapolan, pañuelos de hilo y de algodon, tela de poncho, colchas adamascadas, id borra de seda, casimires en piezas, camisas blancas para hombres, id de color, camisolines, mangos, puños para señoras, corsés cintas de raso y seda, cortinas bordadas y estampadas, lustrina, casimires en piezas y en cortes sombreros de varias clases, barellas y cretona y especialidad de géneros, botines prunelas, camisetas azules, paraguas seda y muchísimos otros artículos que estarán á la vista el dia del remate. m21

Ramon Basavilbaso

Una finca en las Lomas de Zamora
Calle sin nombre
Frente á la estacion
Hácia al Este
Forma esquina y dan sus frentes al Este y Sud
El Viérnes 28 de Mayo
A la 1 de la tarde
JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa, se procederá á vender el dia y hora indicada, la finca espresada situada en el espresado pueblo perteneciente á un juicio ejecutivo seguido por Don Gregorio Casal, contra D. Gregorio Orún por cobro de pesos, tasada en la cantidad de 150 000 $ m/c. Previniendo se que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de su tasacion.

Nota—Esta propiedad tiene 33 va de fte al Este por 41 va fondo al Sud, 7 piezas de material, zotano etc. La bandera indicará en donde está situada. Por mas pormenores á la oficina de Martin. m13

Por el mismo

JUDICIAL

El Domingo 20 de Junio de 1875

A las 2 de la tarde

Una casita situada calle Rio Bamba num 25, compuesta de 14 metros 505 milímetros de frente al Oeste por 16 metros 226 milímetros de fondo al Este, tiene 8 piezas, cocina, letrina y demas oficinas necesarias. Tasadas en la cantidad de 125,976 $ m/c 80 centavos, 2/3 partes 83,984 ps m/c reconoce una contrata que se vence el 1° de Setiembre de 1876. Títulos superiores.

Por disposicion del Sr. Juez de la Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender el dia y hora indicada esta propiedad situada entre las calles de Piedad y Cangallo y perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Duaide. Previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2 terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores á su casa Chacabuco 633, de 8 á 11 de la mañana. m13

Francisco Bulnes

JUDICIAL

De tienda en la calle de Cangallo entre Cerrito y Libertad.

El lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos, procederé á la venta de las existencias pertenecientes al concurso de doña Manuela G. de Becre

detalle

Bramantes, zarazas, géneros de lana para vestidos, un surtido general de tapados para invierno, camisetas de algodon, camisas para hombre y Sra. franela, brines, cuellos para hombre, felpa, damasco de colores, merino de id, muselina de id, un surtido general de pañuelos de hilo, medias para hombre, Sras. y niños, camisetas de punto para niño, id camisas, baberos surtidos, gorras de lana para niño, boas de lana, pañuelos de seda de colores, crinolina, cortinas bordadas, cuellos y puños para señora, brillantina blanca, camisas de Sra, lienzo fino, mangas de lana y muchos otros artículos que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo—Armazon y mostrador. m16

Por el mismo

JUDICIAL

AL CONTADO

De nueve casillas de madera en la calle de Europa núms 455 y 457

El dia 28 del corr'te

A las 12 de la mañana. Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan Antonio Areco, procederé á la venta de las indicadas casillas, pertenecientes á la ejecucion seguida por Don Manuel Maroos, contra D. José Rafus por cobro de pesos. m19

R. Amoretti y ca.

DE NOCHE

En nuestra casa Cuyo 148

El Sábado 22 del corr'te

A las 7 en punto de la noche venderemos un gran surtido de selectos libros de diversos autores, correspondiente á una espléndida biblioteca. Libros de derecho de química, física, historias, novelas, libros religiosos y otras muchas mas que se omite su detalle por la variedad de ellos.

Al mismo tiempo—Venderemos como siempre un variado surtido de efectos para casas de familia y particulares como ser un parte cristales, porcelana artículos de adornos, id de composicion, camisas de hilo, cuellos, puños, botones, chalecos, lino, medias de lana, boas de id, colchas clase rica, pañuelos de hilo, sombreros, cigarros, pañuelos de seda, camisetas, calzoncillos, etc. y una infinidad de otros muchos artículos mas de bazar, tienda y mercería que estarán á la vista. m21

Cárlos P. Rodriguez y ca.

De muebles, carruages etc. y una buena coleccion de obras escojidas.

En nuestra casa Bolivar 14

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 venderemos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

1 lindo tilbury de 2 ruedas hecho en el país y en buen uso, 1 break muy elegante y en buen estado, 1 carrito de 2 ruedas para reparto, 2 carruajes en perfecto estado buenos para campo, 2 guarniciones americanas para un caballo.

Libros—Historia de la Restauracion por Thiers, Compendio de Historia de América, viajes de Arago y Dumas, dramas del Oceano, obras completas de Paul de Kock, tratado de medicina doméstica, obras de Balmes, Biblioteca de la Riza, Lira Americana, conquistas de Méjico, teca de Julio Verne, id de Nombela, Provincias unidas obras de Juan, Juventud de Enrique IV, el correo del Rio de la Plata, Domingo, Historia de la Inquisicion de Ultramar, id id de [illegible] Escrich y otras muchas obras con en España, obras de [illegible] que no detallamos por su estension.

Muebles—Una linda cama camera de nogal con colchones, varias camas de fierro, sillas, mesas, escritorios y otros muebles.

Al mismo tiempo, para los ferreteros—4 cajones con 14 docenas hachas, 1 id 30 id puñales, 6 id 12 id rejas para arados, 3 id con 24 id cerraduras de 24 á 28 ps, 1 id con 6 id hachas de mano, 1 id con 5 1/4 gs. argollas, 6 docs cerruchos de 26 á 30 pulgadas, 50 cuñetes puntas de París, tijeras finas de esquilar, escopetas Lafoucheaux, ollas de fierro, cubiertos y cucharas de platina y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo, para los almaceneros—42 cajones fideos de Génova superiores. m21

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

EN SAN ISIDRO

De 6 lotes de terreno 60 vs. de frente por 100 de fondo, en la calle Gral. Belgrano ó camino de las Lomas, pertenecientes á la testamentaría de Da. Adelina Acevedo

El Domingo 23 de Mayo

A las 2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Angel Casares y como perteneciente á la testamentaria de Da. Adelina Acebedo, seis lotes de terrenos contiguos, situados en la calle General Belgrano ó camino de las Lomas.

Cada lote se compone de 10 vs. de frente al Norte por 100 de fondo al Sud.

Su tasacion es de 600 ps. vs. de frente y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 400 pesos.

Estos terrenos están situados entre las quintas de Doña Victoria Zapiola, Don Cándido Arnon y D. Amadeo Acevedo.

Por mas datos ocurrir á nuestro escritorio Defensa 19. a23

Pedro de Elizalde y ca.

IMPORTANTE REMATE

EN CASA DE LOS SEÑORES

Wolff Wissner y Ca

Victoria núm. 177 y 179

HOY Sábado 22

¡¡ULTIMO DIA!!

A 5 6 y 7 meses

Gran surtido de géneros de vestido
Gran surtido de sederias.
Gran surtido de tules y adornos.
Gran surtido de confecciones
Gran surtido de algodones
Espléndido surtido de merceria
Venta liberal En lotes grandes y chicos.
Artículos todos de la mas reciente introduccion.

El pormenor mañana. m14

Guillermo F. Quirno

En Chivilcoy, chacra de Bartolo Don Ramon P. Rica. De hacienda vacuna, lanar y yeguariza, carros, azadas, y demas útiles.

El Domingo 6 de Junio

A las 12 en punto procederé á la venta, en remate público al mas alto precio y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia del Departamento del centro Dr. D. Nestor French y por cuenta de la testamentaria de D. Ramon Rica, lo siguiente:

2 boyejas mestizas á corte tasadas á $ 32 cada una 2/3 partes $ 21 34, 475 vacunos al corte á ps 150 cada una 2/3 á ps 100, 1 oveja [illegible] á ps 70 cada una 2/3 id ps 46 67, 40 bueyes id á ps 450 cada una 2/3 id ps 300, 16 caballos id á ps 250 cada una 2/3 id 166 67, 10 yeguas mansas id á ps 200 cada una 2/3 id ps 133 34, 5 carros de bueyes con sus útiles á ps 5500 cada una 2/3 id ps 3666 67, 1 de varas á ps 1200 2/3 ps 800, 1 id de volcar á ps 400 2/3 id ps 266 67, 1 de arado á ps 500 2/3 id ps 533 34.

Prevenimos que á mas esta está en muy buen estado, le gordura y que por ser vacunos á corta ha habido una oferta de $ 1.0 por cabeza, no es necesario verificar en remate se vendera por ella en no admitiendo oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion.

En la plaza de Chivilcoy, habrá carruajes que conducirán á los licitadores al local del remate que está á dos leguas del pueblo. Por mas informes pueden ocurrir al escritorio del rematador Bolívar 35 en esta Ciudad. En Chivilcoy á los herederos de B. Rica y en Mercedes á Don Luis Salvador en la plaza de este pueblo. m9

Por el mismo

Remate Judicial

De una casa situada en la calle de Méjico num 368 antes 221 entre las calles Lacarra y Buen Orden

El domingo 30 del corr'te

A las 2 de la tarde procederé á la venta de la mencionada casa, en público remate y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Angel E. Casares y perteneciente á la testamentaría de D. Bartolomé Rodó.

El terreno mide 8 3/4 va de frente al Norte por 67 4/10 va de fondo al Sud. El edificio se compone de 7 piezas, cocina y letrina, tirantes y alfajías de maderas duras, dos cuartos de tabla, aljibe, pisos y techos embaldozados, umbrales de mármol etc.

Esta propiedad fué tasada en el año de 1865 en los ramos de albañilería, carpintería y herrería en la cantidad de $ 169,274 2 rs m/c y no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la tasacion que son $ 112,849 4 rs.

Lo central y baja tasacion de esta propiedad nos hace innecesario toda recomendacion.

Para ver las tasaciones y demas informes pueden ocurrir á la escribanía de Don Luis M. Arzac, debajo de las galerías de Cabildo donde tiene su escritorio el rematador. m1v30

Manuel Benza

Estrajudicial

De una casa situada en la calle de Tucuman entre las de Junin y Andes donde estará la bandera de remate el Domingo 23 del corriente á las dos en punto de la tarde se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa está compuesta de una pieza con zaguan dos ranchos, 7 1/2 vs. de frente por 40 de fondo no faltar á la hora indicada.

NOTA—La casa está situada en calle empedrada próxima á una via de tramvia toda la manzana edificada y pronto pasará un trenvia por la misma puerta y se previene que dicha venta se efectuará por tener que ausentarse á Europa. m18

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Por el mismo

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Lúnes 24 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas 1/2 hilo camisetas bordadas, madapolan, colchas adamascadas, pañuelos, tartan groes, tul de seda calzoncillos, alemanesco de todos anchos, surtido general de camisas, bramantes y lienzos, percales y zarazas, percales italianos, sombreros negros, surtido general de géneros de lana de todas clases, id camisetas, camisas listado, camisolines, cuellos, puños, sombreros de paja, confecciones para Sras y niñas, corbatas, delantales, velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, repa para muebles y coches, sombrillas, tapados, alemanesco de hilo, coco purzó, camisas bordadas para Sras, colchas de punto, camisetas de lana, coleta negra y de color, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, gambronas, casimires, damasco de todas clases, toda clase de ropa y género para la estacion, géneros para vestidos de varias clases, bombasí, franela, colchas, cameras, embutidos, hilo de sastre servilletas de varias clases, cotines, tartanes, toallas genovesas, botones y abanicos, anteojos, calzones para Sra tarlatan, alfombra para sofáes, botines varias clases, paraguas de la y otros muchos artículos que estarán á la vista. m22

Por los mismos

En nuestra casa Perú 87—Al contado

Por cuenta esclusiva de una casa introductora de calzado

El Miércoles 26 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de calzado cuyo detalle es como sigue: 500 pares botines para hombres, 500 id id señoras, 300 id botines y botitas para varones, 300 id botitas id señora, 500 id de cuero id id, 500 id para niño id id, 1000 pares zapatillas de abrigo, 1000 id botines y botas terciopelo, 500 id doble suela, 1000 id prunela varias clases. m22

Por los mismos

Al contado

En nuestra casa Perú 87

El Viérnes 28 del corriente

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos cuyo detalle en parte es como sigue:

Bramante varias marcas, lienzo, brin de hilo de rusia, casimires id, repa como para tapiceros cotin de hilo doble ancho gran surtido de paños y casimires, negros lo mas rico gróes, paños, id de colores en piezas y en cortes, paño mezcla, id presidente, percalina negra y color, raso de lana, paño negro, terciopelo id, un gran surtido de ropa hecha para hombres, trajes de casimir para niños, capas para señoras, franela blanca y amarilla, bombasí labrado, id pintado, fajas de lana, merino negro y de color, muselinas, generos para vestidos de todas clases, popelinas pura lana, y mezcla varias clases, tartanes, merino ingles, damasco de lana, pañuelos de hilo y algodon impermeables pañuelos de rebozo y medio rebozo de lana, chalones bis, [illegible] merino negro, pañuelos y chalones de cachemir, id de [illegible] de sedería, gróes de seda negros y mir, un gran surtido [illegible] lana, raso seda, paño de color, pequines, camisetas [illegible] todas clases, seda de algodon, camisas pecheras de [illegible] sas, id de percal, id de crimea, un gran surtido de sombreros de todas clases, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas lienzos, bramante muchos artículos. m23

Por el mismo

En la Boca del Riachuelo

Del lindo vapor Nacional "Rosario de Santa-Fé" remolcador de primera fuerza, con privilejio de paquete Argentino y Oriental, base para la venta 6,000 $.

El domingo 30 de Mayo

A las 3 en punto de la tarde procederemos á vender en remate y dinero al contado este hermoso vapor, cuyo detalle es en parte como sigue:

Casco de madera forrado en cobre hasta flor de agua, máquina superior, calderas nuevas y fuerza de 100 á 120 caballos, (el valor de la máquina solamente es de 12,000 $) carga 120 toneladas con carboneras que reciben 30 toneladas de combustibles, tiene una cámara con 8 camarotes á popa, armarios y accesorios, 4 cuartos mas que sirven de despensa, otro de cocina, y otros dos con 2 camarotes cada uno, 1 cámara para marineros con 8 cuchetas, 1 palo con redondo, trinquetuna, 1 pescante de carga perfectamente guarnecido, 3 anclas grandes, cada una con tres grilletes de cadena, 1 enclote grande con 2 grilletes, pararayos, obenques y accesorios, molinete, vitácora, rueda de timon, cabillero, campana de bronce, bombas, faroles, encerados, calabrotes para remolcar, matones superiores, banderas, hachas, tias, estopa, alquitran, pintura, gafas, toldo, gallinero, pescante para bote, 2 id para ancla, 1 bote con 4 remos y accesorios, reloj, servicio completo de mesa, id de cocina etc. etc. Este buen vapor en su viaje que ha hecho cargado al Rosario, ha agua abajo 19 horas y aguas arriba 28, conocimiento en alguno 16 toneladas y en otros 14 y 12 pudiendo calcularse por término medio 13 toneladas por viaje redondo. Por mas informes y ver el título de propiedad que es superior, á nuestra casa Perú 87. m22

Guillermo Martens y Ca.

De una magnífica propiedad situada en la calle Chacabuco n 277 y 279 entre las calle de Santa-Fé y Arenales atencion ¡especuladores! atencion

El domingo 23 de Mayo

A las 3 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado y por órden terminante de sus dueños, la espléndida propiedad arriba espresada, y cuyo pormenor es como sigue.

El terreno mide 17 1/2 vs de frente al Oeste por 40 vs de fondo, contiene dos casas con 7 habitaciones de material, todas de azotea, pozo, cocina, un hermoso zarzo con parras esquisitas, árboles frutales.

Llamo la atencion á los que quieran hacerse de una buena propiedad, la posicion es superior, calle empedrada, dista solo 6 1/2 cuadras de la hermosa plaza Libertad, solo una cuadra del Mercado Nuevo, y solo 18 varas del gran Boulevard calle Santa Fé.

Nota—En caso de convenir á los interesados se venderá en dos lotes de á 8 3/4 vr de frentes por 40 vs de fondo cada una, recomiendo solo puntualidad el dia y hora indicada, y por mas datos á los rematadores calle Potosí n 97. 21

Pablo Gowland

En su casa calle del Perú 213, de artículos de almacen

Al contado

El miércoles 26 del corr'te

A las 12 se rematará un variado surtido de comestibles y bebidas, cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercios yerba paraguaya superior 50 barricas id parnaguá, 30 id azúcar refinada, 300 latas galletitas inglesas, 50 id fósforos de cera, 50 cjs té de perla, 20 bultos id congou, 50 cjs vermouth torino, 40 id vino jerez, 40 id oporto, 100 id orejones, 100 id fideos de Nápoles, 30 bolsas semillas de alfalfa, 50 barriles anchoas, 100 canastos de palma, 60 de la sociedad, 10 barriles carne de puerco, cigarros habanos, id de bahia, id hamburgueses, aceite de almendras, cubiertos, canastas de alambre, alpargatas y otra porcion de artículos que no se detallan por su larga estension. m20

Por el mismo

JUDICIAL

EN LA VILLA DE LUJAN

El juéves 24 de Junio

A las 2 de la tarde se rematará, por disposicion del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. José Maria Rosa la finca calle del Progreso, entre las de San Lorenzo y Constitucion, por ejecucion seguida por el procurador D. Jaime Campos, contra la testamentaria de D. Emilio y D. Fernando Jammes Baron.

Compuesto su terreno de 20 vs de frente por 24 de fondo, con algun edificio de material, tasada en 18,400 $ m/c, no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes, esta propiedad está situada á dos cuadras de la plaza, linda por su frente al Oeste calle en medio con D. Diego Ureta por el fondo al Este con D. Juan Torres, por el Norte con la testamentaria de Balleto y por el Sud con el Dr. D. José M. Real.

Por otros informes á la escribanía de D. Nicolás Repetto, ó al rematador Perú 213.

De otra pertenencia—El mismo dia y á la misma hora se rematará por órden de su dueño, un terreno contiguo al anterior, compuesto de 13 metros 268 milímetros de frente por 20 metros 784 milímetros de fondo cercado de pared. m21

Por el mismo

De una buena finca

Calle de Maipú 286, N antiguo

Entre las de Paraguay y Córdoba

Por órden de su dueña

LA Sra. DOÑA ELOISA LJUMBERG

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 de Mayo á las 3 de la tarde se remata rá la espresada finca edificada en terreno de 8 3/4 va. de frente al Este por 35 de fondo con 8 piezas de material, en buen estado. Esta finca ha sido tasada en la suma de $ 204,000 m/c, y no se admitirá oferta que no sobrepase á las 2/3 partes que son $ 136,000 la ubicacion de esta propiedad es excelente á dos cuadras y media cuadra de la del Retiro, con vecindario inmejorable y en una calle muy ancha.

Recomendamos esta propiedad á los capitalistas, por su local y baja tasacion, no se presentará la oportunidad de adquirir una finca por tan bajo precio. Por mas detalles al rematador Perú N. 213. m22

Por el mismo

De una hermosa finca

CALLE DE CORRIENTES N. 27

Entre Reconquista y 25 de Mayo

Por órden de su dueña la Sra. Doña

ELOISA LJUNGBERG

POR AUSENTARSE PARA EUROPA

El Domingo 30 de Mayo á las 2 de la tarde se rematará la espresada finca edificada en terreno de 9 1/2 varas de frente al Sud por 70 de fondo, con 8 hermosas piezas todas de material, pisos de tablas y techos de baldoza, enpierto tabiteria.

Esta finca ha sido avaluada en la suma de $ 562,500 y no se admitirá oferta que no sobrepase á las 2/3 partes que son ps 375,000, anda por el costado Este con el hermoso palacio del Coronel Santa Cruz.

El local de esta propiedad no puede ser mejor, á mas central á cuatro cuadras de la Plaza Victoria, á una del Paseo de Julio y rodeada de un vecindario aparente, su tasacion es sumamente baja, su valor real son 800 000 á ocasion no puede ser mejor para los capitalistas que quieran emplear bien su dinero en un local de gran porvenir. La casa puede inspeccionarse todos los dias de las 12 en adelante. Por mas informes al rematador Perú 213. Títulos perfectos. m22

AVISOS

Chalecos de paño negro para hombre de 100 ps por 70 ps chalecos de casimir para hombre de 180 ps por 25 ps, levitas de paño negro de 500 ps por 40 ps, jaquetas de casimir para hombre de 600 ps por 50 ps. Potosí 260. m18v25

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al público de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este país

Tenemos un variado surtido de

20.000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropiados para todas las personas.

Tenemos la Maquinita Dental de W. te premiada en la exposicion de Filadelfia en el taller para limpiar empastar y lustrar dientes.

Tenemos una novedad de orificar dientes, que es tipo sable salir del diente.

Esta clase de operaciones sería [illegible]

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan á bien de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

Republica Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad *m21 pert*

MANUEL URTUBEY

AGENTE JUDICIAL COMISIONISTA Y DE PUBLICACIONES

OFRECE SUS SERVICIOS EN EL

PERGAMINO

CALLE DE SAN MARTIN

AL LADO DEL HOTEL DEL COMERCIO

m16 prmte

Municipalidad DE LA ENSENADA.—Por resolucion de la Comision Municipal se ha prorogado por el término de 20 dias el plazo acordado para presentar los títulos justificativos por donaciones, transferencias etc., de solares en el éjido de este pueblo.—Mayo 8 de 1875.—*Antenor Orfila.* Secretario. m3v24

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del país

Pura y recien cosechada, se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos.

En el depósito de semillas de Vicente Peluffo y Ca.—268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires. a25v25m

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

336 CALLE DE VICTORIA 338

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

[illegible] garantizadas y se enseña gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente [illegible]

m1 permt

ESTUDIO DE MAGNETISMO

Y DE ASTROLOGIA

Curacion de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades especialmente las venereas. El verdadero magnetismo es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantía, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venereas, que es su propia especialidad. Da consultas de magnetismo, su compañía de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado é inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales, el cual cura todas las enfermedades interiores aunque sean crónicas. Su casa, calle de San José num [illegible] entre Potosí y Moreno. a11 perm.

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todas las mejores y mas acreditadas fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc. como ser Howe, Grover y Baker, Etna, Planer, Wheeler y Wilson, Elliptic, Singer, Home de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas.

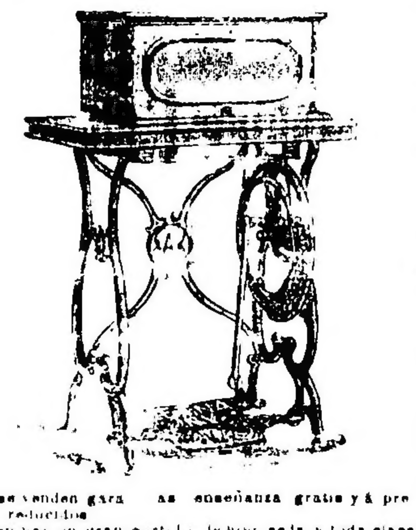

Todas se venden garantidas, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, [illegible], picar carne, tiquitatero, etc etc.

JUAN SHAW

N. 318 calle Venezuela 318

(Antes N. 206)

m1 permt

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda	125 $ m/c	
Un « « extra	160 «	
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á	480 «	
Mismo traje forma jaquet	535 «	
Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion	275 «	

MEDIDA

Paños y casimires novedades, extra, el mejor y el mas grande surtido que hay en Buenos Aires		
Pantalones Elbeuf, novedades, extra	250	$ m/c
Un traje completo forma saco	950	«
« « « jaquet	1000	«
« « « forrado seda	1100	«
Trajes forma levita, Sedan negro, extra	1200	«

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas.—Calle del Perú 39 y 41. m21 pmt.

ARADOS AMERICANOS

Gran depósito

De máquinas

CALLE DE RIVADAVIA Núm. 369 (antes 345)

DE

ROLDAN LANUS Y COMPANIA

Arados Americanos de fierro y de acero, despachados y en depósito, cualquier cantidad grande ó pequeña, á precios los mas bajos que pueden exigirse en plaza. Tambien ofrecemos á precios igualmente bajos cualquier cantidad de repuestos para arados, como manceras, timones, rejas, etc, perm.—m6.

PILDORAS HOLLOWAY

[illegible] mas alivio en cuarenta y ocho horas que se hubiese podido conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médico la merecida denominacion de *infalible* remedio para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males vencen con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras, que renuevan la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran número de personas sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como las toses, constipados, catarros, fluxiones, pulmonías ó anginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Ungüento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas, á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo. (12-2 p. e.)

162-MAIPU-162

R. NEWBERY Y BROTHERS

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

Asociados con Don Tomas Coquet

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva York, de las mas recientes invenciones.

Máquinas eléctricas

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y como hoy se ha adoptado por los dentistas de Norte-América.

Magníficos dientes

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras la de colores y formas variadas y le mejor calidad conocida hasta ahora.

Operaciones

Y estraccion de muelas se hacen POR MEDIO DE GAS PURO Y GARANTIDO con cuyos resultados nos hemos familiarizado por catorce años de práctica constante y en lo que hemos podido avaluar sus efectos.

Todas clases

De pasta para emplomaduras y particularmente las de oro que se hacen con una perfeccion que se garantien para toda la vida.

Horas de asistencia

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

Ofrecen su casa

A los dentistas que quieran ver las novedades que por primera vez han sido introducidas al país.

162---MAIPU---162

(15 perm.)

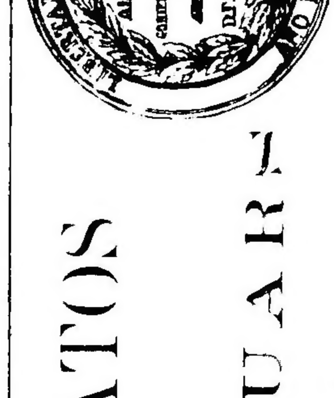

RETRATOS

DE

CRIATURAS

FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA

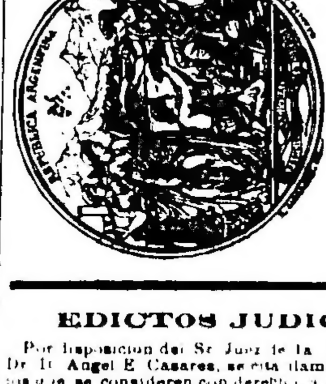

Habiéndose inventado este [illegible] aparato para retratar, que se puede [illegible] en un momento [illegible], tiene otro [illegible] destinado á [illegible] pintura

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Leopoldo Girard, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados desde la publicacion del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría del que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Abril 22 de 1875—*Carballo.* a23v23m

Por el Dr. D. Cárlos L. Marenco Juez de 1a Instancia en lo Civil, se cita llama y emplaza por el término de [illegible] dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Luis Vernet [illegible] herederos ó acreedores [illegible] ante el Juzgado [illegible] Escribano [illegible] sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Mayo 5 de 1875.—*Juan E. Coronado.* a24v23m

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del centro Dr. Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Juan Manuel Aguero, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma [illegible]—Escribano Secretario. a30v30m

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. Don Juan Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de 30 dias, á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Petrona Flores ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del dicho término comparezcan á deducir sus acciones en forma por su Juzgado y oficina del que firma. Mercedes Marzo 1875.—*Manuel Malmierca*—Secretario. 1vv74

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Pedro Peña, para que en el término de quince dias contados desde la fecha, comparezca ante el Juzgado á cargo del infrascripto á contestar á la demanda que le ha entablado D. Diego Merlo por arreglo de cuentas y otros por cobro de salarios, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Juzgado de Paz de Arrecifes. Mayo 10 de 1875. *Francisco Perez Millan*, Juez de Paz. m20 v28

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de seis dias á Doña Eulalia Ladron de Guevara á fin de que comparezca á ser notificada de una providencia dictada á escrito presentado por el Doctor Don Francisco de Elizalde, en representacion de Doña Cipriana Diaz de Moreira, pidiendo se le de nuevo testimonio de una escritura de venta otorgada por dicha Señora de Guevara á favor de la referida Señora de Moreyra por ante este Juzgado y oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Abril 22 de 1875.—*Federico Mendez.* Escribano Público y Secretario. m20v22

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suares en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescision de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo, que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera.* m16v7jl.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Pedro M. Lopez, se procederá al remate público el dia 22 del actual, de una casa y terreno sito en el éjido del pueblo, de la propiedad de D. Avelino Pérolo, retasada en 26,600 $ m/c., pues así lo he acordado en el juicio ejecutivo que sigue contra aquel Don Gerónimo Mendez, por cobro de pesos, cuyo remate tendrá lugar de 12 á 2 de la tarde de dicho dia en el salon del Juzgado, sin admitir postura que no exceda de su retasa, pudiendo los licitadores instruirse del espediente de la materia préviamente—Monte, Mayo 8 de 1875.—*Pedro M. Lopez.*—Juez de Paz. m20v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. José María Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Dolores Ramayo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente, comparezcan ante su juzgado y oficina á cargo del que suscribe, Defensa 56 á deducir sus acciones; bajo apercibimiento.—Buenos Aires, Mayo 19 de 1875.—*Nicanor Repetto.* m20v20jn

Por disposicion del Señor Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin hago saber á todos los que tengan carga abordo de la Barca Italiana "Gulia" procedente de Génova, que se ha presentado ante el mencionado Sr. Juez, el Capitan de dicho buque, solicitando se proceda á practicar un reconocimiento pericial del arruinage de la carga, así como del derrame ú otras averías que pareciesen, y proponiendo al efecto, de conformidad con los consignatarios de parte de la carga, D. Ernesto Toruquinst y Ca. á los peritos D. José Rughi y D. Antonio Dodero; los que han sido nombrados por el Juzgado lo que hago saber para que dentro del término de veinte y cuatro horas, á contar de la publicacion del presente, manifiesten al Juzgado cualquiera oposicion, tanto á los peritos nombrados cuanto al reconocimiento que se trata practicar, bajo apercibimiento de darse todo por consentido.—*Juan Risso.* m16v22

[illegible] 1875.—*Casimiro Villamayor.*

Por disposicion del Sr. Juez [illegible] de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Cárlos Belgrano, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Maria [illegible] de Baraya y Don Miguel Banegas, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma y del que firma—Mercedes Marzo [illegible] 1875.—*Manuel Malmierca*—Escribano Secretario [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Cornelio Diaz, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de [illegible] dias, comparezcan ante el Juzgado de S. S. [illegible] á estar á derecho y deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Abril 20 de 1875—*Miguel* [illegible] Escribano Secretario, oficina Defensa 86. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Rosario [illegible], ya sean como herederos ó acreedores, como así mismo á todos los herederos de Don Felipe Colombier y Da. Maria de los Santos de Colombier para que dentro de dicho término se presenten ante su señoría por conducto del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 3 de 1875—*G. I. Carballo.* a25v[illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Cornelio Diaz ya sean herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Abril 20 de 1875, *Miguel* [illegible] Escribano Secretario. [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Jacoba Achával ya sean como herederos ó acreedores, para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente comparezcan al Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe (Defensa 88) á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho, Buenos Aires Abril 28 de 1875. *M. Perez Gomez* Secretario. [illegible]

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Agustina Martinez de Llanos, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezcan ante su Sria y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Mayo 1° de 1875—*Federico Mendez*—Defensa 86. m5v5jn

De órden del Sr. Previsor Vicario General Capitular Honorario Dr. D. Ildefonso Garcia, se hace saber que estando vacante la Capellanía Eclesiástica que con el capital de dos mil pesos plata fundó Da. Isabel Rosa López, se ha presentado D. Rosendo Paz solicitando se le declare patrono por lo que se llama cita y emplaza á todos los que se consideren con derecho al Patronato de la espresada Capellanía, para que dentro del término de [illegible] dias contados desde [illegible] la fecha, comparezcan por sí ó por apoderado bastante ante su Sria y por la Notaría Mayor Eclesiástica á mi cargo á deducir sus acciones, pues pasado dicho término se proveerá con arreglo á derecho y la tabla de fundacion, parandoles el perjuicio que haya lugar—Buenos Aires, Mayo 3 de 1875. *Santiago J. [illegible]*—Escribano Mayor [illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Juan A. Areco se hace saber á los acreedores á que [illegible] al Don Pedro Oasabal, presenten al Síndico Provisorio Don Amadeo [illegible] Calle Florida 29, dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos como lo dispone el inciso 5° del art. 1549 del Código de Comercio debiendo abstenerse las personas que le deban de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena de inciso 1° del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Cárlos Vallatte, como lo determina el inc. 2° del artículo citado. Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875. *Eugenio Blanco.*

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. [illegible] se cita por medio del presente á todos los que se consideren con derecho [illegible] de Don José Castro, ya sean herederos ó acreedores [illegible] de 30 dias contados [illegible] ante el Juzgado [illegible] por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á efecto de deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Abril 2 de 1875.—*Marcos A. [illegible]* Oficina Defensa N° [illegible]

Por [illegible] del Sr. Juez de Comercio Dr. [illegible] Areco se hace saber á todos los acreedores de [illegible] José Martinez [illegible] de arreglo [illegible] del Código de Comercio se han declarado cerradas las operaciones de [illegible] por falta de acción. Buenos Aires [illegible] 1875. *Benjamin Basualdo*—Escribano Secretario [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Agustin Dieña, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de [illegible] dias comparezcan á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires [illegible] 1875—*Juan E. Coronado.* m[illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. D. José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de los cónyugues Don Exequiel Paz y Jacoba Cueto, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por su Juzgado y Secretaría á cargo del que suscribe Defensa 56, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Abril 27 de 1875. *Nicanor Repetto.* a28v[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Juan A. Areco se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Silvestre [illegible] que se ha prorrogado por el término de 15 dias mas el plazo en que debo presentarse al Síndico Provisorio Don [illegible] los Urioste los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 154° del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se podrán hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de que [illegible] de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, y al mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Emilio [illegible] en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y previniéndose que los acreedores que no presenten sus títulos en este término no se les admitirán en el acto de la junta—Buenos Aires Mayo 1° de 1875.—*Pedro* [illegible] m18v3j[illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Frias se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo Civil Dr. D. Juan Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlo en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Buenos Aires, Mayo [illegible] 1875. *Ferm. Sayuela*—Oficina Defensa 86. m[illegible]

Por órden de Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil Dr. [illegible] Marenco, se cita llama y emplaza á todos herederos y acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible] para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante el Juzgado por medio de la Oficina del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Mayo 7 de 1875.—*Clodomiro Gallardo.* m[illegible]

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Cárlos Maggi se convoca á todos acreedores para el cotejo de créditos el dia 28 del corriente á la una de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio, prevención [illegible] que no concurran que se les considerará adheridos á las resoluciones de la mayoría presente en el acto. Buenos Aires Mayo 15 de 1875.—*Lijó.* m18v[illegible]

Por el presente, se cita llama y emplaza D. Tor[illegible] para que en el término de nueve dias á contar [illegible] comparezca ante este Juzgado de Paz á contestar [illegible] de que por cobro de pesos le ha interpuesto Da. [illegible] Muzio, representada por D. Pedro Pacta, bajo apercibimiento de condenarlo en rebeldía si no comparece.—Juzgado de Paz de la Parroquia de la Piedad—Buenos Aires, Mayo 17 de 1875.—*Máximo Paz*—Juez de Paz.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Don José María Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ortensio Marquez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoría, por intermedio de la secretaría del que suscribe, á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Abril 24 de 1875.—*Ciriano Andrade.*

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo civil, Doctor Don Cárlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los herederos y acreedores de Doña [illegible] Golfia de Martel, para que, dentro del término de treinta dias de la fecha comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina á cargo del infrascripto á deducir sus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Mayo 5 de 1875. *Manuel Llames* Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y comercial de este Departamento Sud, Dr. D. J. P. Ortiz, se citan por el término de veinte dias, á los acreedores al concurso de D. Domingo Unanue para que dentro de dicho término presenten al Síndico provisorio D. Jaime Molina, los títulos justificativos de sus créditos. Dolores, Mayo 16 de 1875. *Aurelio P. Dueñas*, Escribano.

Juzgado de Paz de Lobos—Por el presente se cita y emplaza á los herederos y acreedores de la testamentaria de Da. Gavina Caro para que en el término de [illegible] dias de la fecha comparezcan á estar á derecho por sí ó por apoderado ante el Juzgado del infrascrito, y caso de no verificarlo se procederá como corresponda.—Lobos, [illegible] de 1875.—*Casimiro Villamayor.*

Por disposicion del Sr. Juez de Paz, se cita, llama y emplaza á Don Cárlos Biondi para que dentro del término de tres dias á contar desde la fecha comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en la demanda que contra él ha entablado Don Guillermo Scasso, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Juzgado de Paz de San José de Flores, Mayo [illegible] de 1875.—*Nepomuceno* [illegible] Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se cita, llama y emplaza por el término de 3 dias á D. Secundino Z. mora para que comparezca [illegible] por sí ó apoderado á estar á derecho [illegible] contra él siguen los señores Barbero [illegible] por cobro de pesos bajo apercibimiento de [illegible] Buenos Aires Mayo 15 de 1875.—*Eugenio Blanco.*

Se cita y emplaza á Don Prudencio Posse por el término de diez dias contados desde la fecha, para que comparezca dentro de dicho término ante el señor Juez en lo Civil Dr. don Julian Balbin [illegible] á estar á derecho en [illegible] cedes Flores; bajo apercibimiento [illegible] por derecho.—Buenos Aires [illegible] Mayo [illegible] *gasta.*—Oficina Defensa [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. C. Lagos, se hace saber á todos los acreedores de D. Alfredo Helmich, que por [illegible] se han declarado cerradas las operaciones de la [illegible] de lo que dispone el art. 1611 del Código de Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento [illegible] gales.—Buenos Aires, Mayo [illegible] Perú 130